

socialismo y participación 70

JUNIO, 1995

EDITORIAL

Consejo Editor de Socialismo y Participación
UN BALANCE DE CINCO AÑOS

ARTÍCULOS

Carlos Franco
EL IMPASSE DE LA DEMOCRACIA

Félix Jiménez
PERÚ 1990-1995: ALGUNOS EFECTOS DEL PROCESO DE AJUSTE
EN LA BALANZA DE PAGOS Y EL CRECIMIENTO

Carlos Tapia
BALANCE DE LA LUCHA CONTRASUBVERSIVA DURANTE EL
PRIMER GOBIERNO DE FUJIMORI

Julio Ortega
IDENTIDAD Y POSTMODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA

Héctor Béjar
LA POLÍTICA SOCIAL PERUANA ENTRE 1990 Y 1995

Daniel Martínez
EMPLEO E INGRESOS LABORALES DURANTE EL PERÍODO 90-94

ARTE

José B. Adolph
JOSÉ B. ADOLPH POR JOSÉ B. ADOLPH
NATURALEZA MUERTA CON VERGÜENZA

Jorge Segura
JORGE SEGURA POR JORGE SEGURA
ÓLEOS Y DIBUJOS

DEBATE

Nicolás Lynch
NUEVOS CIUDADANOS Y VIEJA POLÍTICA
EN EL PERÚ

DOCUMENTOS

Antonio Romero
LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA BIODIVERSIDAD

CRÓNICA

RESEÑAS

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una publicación trimestral del CEDEP
(Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación)

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editor,
ni éste la de sus colaboradores.

La correspondencia dirigirla a:
EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN
Av. José Faustino Sánchez Carrión 790
Lima 17 - Perú

Telefonos: 462-9833 - 462-3846 - 463-0099
Fax (51) (14) 616446

Subscripción anual de SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN 94 números) vía aérea:
Perú: S/. 45.00 Otros países: US\$ 60.00

socialismo
y participación



cedep

Lima, Perú - Julio 1990

UNMSM-CEDOC

socialismo
y participación



| | | |
|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------|
| EDITORIAL | | |
| Comité Editor de Socialismo y Participación | | |
| BALANCE DE CINCO AÑOS | | |
| ARTÍCULOS | | |
| El Proceso | | |
| EL IMPASSE DE LA DEMOCRACIA | | |
| El Proceso | | |
| 1960-1995: ALGUNOS EFECTOS DEL PROCESO DE AJUSTE | Carlos Amat y León | 1 |
| LA BALANZA DE PAGOS Y EL CREDITO EXTERNO | Eliana Chávez O'Brien | 15 |
| EL IMPASSE DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | Francisco Guerra Galdames | 27 |
| EL GOBIERNO DE FUJIMORI | Federico Várde | 39 |
| LA CANTIDAD Y POSTMODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA | | |
| COMITÉ ASESOR | | |
| LA POLÍTICA SOCIAL PERUANA ENTRE 1981 Y 1991 | | |
| Roland Porqueras (Francia) | | Director |
| Héctor Béjar | | 15 |
| Roland Porqueras (Francia) | | 18 |
| HELMUT BROSIG (Alemania) | | 20 |
| Julio Ortega (Estados Unidos) | | 25 |
| Darcy Rincón (Brasil) | | 27 |
| JOSÉ ADOLPH (Brasil) | | 29 |
| NATALIA MUERTA CON FUERZA (Chile) | | 31 |
| Martin Scutsh (Australia) | | 33 |
| DANIEL MARTÍNEZ (Argentina) | | 35 |
| HUGO NEIRA (Japón) | | 37 |
| DEBATE | | |
| NUEVOS CIUDADANOS Y VIEJA POLÍTICA | | |
| EN EL PERÚ | | |
| Jorge Díaz Herrera | | Editor |
| Óleos y dibujos | | 41 |
| Jorge Segura | | 43 |
| DOCUMENTOS | | |
| LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA BIODIVERSIDAD | | |
| Óleos y dibujos | | 47 |
| Jorge Segura | | 49 |
| ORÓNICA | | |
| RESEÑAS | | |
| Visual Services S.R.L. | | Impresión |
| NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA | | |
| José de la Torre Ugarte #433 Lima | | 51 |
| PUBLICACIONES RECIBIDAS | | |
| Lima, Perú - Junio 1995 | | 53 |



CONSEJO EDITOR

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Carlos Amat y León | Armando Tealdo |
| Eliana Chávez O'Brien | Carlos Vildoso |
| Francisco Guerra García | Félix Wong Carpio |
| Federico Velarde | |
| Félix Jiménez | |

Director
Héctor Béjar

COMITÉ ASESOR

| | |
|-----------------|------------------|
| Roland Forgues | (Francia) |
| Helan Jaworski | (Italia) |
| Julio Ortega | (Estados Unidos) |
| Darcy Ribeiro | (Brasil) |
| José Rivero | (Chile) |
| Martin Scurrah | (Australia) |
| Daniel Martínez | (Panamá) |
| Hugo Neira | (Tahití) |

Editor
Jorge Díaz Herrera

Óleos y dibujos
Jorge Segura

Impresión: Visual Service S.R.L.
José de la Torre Ugarte #433 Lince
☎ (Fax) 442-4423

EDITORIAL

Consejo Editor de Socialismo y Participación
UN BALANCE DE CINCO AÑOS 7

ARTÍCULOS

Carlos Franco

EL IMPASSE DE LA DEMOCRACIA 13

Félix Jiménez

**PERÚ 1990-1995: ALGUNOS EFECTOS DEL PROCESO DE AJUSTE
EN LA BALANZA DE PAGOS Y EL CRECIMIENTO** 19

Carlos Tapia

**BALANCE DE LA LUCHA CONTRASUBVERSIVA DURANTE EL
PRIMER GOBIERNO DE FUJIMORI** 33

Julio Ortega

IDENTIDAD Y POSTMODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA 41

Héctor Béjar

LA POLÍTICA SOCIAL PERUANA ENTRE 1990 Y 1995 53

Daniel Martínez

EMPLEO E INGRESOS LABORALES DURANTE EL PERÍODO 90-94 61

ARTE

José B. Adolph

**JOSÉ B. ADOLPH POR JOSÉ B. ADOLPH
NATURALEZA MUERTA CON VERGÜENZA** 69

Jorge Segura

**JORGE SEGURA POR JORGE SEGURA
ÓLEOS Y DIBUJOS** 73

DEBATE

Nicolás Lynch

**NUEVOS CIUDADANOS Y VIEJA POLÍTICA
EN EL PERÚ** 79

DOCUMENTOS

Antonio Romero

LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA BIODIVERSIDAD 97

CRÓNICA 109

RESEÑAS 115

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA 117

PUBLICACIONES RECIBIDAS 123

Socialismo y Participación, en su número 70, brinda al lector el contenido siguiente: El Consejo Editor de la revista analiza lo ocurrido durante el gobierno del Presidente Fujimori y sugiere puntos de vista necesarios de tomar en cuenta para evitar una nueva debacle nacional. En la sección Artículos, Carlos Franco analiza el concepto de "democracia", y de las diversas interpretaciones y aplicaciones que se le ha dado; así mismo, sostiene la necesidad de construir una democracia de acuerdo a nuestra propia realidad. Félix Jiménez hace un balance de los efectos del proceso de ajuste, y plantea la urgencia de efectuar las modificaciones necesarias al plan económico actual. Carlos Tapia estudia los logros alcanzados en la lucha antisubversiva, y enjuicia el autogolpe del 5 de abril, que disolvió el Congreso de la República. Julio Ortega reflexiona acerca de las definiciones de identidad, y propone redefinir y ampliar el valor de este concepto a la luz de los momentos actuales. Héctor Béjar hace notar la falta de diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil, dando antes a conocer sus puntos de vista sobre cómo el programa de ajuste económico del Gobierno se contrapone al programa de compensación social, creando un sector de pobreza adicional. Daniel

Martínez, mediante numerosas cifras demostrativas, evalúa la crisis del mercado de trabajo y el modo cómo el mercado informal abre mayores posibilidades de empleo que el mercado formal. En la sección Arte, José Adolph, con su típica ironía, brinda ciertas confesiones y ofrece un cuento inédito de su producción. El pintor Jorge Segura evoca recuerdos de amigos y viajes, y ofrece cuatro óleos a todo color y algunos apuntes. En la sección Debate, Nicolás Lynch se plantea ciertas interrogantes como la referida al por qué la popularidad de los independientes sin raíces en el movimiento social ni partido político; analiza las discrepancias entre la sociedad civil y la sociedad política, y señala que de ese desencuentro nacen los independientes. En la sección Documentos, Antonio Romero enfoca, entre otros puntos, la nueva valoración de los recursos que ofrece al ser humano la biodiversidad. En Novedad Bibliográfica, Francisco Hernández Astete da al lector una breve reseña de los 21 últimos títulos aparecidos en librerías. En la sección Publicaciones Recibidas, Ana Lucía Castañeda informa acerca de los libros, revistas, boletines y folletos nacionales y extranjeros recibidos por CEDEP, y que se encuentran a disposición de los lectores en la biblioteca de la institución.

UN BALANCE DE CINCO AÑOS

El Consejo Editor de "Socialismo y Participación" analiza los logros y deficiencias de los cinco años de gobierno del Presidente Fujimori. Ubica al Perú en el contexto de la región y de nuestra época en general, para precisar mejor la configuración social del país y las formas que ha ido adoptando nuestra política. Hace también importantes sugerencias destinadas a evitar una nueva y gran catástrofe nacional y política.

Este número de SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN está dedicado en su mayor parte a realizar un balance de la primera fase del gobierno de Fujimori. Como es sabido, el ingeniero Alberto Fujimori triunfó obteniendo 64% de los votos válidamente emitidos en las elecciones de abril para Presidente de la República: en julio de 1995 deberá iniciar la segunda fase de su administración con la cual alcanzará diez años, constituyéndose en el segundo gobierno más largo de nuestra historia después del de Augusto B. Leguía.

Nuestros colaboradores analizan en esta edición algunas facetas de la política gubernamental de los primeros cinco años que terminan. Sin embargo, como tal análisis no basta para explicar todo lo que significa este régimen, el objetivo de esta nota es tratar de hacerlo.

Muchos factores que han llevado al país a la aceptación del fujimorismo han sido mencionados por los analistas en diversos medios de comunicación. Destacamos entre ellos: la tensión a que el Perú fue sometido por la hiperinflación y el terrorismo; la invasión aluvional de nuevos sectores sociales no comprometidos con las antiguas representaciones

y las consecuentes vicisitudes del liderazgo sindical y político; la crisis de ideologías y paradigmas; la presión de las potencias internacionales y sus organismos financieros por una apertura y privatización de la economía peruana; la ausencia o debilidad de un programa alternativo a las soluciones neoliberales, que sea viable y confiable a los ojos del pueblo.

Desde nuestro punto de vista tales elementos no se han dado separadamente y por tanto no deben ser analizados de manera compartimentada. Hay entre ellos una concatenación y una relación mutua de causa-efecto. Por sus características particulares, el Perú es, dentro de América Latina, un país-laboratorio donde, elementos que en otras naciones se dan en tiempos diferentes o de manera menos aguda, aquí coinciden, se entrelazan y precipitan.

Por ejemplo, los grandes cambios sociales y poblacionales que han llevado a nuestro país a convertirse de una sociedad predominantemente rural a una sociedad urbana sin tener al mismo tiempo una economía industrial, han creado un desbalance básico que explica, como muchos autores lo han expues-

UN BALANCE DE CINCO AÑOS

El Consejo Editor de "Socialismo y Participación" analiza los logros y deficiencias de los cinco años de gobierno del Presidente Fujimori. Ubica al Perú en el contexto de la región y de nuestra época en general, para precisar mejor la configuración social del país y las formas que ha ido adoptando nuestra política. Hace también importantes sugerencias destinadas a evitar una nueva y gran catástrofe nacional y política.

Este número de SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN está dedicado en su mayor parte a realizar un balance de la primera fase del gobierno de Fujimori. Como es sabido, el ingeniero Alberto Fujimori triunfó obteniendo 64% de los votos válidamente emitidos en las elecciones de abril para Presidente de la República; en julio de 1995 deberá iniciar la segunda fase de su administración con la cual alcanzará diez años, constituyéndose en el segundo gobierno más largo de nuestra historia después del de Augusto B. Leguía.

Nuestros colaboradores analizan en esta edición algunas facetas de la política gubernamental de los primeros cinco años que terminan. Sin embargo, como tal análisis no basta para explicar todo lo que significa este régimen, el objetivo de esta nota es tratar de hacerlo.

Muchos factores que han llevado al país a la aceptación del fujimorismo han sido mencionados por los analistas en diversos medios de comunicación. Destacamos entre ellos: la tensión a que el Perú fue sometido por la hiperinflación y el terrorismo; la invasión aluvional de nuevos sectores sociales no comprometidos con las antiguas representaciones

y las consecuentes vicisitudes del liderazgo sindical y político; la crisis de ideologías y paradigmas; la presión de las potencias internacionales y sus organismos financieros por una apertura y privatización de la economía peruana; la ausencia o debilidad de un programa alternativo a las soluciones neoliberales, que sea viable y confiable a los ojos del pueblo.

Desde nuestro punto de vista tales elementos no se han dado separadamente y por tanto no deben ser analizados de manera compartimentada. Hay entre ellos una concatenación y una relación mutua de causa-efecto. Por sus características particulares, el Perú es, dentro de América Latina, un país-laboratorio donde, elementos que en otras naciones se dan en tiempos diferentes o de manera menos aguda, aquí coinciden, se entrelazan y precipitan.

Por ejemplo, los grandes cambios sociales y poblacionales que han llevado a nuestro país a convertirse de una sociedad predominantemente rural a una sociedad urbana sin tener al mismo tiempo una economía industrial, han creado un desbalance básico que explica, como muchos autores lo han expues-

to, la insurgencia de una economía informal y la presencia de una población flotante —nuestra propia forma de modernidad, ha dicho alguien—, que no puede darse a sí misma formas estables y globales de organización y presión política como sucedía en el pasado con los sindicatos agroindustriales o industriales. Las grandes concentraciones humanas de trabajadores industriales o de empleados públicos, no son ya una característica de la época, al menos en el Perú. Así como el paso de la agricultura preindustrial a la agroindustrial en algunas áreas geográficas señaló entre otras causas el nacimiento del Apra como gran movimiento político de masas en la década de los 20-30, podemos decir que la crisis industrial, el desmontaje del Estado como gran empleador y la creciente presencia del subempleo podían señalar la declinación de los partidos organizados, sobre todo si éstos, en el mejor de los casos tenían estructuras endebles, y si sus líderes no pudieron vencer el desafío de acercarse a esos sectores sociales y expresar sus sentimientos e intereses mediante nuevos mensajes y renovados mecanismos organizativos. Y esos partidos pertenecían, como en el caso del Apra y la izquierda, a la tradición industrial-marxista de los años treinta o, como en el de Acción Popular o el PPC, a sectores de clase media rural y urbana de mediados de los cincuenta; pero no eran adecuados para expresar a los nuevos sectores sociales de los 80-90, que ya no respondían a esas tradiciones y cuya configuración económica, cultural y hasta psicológica es distinta.

Lo mismo puede ser dicho en relación con un país cuyo electorado es mayoritariamente joven. Al menos siete de cada diez electores de los que votaron en 1995 llegaron a la conciencia política después de 1980. No se sentían llamados por los grandes mitos y paradigmas de los 70 y menos por los del 60, sobre todo si estos

mitos estaban cubiertos y desprestigiados por una etapa de violencia política, corrupción y terrorismo. Tampoco fueron captados por los valores ciudadanos que se supone deberían haberlos impregnado como resultado del período democrático 1980-1990. Antes bien, podría decirse que su voto castigó a los partidos que ejercieron el poder o participaron en él en esa época y que se convirtieron en símbolo de los males de ese período. Existe pues una relación causa-efecto entre el crecimiento de la población, el fenómeno de la migración, la configuración social del país y las formas que ha ido adoptando nuestra política.

Esa relación sociedad-economía-política ha ido dándose a lo largo de los últimos años en las condiciones particulares del Perú y, a partir de 1990, hizo posible la construcción de un régimen que, como el de Fujimori, ha usado en beneficio propio casi todos los elementos que hemos señalado en el párrafo anterior.

El lector atento no debería olvidar que, dentro de la composición del régimen que hoy se consolida por la vía electoral, tienen presencia decisiva la cúpula de las fuerzas armadas y sus servicios de inteligencia, los empresarios y algunos sectores conservadores de la iglesia católica, incluido el Opus Dei. Hay un primer círculo del poder en que convergen el Presidente y el comando de las fuerzas armadas. Caracteriza la gestión gubernamental de este círculo, un ejercicio centralizado y hermético, opaco ante la opinión pública y lejano del control ciudadano. Ante la opinión pública, la televisión se ha convertido en el escenario-eco que acompaña acriticamente las decisiones de este círculo.

En la periferia, un masivo respaldo electoral y de opinión acompaña al régimen, porque lo juzga eficaz en el combate contra el terrorismo y capaz de mantener una estabilidad y un orden que todavía siente precarios. No se puede ignorar

sin embargo que ese apoyo es alimentado por una intensa actividad del presidente y por ataques a reales o presuntos enemigos que son denunciados y atacados de tiempo en tiempo ante la vindicta pública.

Si nos ubicamos en la relación entre economía y sociedad, entre el programa de estabilización económica y la calidad de vida de los seres humanos, deberíamos darnos cuenta de que son cada vez más numerosas las personalidades e instituciones que replantean sus puntos de vista y que asumen una visión más crítica del neoliberalismo. Los propios organismos financieros multilaterales que apoyan y aplican los programas de ajuste estructural, empiezan a preocuparse por la amplitud del fenómeno de la pobreza. Todo ello hace que, en muchos medios importantes, el mundo empiece a estar de regreso de la que fue hasta hace algunos años una visión dogmática; y que, por ello, el neoliberalismo a ultranza resulte en el Perú, por lo menos en su versión criolla, la ciega imitación de algo que ya está sufriendo críticas y modificaciones en el mundo.

En el ámbito internacional, si bien es cierto que, en lo económico, el régimen opera a favor de una corriente de apertura que nos lleva a una economía global, también lo es que navega a contracorriente de una tendencia no menos importante: la que presiona a las sociedades hacia su democratización económica y política, su descentralización e institucionalización. En nuestros tiempos es cada vez más decisiva la acción de organismos no gubernamentales de diversos tipos, desde los que defienden los derechos humanos hasta los que se preocupan por la ecología. Los organismos especializados de las Naciones Unidas, cediendo a una realidad mundial cada vez más dinámica, abren sus puertas a éstas y otras organizaciones internacionales, pero en el Perú, ellas son todavía objeto de sospecha y desconfianza.

Por otro lado, es claro que la posición de muchos dirigentes de organismos internacionales, algunos organismos gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica, líderes del Congreso de ese país y políticos del Departamento de Estado, se orienta hoy día por objetivos democratizadores en la región lo que, fraseado en otros términos, significa separación de poderes, respeto por los derechos humanos y la libertad de expresión, presencia de organizaciones de la sociedad civil y descentralización. Por tanto, es de esperarse que las relaciones con el país más poderoso de la región sean en el futuro contradictorias y ambiguas. La carencia de una política clara de combate al narcotráfico por parte del gobierno peruano complica todavía más la situación.

En el plano nacional, está a la vista que las relaciones entre el poder central, la cúpula militar y el resto de las fuerzas armadas incluyen contradicciones que remecen la tradicional homogeneidad institucional. Si algo ha mostrado la historia de los regímenes civiles y militares del Perú es que las fuerzas armadas no son impermeables a las contradicciones sociales y la competencia política; y mucho menos si ejercen parte importante del poder.

Finalmente, y no por ser ello menos importante, vale la pena detenerse en las relaciones entre el poder central, en especial el Presidente Fujimori, y su electorado.

Esta revista ha sostenido siempre que en el Perú hay una agenda escondida, subestimada o postergada: la de las demandas sociales y económicas de las mayorías nacionales. Parte de esa agenda tiene que ver con la política social y el empleo; y con las esperanzas y sentimientos de una población que, como hemos dicho antes, es predominantemente urbana y mayoritariamente joven. Hasta el momento, la respuesta del gobierno a esas demandas ha sido el uso político

de los recursos del Estado por el gobierno central y la identificación de toda obra del gobierno con la imagen personal del Presidente Fujimori. Hay en todo ello una metodología del ejercicio del poder que relega al pueblo a un rol subordinado y pasivo: el de esperar los regalos del poder central o aguardar a que el Presidente pase por la provincia para que se dé cuenta de que falta reparar un camino, construir un canal o hacer una escuela.

El pueblo peruano ha aceptado tal política por muchas razones. Es evidente que los viajes del Presidente, más allá de sus objetivos electorales, evidencian una preocupación y una capacidad de trabajo que pocos gobernantes han tenido en el Perú y que la gente aprecia y agradece. En segundo lugar, realizándose esa actividad después de una época de destrucción económica y política, el pueblo la aprecia doblemente, porque es la construcción que viene después de un período de destrucción o abandono, la afirmación en un futuro mejor en el que la gente quiere creer. Como sucede en toda sociedad que ha pasado por el stress de la autodestrucción, el pueblo peruano no quiere mirar hacia atrás sino hacia el horizonte; rechaza hablar de problemas y apoya a quien realiza soluciones.

Aceptando todo ello es pertinente preguntarse hasta cuándo durará esta tregua, esta especie de compás de espera en que un pueblo acepta, en aras del orden y la paz, la postergación de algunas de sus necesidades colectivas más sentidas y urgentes como empleo, servicios sociales básicos, salarios adecuados, derecho a participar y decidir, bienes tangibles e intangibles que no son reemplazados totalmente por las obras públicas. Qué duración puede tener el temor a la

inestabilidad en estas generaciones y en las que irán asomando a la vida política durante los próximos años y buscando un lugar que, al parecer, no siempre encontrarán.

La respuesta a estas preguntas la dará el futuro. Puede que la nueva configuración de la economía y la sociedad peruana se desenvuelva en tales términos que la gente resuelva su problema individualmente o agrupándose en pequeñas organizaciones, al ritmo que señala el mundo de hoy, donde las grandes agrupaciones colectivas masivas o los monstruos empresariales parecen ser cosa del pasado. O puede también que una respuesta que no pueden dar la privatización de la economía ni las nuevas regulaciones o desregulaciones económicas sea llenada por renovadas acciones colectivas reivindicatorias de los derechos hoy postergados.

En el segundo caso, constituye una responsabilidad de hoy ofrecer soluciones alternativas hacia la construcción de una democracia a la medida de las circunstancias que exige nuestra época: abierta, descentralizada, eficiente, susceptible a cambios rápidos; donde los más puedan ejercer el poder de una manera racional. De otra forma, lejos de haber ordenado el país, los peruanos habremos preparado el camino para una nueva gran catástrofe social y política. Puestos en el camino de la reconstrucción, es hora de construir también la institucionalidad; la única que le puede dar al gigantesco sacrificio que el pueblo peruano ha hecho para salir de la crisis un carácter duradero.

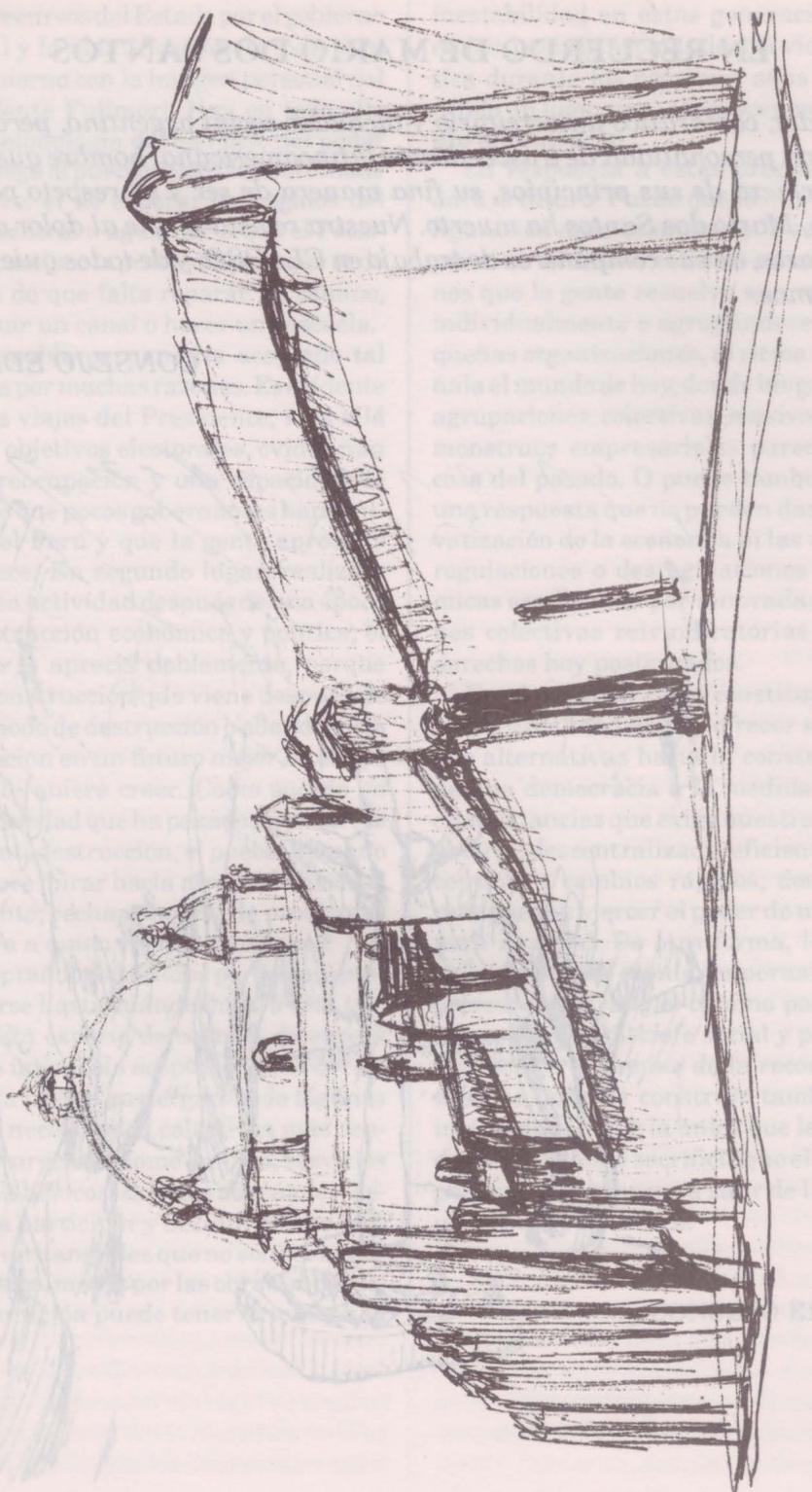
CONSEJO EDITOR

EN RECUERDO DE MARIO DOS SANTOS

Pensador, catedrático universitario y luchador social argentino, pero ante todo una personalidad de trascendencia latinoamericana; hombre que unía a la firmeza de sus principios, su fina manera de ser y su respeto por los demás, Mario dos Santos ha muerto. Nuestra revista se une al dolor de sus familiares, de sus compañeros de trabajo en CLACSO, y de todos quienes lo conocimos.

CONSEJO EDITOR





Carlos Franco

EL IMPASSE DE LA DEMOCRACIA

En el siguiente artículo Carlos Franco nos presenta un estudio sobre la definición de "democracia" y su interpretación y aplicación en el mundo europeo occidental y en el Perú. Asimismo, advierte sobre la necesidad de construir una democracia propia de acuerdo a nuestra historia y sus actores.

Lo ocurrido con el golpe de estado del 5 de abril del 92 no es una "crisis circunstancial" sino, más bien, la expresión circunstancial de una crisis cíclica o crónica del régimen democrático en el país, cuyas causas deben ser rastreadas tanto en nuestra evolución histórica como en su comparación con aquellas de las sociedades europeas occidentales que produjeron la democracia como régimen político-institucional. Al fin y al cabo, el régimen que hoy definimos como democrático-representativo se acuna, como sabemos, en el seno de esas sociedades para luego ser importado, acriticamente según mi opinión, en el Perú y América Latina.

La existencia de un impasse histórico de la democracia en el Perú y en la región puede ser argumentada de muy diversos modos. Así por ejemplo, podemos constatar que la promesa democrática que acompañó la gesta independentista y la formación de la república en 1821 no pudo realizarse nunca entre nosotros como un sistema estable de gobierno.

Más aún, si la duración promedio de los gobiernos republicanos -con independencia de sus tipos o modalidades de ejercicio del poder- ha sido de poco más de 17 meses, lo que estaría en cuestión en el Perú entonces no es sólo la posibilidad del gobierno democrático sino la capacidad misma de la sociedad para dotarse de administraciones estables. Ciertamente es que la estabilidad gubernamental en el país se incrementó en las últimas décadas. Pero a pesar de ello, la duración promedio de los gobiernos -autoritarios y democráticos- entre 1940 y 1992, siguió siendo menor (3 años, 7 meses) a la que definieron las constituciones del 33 y del 79.

De idéntico modo, es oportuno recordar que los escasos gobiernos elegidos en el país entre 1931 y 1980 no tuvieron como fuente de su poder sino a una minoría de la población, pues sólo en 1980 es que se instaura de modo definitivo el sufragio universal efectivo. En otros términos, sólo 159 años después del inicio de la república la mayoría de la población fue incorporada al régimen político en la condición de sufragante y ya sabemos lo ocurrido con ese régimen 12 años más tarde.

* Exposición realizada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad de Lima. Noviembre 1994.

Carlos Franco

EL IMPASSE DE LA DEMOCRACIA

En el siguiente artículo Carlos Franco nos presenta un estudio sobre la definición de "democracia" y su interpretación y aplicación en el mundo europeo occidental y en el Perú. Asimismo, advierte sobre la necesidad de construir una democracia propia de acuerdo a nuestra historia y sus actores.

Lo ocurrido con el golpe de estado del 5 de abril del 92 no es una "crisis circunstancial" sino, más bien, la expresión circunstancial de una crisis cíclica o crónica del régimen democrático en el país, cuyas causas deben ser rastreadas tanto en nuestra evolución histórica como en su comparación con aquellas de las sociedades europeas occidentales que produjeron la democracia como régimen político-institucional. Al fin y al cabo, el régimen que hoy definimos como democrático-representativo se acuna, como sabemos, en el seno de esas sociedades para luego ser importado, acriticamente según mi opinión, en el Perú y América Latina.

La existencia de un impasse histórico de la democracia en el Perú y en la región puede ser argumentada de muy diversos modos. Así por ejemplo, podemos constatar que la promesa democrática que acompañó la gesta independentista y la formación de la república en 1821 no pudo realizarse nunca entre nosotros como un sistema *estable* de gobierno.

Más aún, si la duración promedio de los gobiernos republicanos -con independencia de sus tipos o modalidades de ejercicio del poder- ha sido de poco más de 17 meses, lo que estaría en cuestión en el Perú entonces no es sólo la posibilidad del gobierno democrático sino la capacidad misma de la sociedad para dotarse de administraciones estables. Ciertamente es que la estabilidad gubernamental en el país se incrementó en las últimas décadas. Pero a pesar de ello, la duración promedio de los gobiernos -autoritarios y democráticos- entre 1940 y 1992, siguió siendo menor (3 años, 7 meses) a la que definieron las constituciones del 33 y del 79.

De idéntico modo, es oportuno recordar que los escasos gobiernos elegidos en el país entre 1931 y 1980 no tuvieron como fuente de su poder sino a una minoría de la población, pues sólo en 1980 es que se instaura de modo definitivo el sufragio universal efectivo. En otros términos, sólo 159 años después del inicio de la república la mayoría de la población fue incorporada al régimen político en la condición de sufragante y ya sabemos lo ocurrido con ese régimen 12 años más tarde.

¹ Exposición realizada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad de Lima. Noviembre 1994.

Cualquier exploración en la historia republicana de los países andinos, por su parte, mostraría ese mismo impasse aunque, por cierto, a través de formas y temporalidades específicas. Y, en un sentido general, lo propio ocurrió en la mayoría de las sociedades latinoamericanas. En relación con éstas, es conocida la tardía implantación de regímenes democráticos entre los años 50 y 60; su supresión por gobiernos autoritarios entre fines de los 60 y los 70; la reaparición de la ola democrática en los 80 y, en fin, la crisis que sacude desde el segundo lustro de la década pasada a las democracias “refundadas” pocos años antes. No es casual, por tanto, que los analistas latinoamericanos se vean compelidos constantemente a usar calificativos tales como “delegativa”, “elitista”, “restringida”, etc., cuando no a arabescos nominativos como “dictablanda” o “democradura”, para referir el régimen democrático realmente existente en la región.

Las evidencias anteriores demuestran, creo yo, la existencia de un impasse histórico de la democracia en el Perú y América Latina. Pero al reconocimiento de este impasse se puede llegar igualmente por la vía de un rápido análisis de la propia definición de la democracia como régimen político. En efecto, si a través de su propio formato de actores, reglas e instituciones ese régimen media, en cada país, las relaciones del Estado y la sociedad, resultará claro que su configuración, evolución y crisis no pueden explicarse sino en referencia a la continua conformación histórica de los vínculos entre Estado y sociedad (lo que incluye, por cierto, “economía” y “cultura”). Como el orden democrático representativo es históricamente posterior a la conformación de los Estados nacionales y de sociedades en proceso de ciudadanización va de suyo que, sólo bajo ciertas condiciones, la forma en que

se relacionaron el Estado, la sociedad y el orden internacional hicieron posible la conformación de la democracia como un orden autónomo y distinto, dotado *ahora* de las capacidades de regular los vínculos Estado/sociedad. Pienso que es en este marco de referencia que conviene analizar la distinta suerte de la democracia en sus países de origen y entre nosotros y, a partir de ello, intentar explicarnos sus impases históricos o el fracaso de la importación acrítica en América Latina de su formato “clásico” de actores, reglas e instituciones.

Como ustedes saben, lo que ahora llamamos democracia representativa es un fruto relativamente tardío de la época moderna y, como régimen basado en el sufragio universal efectivo, -esto es, en el reconocimiento del derecho de la mayoría de la población a elegir sus autoridades- su origen en Europa Occidental se remonta tan sólo al último tercio del siglo XIX y al primero del siglo XX. Si bien las vías nacionales para la construcción democrática fueron diferentes, los países europeo occidentales en que el régimen se encarnó presentaron ciertas características generales que antecedieron y acompañaron la formación de éste.

Entre ellas conviene reparar en la constitución previa de estados nacionales capaces de regular y controlar sus intercambios económicos y políticos con “el oriente” y de extraer de éste los recursos necesarios para asegurar el desarrollo de sus sociedades. Ello fue posible por la existencia de estructuras productivas relativamente modernas e integradas -se entiende, para la época- capaces de producir estable y crecientemente excedentes y de distribuirlos gradualmente en la población. Concurrentemente, las sociedades civiles de estos países, y sobre todo sus esferas privadas, se encontraban en un dinámico proceso de densificación y articulación interna, lo que

se expresaba no sólo en la expansión de las organizaciones intermedias sino en la capacidad de éstas para imponer límites a la acción del Estado e influir en el contenido de sus políticas. La integración de las sociedades, a su turno, daba cuenta de un activo proceso de ciudadanía de las poblaciones, las que por la vía de los derechos civiles, políticos y sociales que le eran gradualmente reconocidos, organizaban su presencia como sujetos asociados de derechos y obligaciones. En otros términos, ellas se conformaban como comunidades de ciudadanos. Como se sabe, la comunidad de ciudadanos es el fundamento político-cultural de la democracia. El abrigo que a ese proceso y sus actores políticos y sociales brindaron las corrientes ideológicas liberales y socialistas es suficientemente conocido como para insistir ahora en ello. Bajo esas condiciones -que remitían mutuamente el Estado y la sociedad y fundaban la relativa equivalencia de sus poderes-, el ordenamiento legal se convirtió en un medio objetivamente vinculante de la ciudadanía, el mercado, la sociedad y el Estado. Por ello, los Estados de dichos países estuvieron en aptitud de reconocer la autonomía de la sociedad y el condicionamiento que esta imponía a su propia acción; de refundar su legitimidad en la extensión de los derechos de ciudadanía; y de regular las desigualdades producidas por el mercado conformando los servicios públicos y usando los ingresos fiscales para ese propósito.

Ahora bien, ese conjunto de procesos se enraizó en una historia de las identidades político-culturales europeo-occidentales que facilitó el tránsito y luego el desarrollo de la democracia representativa. Esa historia produjo un "nosotros nacional" -en cuya conformación las numerosísimas y largas guerras de los siglos XVI al XIX tuvieron un papel insoslayable- que antecedió la consti-

tución del "nosotros ciudadano". De este modo, sobre la plataforma compartida de los valores nacional-ciudadanos se produjo el montaje cultural de las relaciones entre las élites representantes y las poblaciones representadas. Esta es otra manera de decir que el principio de la representación política democrática se organizó en el hogar subjetivo de los valores culturales comunes y en el mutuo reconocimiento de representantes y representados. Como ha recordado Sartori, la formación previa del "nosotros nacional" hizo posible que la representación de las "partes" por los partidos -como actores del régimen- fundara un pluralismo centrípeto y no centrífugo, asegurando de esta manera la renovación de la cultura nacional-ciudadana y la reproducción política de la democracia.

Resulta evidente que es al amparo de este patrón histórico-cultural que se forjan los tres interconectados mecanismos de reproducción del régimen democrático en Europa Occidental. Nos referimos, en primer lugar, a la continua renovación de la comunidad cultural y de los mutuos reconocimientos de representantes y representados. Pero para que ese fundamento cultural de la representación democrática se renovara fue preciso imponer un tamaño socialmente aceptable a la desigualdad socio-económica. De este modo, la desigualdad legítima se constituyó en un segundo mecanismo reproductor del régimen. La legitimidad de la desigualdad socio-económica fue posible, a su vez, porque el régimen democrático extendió y enriqueció los derechos de ciudadanía, creando las bases materiales e institucionales para su ejercicio efectivo por la población. La conciencia y práctica de derechos, como de las oportunidades para ejercerlos se constituyó así en otro mecanismo reproductor de la democracia política.

Si me he detenido, como otras veces, en el recuerdo de las condiciones histórico-culturales que anteceden y acompañan al régimen democrático en sus sociedades de origen es porque ellas son sistemáticamente olvidadas en nuestros análisis acerca del régimen en el Perú como en la región. Ese olvido, a su turno, impide advertir el real conflicto existente entre el carácter universal atribuido al formato democrático y el específico patrón histórico-cultural que lo forja. Esa inadvertencia, a su vez, parece responsable de la recurrente tendencia peruana y latinoamericana a importar dicho formato sin una preocupación correlativa por las condiciones de recepción forjadas por nuestros específicos patrones histórico-culturales.

En relación con lo que vengo de señalar resulta necesario reparar en las resistencias que para la importación acrítica del formato democrático presenta la configuración histórica de los países andinos. A diferencia de Europa Occidental, nuestros países no han concluido aún sus procesos de constitución como estados nacionales independientes y es notorio el carácter subordinado de sus intercambios económicos y políticos con el exterior; sus estructuras productivas, por su parte, se encuentran lábilmente articuladas, no producen ni incorporan adecuadamente el progreso técnico y están sujetas a crisis recurrentes, impidiéndose por ello el desarrollo de patrones estables de ahorro e inversión o de acumulación y distribución de excedentes; los clivajes étnico-culturales, tecnológico-productivos, así como las crisis económica no facilitan, a su turno, la conformación de sociedades civiles densas y articuladas y, más bien, segmentan o desarticulan los procesos de integración social; a pesar de los avances realizados, resulta evidente que el proceso de ciudadanización de las poblaciones andinas -cuyo curso es

diferente al europeo- ha terminado produciendo una clara división entre una reducida franja de ciudadanos de "primera clase" y una vasta mayoría de "ciudadanos de segunda"; la extrema oligopolización y segmentación de los mercados produce, a su vez, notables desigualdades distributivas que no son corregidas por Estados en crisis o por los compromisos de sus actores con los agentes que definen los precios "de mercado". En fin, el conocimiento por ustedes de estas y otras características de las sociedades andinas me libera de su mención ahora.

Este específico patrón histórico se enraíza como saben, en una peculiar evolución cultural que reconoce en la composición multiétnica de la población y en la precedencia del Estado con respecto a la conformación de la nación sus vectores más importantes y poderosos. A diferencia de los europeo-occidentales, la formación de la nación en nuestros países no precedió a la formación de la cultura ciudadana. Lo característico más bien en las últimas décadas ha sido el encabalgamiento de las reconversiones étnicas con el desarrollo de las identidades sociales, regionales, nacionales y ciudadanas en un complejo proceso cultural aún inacabado.

Como consecuencia de esa evolución histórico-cultural, los mecanismos de reproducción del régimen democrático se encuentran constantemente bloqueados. Al no haber culminado la formación de una cultura nacional ciudadana, las diferencias étnico-valorativas entre representantes y representados no facilitan procesos *estables* de identificación psicosocial ni enraízan la representación política en un sistema compartido de orientaciones valorativas y reconocimientos mutuos. Por ello, como señala con claridad la experiencia peruana, el principio de representación funciona entre nosotros de un modo distinto al

que se advierte en otras sociedades. En efecto, mientras en éstas las clasificaciones sociales de la población son las que distribuyen los roles de representantes y representado, en las nuestras -y de modo más marcado en el Perú- esa clasificación es indisociable de las clasificaciones étnicas de aquella. Concurrientemente, al no haberse universalizado los valores propios del "nosotros nacional-ciudadano", la representación de las "partes" por los partidos políticos no produce pluralismos incluyentes o integrativos sino más bien faccionales y centrífugos, circunstancia que impide universalizar, en la práctica, las reglas y las instituciones del régimen democrático. En el contexto anterior, no es casual que se extremen la pobreza y las diferencias distributivas, dificultándose el surgimiento de desigualdades socialmente aceptadas y, por tanto, legítimas. Como hemos señalado, ello no sólo ocurre con la distribución de bienes, servicios e ingresos sino también con la distribución de derechos y oportunidades, de la ciudadanía.

Lo señalado hasta aquí permite entender, creo yo, la crisis de la representatividad partidaria y de la legitimidad del régimen en el Perú. Esa crisis era notoria ya en los años finales de los 60, lo que no impidió sin embargo que el retorno a la democracia en los 80 se procesara como una operación restauradora y pasatista. A diferencia empero del período 56-68, la recesión productiva y la integración de la mayoría de la población al régimen sometieron a dura prueba los precarios fundamentos de la democracia y sus actores partidarios. La inadvertencia de los cambios ocurridos en el país, como de las nuevas orientaciones político-culturales de la población, se hizo sentir en la organización y funcionamiento del Estado, el régimen, la estructura productiva y en las relaciones de representantes y re-

presentados, tornándolos progresivamente inviables.

Así, mientras entre 1950 y 1975 la inversión, el producto y el producto per cápita crecen a tasas anuales de 4,4, 5 y 2,5%, entre 1976 y 1991 lo hicieron a tasas negativas de -4,9, -0,1 y -2,5%. La distribución funcional del ingreso entre 1976 y 1992 fue, por su parte, mucho más desigual que en la década de los 70 y aún que en la década de los 50. Mientras los ingresos por trabajo se redujeron del 48% en 1975 a 18,6% en 1992, el porcentaje de los ingresos por propiedad ascendieron de 28 a 54% en igual período, mientras aquellos de los autoempleados se mantuvieron relativamente constantes (23 y 26,7%). La pobreza, a su vez, que entre los 60 y 70 bordeó el 50% de la población, había ascendido al 60%, según la CEPAL, a mediados de los 80 o a 70,2% según INP-PNUD. Finalmente, el reconocimiento del derecho político al voto en los 80 se acompañó de una notable pérdida de la capacidad de ejercicio de los derechos sociales como de la desaparición de las garantías constitucionales en zonas de emergencia que cubrían casi el 50% del territorio y la población del país.

Resulta obvio que ningún régimen político puede soportar una descapitalización tan extrema de su base material o una ruptura tan notable de su plataforma distributiva. Pero tanto o más importante que lo anterior, es que el régimen democrático -basado en relaciones de ciudadanía- produjo más desigualdad social que el régimen autoritario que canceló el Estado oligárquico en los 70 y aún que el Estado oligárquico de los 50 y 60 -basado, como se sabe, en relaciones de servidumbre social y exclusión étnica-. Es en el contexto anterior que la violencia armada y otras violencias encontraron las condiciones para reproducirse y profundizar, aún más, la crisis del régimen y de sus actores partidarios.

que se advierte en otras sociedades. En efecto, mientras en éstas las clasificaciones sociales de la población son las que distribuyen los roles de representantes y representado, en las nuestras -y de modo más marcado en el Perú- esa clasificación es indisociable de las clasificaciones étnicas de aquella. Concurrientemente, al no haberse universalizado los valores propios del "nosotros nacional-ciudadano", la representación de las "partes" por los partidos políticos no produce pluralismos incluyentes o integrativos sino más bien faccionales y centrifugos, circunstancia que impide universalizar, en la práctica, las reglas y las instituciones del régimen democrático. En el contexto anterior, no es casual que se extremen la pobreza y las diferencias distributivas, dificultándose el surgimiento de desigualdades socialmente aceptadas y, por tanto, legítimas. Como hemos señalado, ello no sólo ocurre con la distribución de bienes, servicios e ingresos sino también con la distribución de derechos y oportunidades, de la ciudadanía.

Lo señalado hasta aquí permite entender, creo yo, la crisis de la representatividad partidaria y de la legitimidad del régimen en el Perú. Esa crisis era notoria ya en los años finales de los 60, lo que no impidió sin embargo que el retorno a la democracia en los 80 se procesara como una operación restauradora y pasatista. A diferencia empero del período 56-68, la recesión productiva y la integración de la mayoría de la población al régimen sometieron a dura prueba los precarios fundamentos de la democracia y sus actores partidarios. La inadvertencia de los cambios ocurridos en el país, como de las nuevas orientaciones político-culturales de la población, se hizo sentir en la organización y funcionamiento del Estado, el régimen, la estructura productiva y en las relaciones de representantes y re-

presentados, tornándolos progresivamente inviables.

Así, mientras entre 1950 y 1975 la inversión, el producto y el producto per cápita crecen a tasas anuales de 4,4, 5 y 2,5%, entre 1976 y 1991 lo hicieron a tasas negativas de -4,9, -0,1 y -2,5%. La distribución funcional del ingreso entre 1976 y 1992 fue, por su parte, mucho más desigual que en la década de los 70 y aún que en la década de los 50. Mientras los ingresos por trabajo se redujeron del 48% en 1975 a 18,6% en 1992, el porcentaje de los ingresos por propiedad ascendieron de 28 a 54% en igual período, mientras aquellos de los autoempleados se mantuvieron relativamente constantes (23 y 26,7%). La pobreza, a su vez, que entre los 60 y 70 bordeó el 50% de la población, había ascendido al 60%, según la CEPAL, a mediados de los 80 o a 70,2% según INP-PNUD. Finalmente, el reconocimiento del derecho político al voto en los 80 se acompañó de una notable pérdida de la capacidad de ejercicio de los derechos sociales como de la desaparición de las garantías constitucionales en zonas de emergencia que cubrían casi el 50% del territorio y la población del país.

Resulta obvio que ningún régimen político puede soportar una descapitalización tan extrema de su base material o una ruptura tan notable de su plataforma distributiva. Pero tanto o más importante que lo anterior, es que el régimen democrático -basado en relaciones de ciudadanía- produjo más desigualdad social que el régimen autoritario que canceló el Estado oligárquico en los 70 y aún que el Estado oligárquico de los 50 y 60 -basado, como se sabe, en relaciones de servidumbre social y exclusión étnica-. Es en el contexto anterior que la violencia armada y otras violencias encontraron las condiciones para reproducirse y profundizar, aún más, la crisis del régimen y de sus actores partidarios.

Por cierto, si bien los hechos señalados sirven para entender el considerable retiro de las lealtades populares al régimen y los partidos, no explican directamente el golpe de Estado. Como en diferentes artículos me he referido al papel que en éste jugaron la cúpula de la Fuerza Armada, las élites empresariales, los dueños de los principales medios de comunicación y la tecnocracia neoliberal asociados a Fujimori, no me ocuparé ahora de ello. Por esa misma razón, no insistiré en los factores que condujeron a un sector importante de la población a brindar un apoyo pragmático y utilitario al gobierno de "reconstrucción nacional", ni haré referencia tampoco a las razones por las cuales considero que ese apoyo es temporal y decreciente. En todo caso, sobre estos temas dialogaremos más adelante.

Pero retornemos al argumento principal desarrollado en esta improvisada exposición. Si me detuve en relieves los diferentes patrones históricos europeo occidentales y andinos, no fue para negar la posibilidad de construir la democracia en el Perú sino para afirmar el impasse en que se encuentra el recurrente intento de importar acríticamente su formato clásico de actores, reglas

e instituciones. Como he sostenido en otras oportunidades, la formación del régimen democrático en el Perú pasa por asociar esa tarea con la simultánea construcción de un Estado nacional verdaderamente autónomo, una estructura productiva que impulse el desarrollo económico sostenido, una sociedad de ciudadanos plenos y una comunidad valorativa nacional-ciudadana abierta a la pluralidad de nuestras identidades. Entiendo que esta es una tarea de notable complejidad pues significa fundar, en un mismo movimiento, la democracia y las condiciones históricas que en la experiencia europeo-occidental la precedieron y acompañaron. Esta tarea histórica se vuelve más ardua aún por la naturaleza de los cambios ocurridos en el orden internacional y las posiciones que ellos reservan a sociedades y estados como los nuestros. Bajo estas condiciones, los sentidos y formas que adopte en el Perú la construcción democrática y las condiciones históricas conexas no pueden ser importadas, entre otras razones, porque las historias y sus actores no se importan. Entiendo que debería aquí bosquejar los caminos o posibilidades que, según mi opinión, pueden ser explorados aquí y ahora.



Félix Jiménez

PERÚ 1990-1995: ALGUNOS EFECTOS DEL PROCESO DE AJUSTE EN LA BALANZA DE PAGOS Y EL CRECIMIENTO

El presente artículo es un balance de los efectos del proceso de ajuste en el sector externo y en los factores que explican el sostenimiento del crecimiento económico en el largo plazo. Para ello, el autor enfoca varios aspectos de la política económica recientemente anunciada por el Presidente Fujimori, y advierte sobre el peligro de llegar a situaciones como la chilena y mexicana en caso de no efectuar las modificaciones necesarias al plan económico actual.

El gobierno del Ing. Fujimori exhibe como logros económicos importantes una tasa de inflación acumulada de sólo 15,4% en 1994 y una tasa acumulada de crecimiento del producto de 20,2% en los años 1993-1994. Éstos se dan en un contexto macroeconómico caracterizado, entre otros factores, por crecientes déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por el fenómeno de la dolarización, por un significativo retraso cambiario y por un alto costo del dinero, junto a continuas entradas de capital extranjero de corto plazo, a una recuperación de la inversión extranjera directa y a significativos ingresos por privatizaciones.

Para el presente año el gobierno acaba de anunciar, luego de negociaciones con el FMI, una tasa de crecimiento del producto entre 6 y 7%, un superávit fiscal aproximadamente igual al 1% del PBI y una inflación acumulada anual de 10%. Aún cuando se pronostica, también para este año, un ingreso por privatizaciones de 1.5 a 2 mil millones de dólares¹, el FMI

planteó una meta de 4,5% de crecimiento para evitar presiones inflacionarias y una crisis externa que, como la mexicana, derrumbaría el modelo económico liberal.

Como parte de la profundización de las reformas estructurales se introducirían medidas para flexibilizar aún más el mercado de trabajo y reducir los costos laborales, mientras que por el lado de la política económica se anunció un manejo monetario orientado a comprimir la demanda con aumentos en la tasa de interés sobre los redescuentos en caso de que su crecimiento excediera al de la producción. En el marco de esta orientación de política el BCR acaba de reducir el período de cómputo para el encaje de un mes a quince días con lo que se restringe la liquidez de los bancos.

El propósito del presente trabajo es hacer un balance de los efectos del proceso de ajuste en el sector externo y en los factores que explican el sostenimiento del crecimiento económico en el largo plazo, evaluando, al mismo tiempo,

alrededor de 300 millones. Según la revista **The Perú Report**, la diferencia será cubierta con la privatización en la minería de la sierra central y del complejo metalúrgico de Centromin.

¹ Por la ventas recientes del Banco Continental y de la hidroeléctrica de Cahua han ingresado

el papel restrictivo del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos sobre el crecimiento económico. En otros trabajos hemos mostrado el carácter reprimarizador del actual proceso de ajuste que se expresa en la pérdida de importancia del sector manufacturero para comandar el crecimiento, y en el liderazgo de los sectores primarios de exportación y de servicios impulsado por la inversión extranjera².

Tiene sentido preguntarse, entonces, si en el patrón de acumulación en curso, las reactivaciones conducen, al igual que en el anterior, a significativos aumentos de las importaciones y, por tanto, a crisis de balanza de pagos, que se adicionan a los límites en la capacidad instalada y a las consiguientes presiones inflacionarias. El FMI parece haber dado ya su respuesta afirmativa a esta pregunta, no sólo para el caso de nuestro país, al haber endurecido su posición después de la crisis mexicana.

RETRASO CAMBIARIO Y DEPENDENCIA DEL FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO

A nuestro juicio el éxito de la política antinflacionaria se sustenta en el atraso del tipo de cambio y en la liberalización de las importaciones. Este es el primer factor fundamental del esquema de ajuste adoptado en nuestro país. A marzo del presente año, el atraso cambiario respecto al tipo de cambio de julio de 1985 fue de 69%. A setiembre de 1990, el atraso fue de 55,6%. Si tomamos como referencia el tipo de cambio de julio de

1990, el atraso se reduce a sólo 54%. Los que sostienen que el actual porcentaje de atraso es de aproximadamente 30% están tomando como referencia el tipo de cambio de setiembre de 1990 (véase Cuadro 1). De otro lado, entre 1990 y 1994 las importaciones reales de bienes y servicios aumentaron en 66,6%, mientras que las exportaciones lo hicieron en sólo 15,4%. El aumento de las importaciones de bienes fue de US\$ 2,720 millones de dólares y el de las exportaciones de US\$ 1,271 millones. En el mismo período el producto aumentó en 20,6%.

Las medidas de apertura comercial aplicadas por el gobierno al inicio de su primer año, condujo a la definición de una tasa de 15% para el 81% de las partidas arancelarias, una tasa especial de 5% para insumos siderúrgicos y una tasa de 25% para la mayor parte de los bienes de consumo que anteriormente se gravaban con una tasa de 50%. De este modo, el promedio arancelario simple bajó de un valor de 66% registrado en julio de 1990 a 17%. La apertura restringió el mercado doméstico para los productos manufacturados, al tiempo que disciplinó sus precios o terminó con la manipulación de los mark-ups propiciada por la elevada e indiscriminada protección correspondiente al sistema anterior.

Pero el atraso cambiario, junto a la liberalización de las importaciones, no sólo permitió controlar la inflación interna y desacelerar su tasa de crecimiento. También dió y sigue dando lugar a divisas baratas para pagar la deuda externa evitando recurrir a los superávit comerciales. El monto neto total de las salidas por el pago de servicios financieros desde 1990 a 1994 fue de US\$ 4,975 millones de dólares, frente a un ingreso neto por préstamos de capitales de mediano y largo plazo ascendente a US\$ 3,499 millones. Así, la deuda externa total ascendió en lugar de descender de US\$ 19,856 millones en 1990 a US\$ 23,429 millones en 1994.

² Véase Félix Jiménez, "De la espúrea sustitución de importaciones a la reprimarización: el nuevo patrón de acumulación en el Perú", en *Defensa y Desarrollo Nacional*, Año XIII, No. 14, Dic. 1994, Revista del Centro de Altos Estudios Militares.

CUADRO 1
ÍNDICE DE PARIDAD CAMBIARIA E INFLACIÓN

| Año | Mes | Paridad Cambiaria | Inflación |
|------|-----------|-------------------|-----------|
| 1985 | Julio | 100,00 | 10,34 |
| 1990 | Julio | 68,34 | 63,23 |
| | Setiembre | 44,40 | 13,77 |
| | Diciembre | 39,16 | 23,73 |
| | Julio | 30,83 | 9,10 |
| 1991 | Diciembre | 31,52 | 3,74 |
| | Julio | 30,20 | 3,48 |
| 1992 | Diciembre | 33,38 | 3,85 |
| | Julio | 33,89 | 2,74 |
| 1993 | Diciembre | 32,50 | 2,51 |
| | Julio | 31,14 | 0,90 |
| 1994 | Diciembre | 29,48 | 0,60 |
| | Marzo | 31,27 | 1,40 |

Fuente: INEI y BCRP
Elaboración Propia

El segundo factor fundamental en el esquema de ajuste liberal adoptado fue su dependencia del financiamiento externo de corto plazo. El crecimiento de las importaciones —asociado a la liberalización y acentuado por la reciente reactivación económica— y la discriminación cambiaria contra las exportaciones, provocaron déficit comercial. Éstos, sumados a los déficit de la balanza de servicios financieros y no financieros, dieron lugar a sistemáticos déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El monto de estos últimos acumulados entre 1990 y 1994 fue de US\$ 7,857 millones de dólares (véase Cuadro 2).

De 1990 a 1992, período de estancamiento del producto, el déficit acumulado de la balanza comercial fue de US\$ 393 millones. Su origen, sin duda, se encuentra en el crecimiento de las importaciones debido a la liberalización comercial que ayudó a “disciplinar” los

precios y a terminar con el esquema de crecimiento y acumulación vinculado a la sustitución de importaciones³. En los años de crecimiento, 1993 y 1994, el déficit comercial aumentó significativamente registrando una cifra de US\$ 1,687 millones de dólares. Siguiendo con esta tendencia, en el primer bimestre de este año, las exportaciones crecieron en 36,1%, las importaciones en 51,3% y el producto en 11,8%, respecto a similar período de 1994. De acuerdo con estas cifras el déficit comercial en 1995 sería superior en más del 50% al correspondiente a 1994, lo que presupondría un monto de importaciones cercano a los US\$ 7,000 millones.

³ Véase Félix Jiménez, “La reciente reactivación y los efectos del ajuste liberal: ¿continuidad o ruptura?”, en *Socialismo y Participación*, No.66, Junio 1994.

CUADRO 2
BALANZA DE PAGOS
(Millones de US dólares)

| | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1. Balanza Cuenta Corriente | 3 | - 840 | -1284 | -1697 | -1775 | -2261 |
| A. Balanza Comercial | 1197 | 340 | -166 | -567 | -578 | -1109 |
| • Exportaciones FOB | 3488 | 3231 | 3329 | 3484 | 3464 | 4502 |
| • Importaciones FOB | -2291 | -2891 | -3495 | -4051 | -4042 | -5611 |
| B. Servicios Financieros | -946 | -1041 | -1032 | -910 | -981 | -1011 |
| C. Servicios No Financieros | -409 | -414 | -452 | -668 | -657 | -614 |
| D. Pagos de Transferencia | 161 | 275 | 366 | 448 | 441 | 473 |
| 2. Balanza de Capitales | 860 | 976 | 2535 | 2189 | 2275 | 5379 |
| E. Inversión Extranjera Directa Neta | 59 | 41 | - 7 | 127 | 571 | 2835 |
| F. Préstamos Público y Privados Netos | 876 | 769 | 733 | 485 | 666 | 817 |
| G. Capital de Corto Plazo y e.u.o. | -75 | 166 | 1809 | 1577 | 1038 | 1727 |
| 3. Balanza de Pagos (1+2) | 863 | 136 | 1251 | 492 | 500 | 3118 |

FUENTE: INEI y BCRP
Elaboración propia

Como se comprenderá, toda salida de capitales requiere como contrapartida el ingreso de activos externos líquidos. El atraso cambiario desestimula este ingreso y su generación por la vía de la producción y la exportación. Por lo tanto, la compensación de este efecto negativo se logró con tasas de interés relativamente más atractivas que las del mercado internacional y otras medidas como la liberación tributaria a las ganancias generadas en la bolsa, factores que hicieron a la inversión extranjera de corto plazo mucho más rentable que la inversión productiva de largo plazo, por lo menos hasta el tercer año de este gobierno.

En efecto, los flujos de capital externo de corto plazo se hacen positivos por primera vez después de siete años de déficit consecutivos registrados desde 1983, y su participación en la balanza de capitales aumentó de 17% en 1990 a 71% y 72% en los años 1991 y 1992, respectivamente. La afluencia de estos ca-

pitales fue favorecida por las altas tasas de interés domésticas producto de la reforma financiera y de la restricción monetaria, pero también por la recesión de las economías desarrolladas y las bajas tasas de interés vigentes en los EE.UU. desde fines de la década pasada.

Las tasas activas y pasivas en moneda nacional, anualizadas, bajaron de 130,8% y 16,9% en enero de 1993, a 80% y 13% en enero de 1994, y a 36,2% y 9,1% en marzo de 1995, respectivamente. Por su parte, la tasa activa en moneda extranjera en términos efectivos anuales, disminuyó de 16,9% en enero de 1993 a 15,4% en enero de 1994 y aumentó a 15,6% en marzo de 1995. Mención especial merece la tasa pasiva en moneda extranjera, también en términos efectivos anuales para depósitos de uno a 6 meses, que de 8% en enero de 1993 se redujo a 6,9% en enero de 1994 y a 6,7% en julio 1994, para luego iniciar un proceso de recuperación hasta alcanzar el 7,3% en marzo de 1995. De

otro lado, la tasa Libor a tres meses bajó de 7,44% en diciembre de 1990, a 3,25% en diciembre de 1993; mientras que la Prime Rate lo hizo de 10% a 6%. Esta tendencia a la disminución se revierte en febrero de 1994, mes en el que empiezan a aumentar hasta alcanzar el 6,13% y el 9% en marzo de 1995, respectivamente.

HACIA LA DEPENDENCIA DEL FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO

Las condiciones externas habían empezado a modificarse desde el año 1993. Precisamente el crecimiento de la economía de los EE.UU. y el temor al rebrote inflacionario, obligaron a la Reserva Federal a aumentar en cerca de siete oportunidades las tasas de interés desde febrero de 1994. La crisis financiera de México en diciembre del año pasado, fue otro elemento que se sumó a los cambios en el escenario financiero internacional, desfavorables, en nuestro país, al recurso del financiamiento de corto plazo. El Instituto de Finanzas Internacionales pronostica una drástica disminución de los flujos de capital privado a mercados emergentes de US\$ 159,200 millones registrados en 1994 a \$US 81,900 millones en 1995. Una caída de cerca del 50%. De otro lado, estima que los préstamos oficiales se incrementarían de US\$ 15,200 millones a sólo US\$ 51,100 millones de dólares. En general, el total de los flujos de capital a estos mercados se reducirían en 1995 de US\$ 174,400 millones registrado en 1994 a US\$ 133,000 millones⁴.

El alto porcentaje de participación del capital de corto plazo en la balanza de capitales hacía, por lo tanto, temer por una crisis de balanza de pagos. Si

bien este porcentaje disminuyó a 46% en 1993, el entorno macroeconómico de la reactivación iniciada en este año era complicado. Se produjo con un significativo déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos que se arrastraba desde 1991; y, con una fragilidad financiera en términos de cartera pesada y de dolarización del portafolio bancario. Era claro, entonces, que para continuar con el proceso de reactivación posponiendo la crisis de balanza de pagos, tenía que modificarse drásticamente la composición de la balanza de capitales e impulsarse el crecimiento con el liderazgo de las actividades primarias con rentabilidades independientes del tipo de cambio, de la industria de la construcción basada en la inversión pública y privada, y de algunas actividades de servicios⁵.

Con la adopción del régimen cambiario de flotación y la restricción monetaria, el retraso del tipo de cambio configuró una estructura de precios relativos contraria a la producción de los bienes transables, como los de la manufactura, y favorable a la "expansión de las inversiones en las ramas económicas de alta renta diferencial" y a la producción de los no transables⁶. El alto costo del crédito no hacía sino reforzar el efecto del retraso cambiario a favor de los no transables y a la inversión en actividades primarias de alta renta natural. En efecto, la inversión extranjera empezó a crecer desde 1992 justamente en este tipo de actividades. De un valor acumulado de US\$ 34 millones de dólares

⁴ Véase el diario *Gestión*, del 2 de mayo de 1995.

⁵ Para una mayor explicación de esta hipótesis, véase Félix Jiménez, "La reciente reactivación y los efectos del ajuste liberal: ¿continuidad o ruptura?", en *Socialismo y Participación*, No. 66, Junio 1994.

⁶ Véase Jurgen Schuldt, "La Enfermedad Holandesa y otros Virus de la Economía Peruana", Documento de Trabajo, CIUP, Lima 1994.

durante 1990-1991, aumentó a US\$ 127 millones en 1992; a US\$ 571 millones en 1993 y a US\$ 2,835 millones en 1994. Con ello, el peso de los capitales de corto plazo bajó de 72% en 1992 a 46% en 1993 y a 32,1% en 1994.

Si se descuentan los ingresos por privatización, las cifras de la inversión extranjera directa neta para los últimos tres años se reducen a \$US 121, US\$ 411 y \$US 781 millones, respectivamente. Por su parte la participación de los capitales de corto plazo en la balanza de capitales, neta de ingresos por privatización, disminuye de 72,2% en 1992 a 49,1% en 1993 y a 51,9% en 1994. Estos últimos porcentajes siguen siendo altos, por lo que la fragilidad del financiamiento del déficit en la cuenta corriente estaría sólo temporalmente compensada con los ingresos por privatización de 1994 y los estimados para 1995. Nótese que los capitales de corto plazo equivalen al 58,5% y al 76,4% de los

déficit en cuenta corriente de los años 1993 y 1994, respectivamente.

No obstante lo anterior, es evidente que existe un cambio drástico en la composición de la balanza de capitales y, por lo tanto, en la composición del financiamiento del déficit en la cuenta corriente de los años 1992-1994, comparado, por ejemplo, con el de la crisis externa de los años 1987-1988 (véase el Cuadro 3). En este último período los préstamos de mediano y largo plazos participaban de modo preponderante en la balanza de capitales; la inversión extranjera directa tenía una contribución marginal pues no llegaba al 4%; y, la de los capitales de corto plazo restaban capacidad de financiamiento en lugar de acrecentarlo. La situación se tornó totalmente distinta en el período 1993-1994. Los capitales de corto plazo constituyen, en promedio, el 50,8% del total; los préstamos el 27,3% y la inversión extranjera directa el 21,9%.

CUADRO 3
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE Y COMPOSICIÓN DE LA
BALANZA DE CAPITALES NETA DE INGRESOS POR PRIVATIZACIÓN
(Millones de US dólares)

| Año | Cta.Cte. | Bza.Cap. | Composición de Balanza Capitales | | |
|------|----------|----------|----------------------------------|-----------|-----------|
| | | | IED | Préstamos | Cap.de CP |
| 1986 | -1142 | 625 | 3,5% | 108,0% | -11,5% |
| 1987 | -1637 | 852 | 3,8% | 101,5% | - 5,3% |
| 1988 | -1361 | 963 | 2,7% | 99,3% | - 2,0% |
| 1992 | -1697 | 2183 | 5,6% | 22,2% | 72,2% |
| 1993 | -1775 | 2115 | 19,4% | 31,5% | 49,1% |
| 1994 | -2261 | 3325 | 23,5% | 24,6% | 51,9% |

Fuente: Cuadro 2

Elaboración Propia

En consecuencia, de no ser por los capitales de corto plazo y los ingresos por privatizaciones, la inversión extranjera directa (productiva y en cartera) y los préstamos de mediano y largo plazos, públicos y privados, habrían cubierto sólo el 66,3% del déficit de la cuenta corriente de los años 1993-1994. Los capitales de corto plazo superaron con creces la brecha de 33,7%, pues, sin contar los ingresos por privatizaciones, permitieron acumular US\$ 1,404 millones de reservas. Concluidas las privatizaciones en lo que resta del presente año, los efectos del cambio en las condiciones externas sobre la orientación de los capitales de corto plazo, podrían reavivar otra vez el peligro de una crisis de balanza de pagos.

Pero como ya fue señalado, desde 1993 está aumentando la importancia de las inversiones productivas extranjeras fundamentalmente en los sectores primarios. Como señalamos en otro trabajo, para que el período de crecimiento se sostenga en el tiempo más allá de lo que indica la experiencia histórica, sin una crisis de balanza de pagos, "debe impulsarse el sector primario exportador, ... mediante la inversión extranjera", con lo cual el liderazgo del crecimiento pasaría fundamentalmente a estos sectores y a las actividades de construcción y de servicios. La inversión "en los sectores primario de exportación y de servicios, aparece como el expediente más efectivo para" contrarrestar la volatilidad de los capitales de corto plazo⁷. Como se sabe, ni el retraso cambiario ni el crédito caro son necesariamente incompatibles con las tradicionales exportaciones de materias primas "que

han jalonado la historia económica de nuestro país. Todo depende —como señala Dancourt— de la calidad de los recursos naturales existentes y de la tecnología disponible"⁸.

Las inversiones estimadas en el sector minero para los próximos años de aproximadamente US\$ 8,682 millones (US\$ 1,800 en prospección y exploración minera, US\$ 2,150 en ampliaciones y US\$ 4,732 en nuevos proyectos) y su orientación hacia actividades de alta renta diferencial, alejarían por varios años, según algunos economistas, la hipótesis de una inminente crisis externa. Las exportaciones mineras aumentarían a una tasa de 8,5% promedio anual, con lo cual las exportaciones superarían a fines de siglo los US\$8,000 millones (las exportaciones mineras pasarían de US\$ 1,966 millones en 1994 a US\$ 4,084 millones en el año 2,003).

REPRIMARIZACIÓN Y OTRAS CONSECUENCIAS SOBRE EL CRECIMIENTO

Con los compromisos de inversión orientados a la producción de minerales con bajos costos de producción, continuaría el retraso cambiario y sus efectos negativos en sectores como la industria cuyos costos de producción no dependen directamente de la calidad de los recursos⁹. Así, el crecimiento de la actividad primaria extractiva ocurriría junto a un proceso de deterioro de la competitividad de las actividades manufactureras y, por lo tanto, de un aumento de la propensión a importar y con reducidos efectos en el empleo productivo. Tómese en

⁸ Véase Oscar Dancourt, "Estabilización y deuda externa: experiencia y perspectivas", PUCP, mimeo, 1994, págs. 30-31.

⁹ El costo de producción de una onza de oro en Yanacocha es de US\$ 150 dólares, mientras que su precio internacional es de US\$ 380 dólares.

⁷ Véase Félix Jiménez, "La reciente reactivación y los efectos del ajuste liberal: ¿continuidad o ruptura?"; op. cit., pág. 37.

cuenta que gran parte de las industrias desarrolladas en nuestro país son dependientes de importaciones y no caben en el conjunto de las competitivas¹⁰.

Por otro lado, continuará sin duda el crecimiento de la inversión. La tasa de variación de la inversión pública aumentó de 5,7% en 1992 a 28,2% en 1994. Esta reversión de la tendencia decreciente de la inversión pública no se debió, sin embargo, a una política fiscal deficitaria. También repuntó la inversión privada pasando de una tasa de 3,8% en 1992, a 9,2% en 1993 y a 37,7% en 1994. Como era de esperarse por el tipo de ajuste llevado a cabo, las tasas de crecimiento del consumo público y privado se situaron por debajo de la tasa de crecimiento del producto en los dos años de crecimiento.

Por otro lado, si bien la tasa de crecimiento de la demanda interna superó al del producto en el año 1994 (véase Cuadro 4), ésta no se debió a la recupe-

ración del mercado para la producción industrial nacional. Todavía existe un alto porcentaje de capacidad ociosa (39,9% a abril de 1995) en la industria manufacturera. Una mayor utilización de la capacidad, dada la desarticulación productiva y la escasa acumulación de capital en este sector, podría generar presiones inflacionarias.

El coeficiente de inversión en equipamiento no aumentó a pesar del significativo crecimiento de la inversión bruta fija. Se mantuvo en un promedio de aproximadamente 4% durante 1990-1993. Como estos porcentajes no son netos de depreciación, debe haberse acentuado la desaceleración de la tasa de crecimiento de la capacidad productiva en la manufactura. Fue el coeficiente de la inversión en construcción el que aumentó de 13,7% en 1990 a 15,7% en 1993 (véase Cuadro 5). Este comportamiento es consistente con el efecto negativo del retraso cambiario en la producción de bienes transables. Hay que mencionar, además, que la composición de la inversión de los últimos años es sólo comparable a la que se registró en la década del 50, anterior al proceso sustitutivo de importaciones.

¹⁰ Para una explicación de industrias subordinadas, autárquicas y competitivas, véase Félix Jiménez, "Industrialización, Comercio y Competitividad en el Perú", *Economía*, Vol. XIII, No. 26, Diciembre de 1990.

CUADRO 4
CRECIMIENTO DE LA DEMANDA POR TIPO DE GASTO
(Variación Porcentual)

| | 1991/90 | 1992/91 | 1993/92 | 1994/93 |
|-----------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| 1. Demanda Interna | 3,2 | -1,4 | 5,0 | 14,8 |
| Consumo Privado | 3,2 | -2,7 | 3,3 | 10,0 |
| Consumo Público | -15,5 | 5,6 | -0,7 | 9,2 |
| Inversión Bruta Fija | -1,3 | 4,1 | 9,9 | 36,0 |
| -Privada | -1,7 | 3,8 | 9,2 | 37,7 |
| -Pública | 0,6 | 5,7 | 13,2 | 28,2 |
| 2. Demanda Externa(Exportaciones) | 3,6 | 1,6 | 6,2 | 17,5 |
| 3. Oferta=Demanda Global | 3,3 | -0,8 | 5,3 | 15,4 |
| Producto Bruto Interno | 2,4 | -2,9 | 6,5 | 12,9 |
| Importaciones | 6,9 | 9,6 | -0,3 | 26,9 |

Fuente: BCRP
Elaboración propia

Como el estancamiento de la inversión en equipamiento estaría provocando una continua reducción de la capacidad productiva per cápita, los aumentos significativos y sostenidos de la producción por habitante requerirían de crecientes aumentos de importaciones y, consecuentemente, de cada vez mayores déficit comerciales. No sólo aumentarían las importaciones de bienes complementarios sino también las de bienes sustitutos debido a la pérdida de rentabilidad de la producción manufacturera doméstica. Para contrarrestar la presión sobre la balanza comercial, las exportaciones tendrían que crecer sostenidamente a tasas que doblen o tripliquen la tasa de crecimiento del producto.

Por último, hay que tomar en cuenta que con el proceso de ajuste ha aumentado el déficit comercial para la reproducción de un mismo nivel de producto per cápita¹¹. Los productos per cápita de 1993 y 1994 (151,2 y 167,3 Intis de 1979) se obtuvieron con déficit comerciales de -1,4% y -2,2% del PBI, respectivamente. Estos niveles de producto per cápita se registraron en 1960 y 1963, pero con balanzas comerciales superavitarias de 4,2% y 1,1% del PBI, respectivamente.

Del análisis efectuado hasta aquí se desprende que con la reprimarización de la economía continuará el estrangulamiento externo, agravado no sólo por el lado de la balanza comercial y de servicios no-financieros, sino también por el lado de la balanza de servicios financieros (remisión de utilidades de la inversión extranjera y pago de intereses de la deuda externa).

¹¹ Véase Félix Jiménez, "La reciente reactivación y los efectos del ajuste liberal: ¿continuidad o ruptura?", en *Socialismo y Participación*, No. 66, Junio 1994.

CUADRO 5
INVERSIÓN BRUTA FIJA,
CONSTRUCCIÓN E INVERSIÓN EN
EQUIPO
(% del PBI)

| Años | INVERSIÓN EQUIPO | CONSTRUCCIÓN | INVERSIÓN BRUTA FIJA |
|------|------------------|--------------|----------------------|
| 1950 | 6,3 | 11,9 | 18,2 |
| 1965 | 9,8 | 11,3 | 21,1 |
| 1975 | 15,8 | 12,7 | 28,5 |
| 1980 | 11,5 | 12,7 | 24,2 |
| 1982 | 12,3 | 14,0 | 26,3 |
| 1985 | 5,7 | 10,6 | 16,3 |
| 1987 | 6,3 | 13,0 | 19,3 |
| 1989 | 3,7 | 12,8 | 16,5 |
| 1990 | 4,0 | 13,7 | 17,7 |
| 1991 | 4,1 | 13,6 | 17,7 |
| 1992 | 4,1 | 14,7 | 18,8 |
| 1993 | 3,8 | 15,7 | 19,5 |

Fuente: INEI
Elaboración Propia

Si bien es cierto que los desequilibrios de los últimos años se "producen" sin pérdida de reservas internacionales, también es cierto que permanecen sus causas estructurales. En consecuencia, sus efectos macroeconómicos desestabilizadores no podrán eliminarse indefinidamente con capitales de corto plazo volátiles, pero tampoco (como lo indica la historia del modelo primario exportador anterior a la sustitución de importaciones) con la inversión extranjera y los préstamos externos¹².

Hay que mencionar otra vez que el margen para la inversión privada en reconversión industrial en el actual contexto macroeconómico, desfavorable

¹² Para otra explicación de la independencia entre las variaciones de las RIN del sistema bancario y el déficit de la balanza comercial y de servicios no financieros, véase el trabajo de Dancourt, O. y Rojas, J., "El Perú desde 1990: ¿el fin de la restricción externa?. CISEPA-PUC, Serie Documentos de Trabajo, No. 116, Noviembre 1993.

para los productos manufacturados, es reducido; que la actividad de construcción no puede por sí sola sostener el crecimiento a largo plazo; y, que el capital extranjero tiene efectos macroeconómicos —como nos recuerda Kalecki— que hacen del crecimiento un proceso que no puede autosostenerse¹³.

CICLOS Y VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Para evaluar la hipótesis de una total independencia de las variaciones de las RIN respecto a los ciclos económicos y, en particular, al déficit comercial y de servicios no financieros, recurrimos a un modelo que nos permite estimar los efectos de la presión de la demanda interna sobre los flujos de la balanza de pagos. El modelo utilizado es el siguiente¹⁴:

- 1) $XDES_t = \alpha_0 GDES_t + \alpha_1 GDES_{t-1} + u_x$
- 2) $MDES_t = \beta_0 YDES_t + \beta_1 YDES_{t-2} + u_m$
- 3) $SNDES_t = \delta_0 MDES_t + \delta_1 XDES_t + u_{SN}$
- 4) $FDES_t = FDES_t$
- 5) $CDES_t = XDES_t - MDES_t + SNDES_t + FDES_t$
- 6) $IDES_t = u_i$
- 7) $BDES_t = CDES_t + IDES_t$
- 8) $LDES_t = \theta_0 BDES_t + \theta_1 BDES_{t-2} + u_L$
- 9) $KDES_t = \lambda_0 BDES_t + \lambda_1 BDES_{t-2} + u_K$
- 10) $VDES_t = BDES_t + LDES_t + KDES_t$

¹³ Véase Michal Kalecki, *Essays on Developing Economies*, London: Harvester Press, 1976. Véase también a) Lance Taylor, "La Apertura Económica: Problemas hasta fines de siglo", *Trimestre Económico*, México, No. 217, Enero-Mayo, 1988; y, b) Félix Jiménez, *Economía Peruana: Límites Internos y Externos al Crecimiento Económico*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1989.

¹⁴ Este modelo es una versión ligeramente modificada del utilizado en Félix Jiménez, "La Balanza de Pagos como factor Limitativo del Crecimiento y el Desequilibrio Estructural Externo de la Economía Peruana", *Socialismo y Participación*, No. 25, Marzo 1984.

Donde: $XDES_t$ = exportaciones de bienes FOB; $MDES_t$ = importaciones de bienes FOB; $SNDES_t$ = balanza de servicios no financieros; $FDES_t$ = balanza de servicios financieros más transferencias; $CDES_t$ = balanza en cuenta corriente; $IDES_t$ = inversión extranjera directa neta; $BDES_t$ = balanza básica; $FIDES_t$ = entradas netas de capital financiero total; $LDES_t$ = entradas netas de capital financiero de mediano y largo plazo; $KDES_t$ = entradas netas de capital financiero de corto plazo; $VDES_t$ = variación de reservas internacionales; $GDES_t$ = demanda mundial; y, $YDES_t$ = demanda doméstica; y, u_i = errores o perturbaciones.

Como se trata de evaluar los efectos de los ciclos, las series de tiempo (trimestrales) utilizadas son las desviaciones de los valores de los componentes de la balanza de pagos respecto a "una" tendencia. Estas desviaciones son porcentajes del valor promedio tendencial de las exportaciones e importaciones. El procedimiento, previa conversión de las correspondientes series a precios y tasa de cambio constantes, conserva la propiedad de adición de los ítems de la balanza de pagos. Como indicador de demanda se utiliza la variable pertinente sobre su tendencia, expresado también en unidades porcentuales. El modelo se estimó para el período 1991.1 a 1994.3. Con el cálculo de las tendencias se pierden las observaciones del último trimestre del año 1994.

Los resultados del modelo se encuentran en el Apéndice. Se ha tomado en consideración sólo aquellos que son útiles para evaluar los efectos de un incremento de la demanda doméstica sobre la cuenta corriente y el movimiento de reservas internacionales de la balanza de pagos. Todas las cifras que a continuación se presentan corresponden a las modificaciones producidas en los componentes de la balanza de pagos cuando el PBI aumenta en 1%.

Como era de esperarse, el efecto sobre la cuenta corriente es negativo y significativo. Su valor $-(\beta_0 + \beta_1)(1 - \delta_0)$ es igual a -4.450. De otro lado, el comportamiento de los flujos financieros (préstamos netos y capital de corto plazo) muestra que sólo es parcialmente compensatorio en relación a los cambios provocados en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Su valor corresponde a $-(\theta_0 + \theta_1 + \lambda_0 + \lambda_1)$ y resulta igual a 0,979. Tómese en cuenta, además, que estos flujos financieros tienen una influencia desestabilizadora, ya sea por la volatilidad de uno de sus componentes o porque el otro contribuye al déficit en cuenta corriente al margen de los cambios en la demanda. Por último, el efecto sobre la variación de reservas internacionales está influido por el ciclo, es decir, continúa siendo adverso y no independiente de la balanza comercial y de servicios no financieros, aunque su valor

es reducido comparado con la experiencia pasada. Su valor $-(\beta_0 + \beta_1)(1 - \delta_0)(1 + \theta_0 + \theta_1 + \lambda_0 + \lambda_1)$, con los datos estimados resulta igual a -0,093.

En resumen, como ocurrió en el pasado (1974-75 ó 1981-82), lo sucedido en los años 1991-94, no tiene por qué significar la total desvinculación del ciclo económico real respecto a la variación de las reservas internacionales. Ciertamente, las magnitudes indican únicamente que, dependiendo de lo que ocurra con las exportaciones, el crecimiento económico iniciado en 1993 puede chocar más temprano que tarde con el conocido "cuello de botella" externo. Pero, además, los "cuellos de botella" del aparato productivo doméstico pueden, con el mayor uso de capacidad, avivar las presiones inflacionarias. Urge, por lo tanto, aprender las lecciones de las experiencias chilena y mexicana, para introducir modificaciones en la política económica actual.



APÉNDICE A¹⁵

RESULTADOS DE LAS REGRESIONES MÁS IMPORTANTES DEL MODELO

LS // Dependent Variable is MDES
 SMPL range: 1991.1 - 1994.3
 Number of observations: 15
 Convergence achieved after 3 iterations

| VARIABLE | COEFFICIENT | STD. ERROR | T-STAT. | 2-TAIL SIG. |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------|-------------|
| YDES | 1,8012161 | 0,6874254 | 2,6202351 | 0,0224 |
| YDES(-2) | 2,1127031 | 0,7203864 | 2,9327359 | 0,0125 |
| AR(1) | 1,0186190 | 0,0281096 | 36,237440 | 0,0000 |
| R-squared | -0,278583 | Mean of dependent var | | 1,060002 |
| Adjusted R-squared | -0,491680 | S.D. of dependent var | | 0,092628 |
| S.E. of regression | 0,113130 | Sum of squared resid | | 0,153582 |
| Log likelihood | 13,07771 | Durbin-Watson stat | | 2,384863 |

LS // Dependent Variable is SNDES
 SMPL range: 1991.1 - 1994.3
 Number of observations: 15

| VARIABLE | COEFFICIENT | STD. ERROR | T-STAT. | 2-TAIL SIG. |
|--------------------|-------------|-----------------------|------------|-------------|
| MDES | -0,1373703 | 0,0630777 | -2,1777950 | 0,0484 |
| XDES | -0,0082867 | 0,0716983 | -0,1155770 | 0,9098 |
| R-squared | 0,239778 | Mean of dependent var | | -0,153203 |
| Adjusted R-squared | 0,181300 | S.D. of dependent var | | 0,029715 |
| S.E. of regression | 0,026887 | Sum of squared resid | | 0,009398 |
| Log likelihood | 34,03083 | F-statistic | | 4,100272 |
| Durbin-Watson stat | 0,744701 | Prob(F-statistic) | | 0,063919 |

¹⁵ Ninguna de las especificaciones incluye el "intercepto". Esto es así porque nuestro objetivo es evaluar efectos a corto plazo, para lo cual hay que prescindir de las relaciones entre las tendencias de las variables. Todas las regresiones que reportaban correlación serial fueron corregidas por el método iterativo Cochrane-Orcutt. Por otro lado, es importante recordar que la medida de éxito de la regresión denominada "**R-squared**", pierde utilidad cuando no se incluye el "intercepto". Se sabe que su valor puede incluso ser negativo. En estos casos importa más el denominado "**Standard Error of the Regression**" que resume la medida del tamaño de los errores de predicción. Ciertamente, también importan los estadísticos "**t**" de los coeficientes de las respectivas variables explicativas.

LS // Dependent Variable is LDES
 SMPL range: 1991.1 - 1994.3
 Number of observations: 15
 Convergence achieved after 4 iterations

| VARIABLE | COEFFICIENT | STD. ERROR | T-STAT. | 2-TAIL SIG. |
|--------------------|-------------|-----------------------|------------|-------------|
| BDES | -0,1507112 | 0,0937510 | -1,6075694 | 0,1339 |
| BDES(-2) | -0,3326349 | 0,1028170 | -3,2352140 | 0,0071 |
| AR(1) | -0,3222908 | 0,2922007 | -1,1029775 | 0,2917 |
| R-squared | -0,001585 | Mean of dependent var | | 0,161709 |
| Adjusted R-squared | -0,168516 | S.D. of dependent var | | 0,139425 |
| S.E. of regression | 0,150716 | Sum of squared resid | | 0,272583 |
| Log likelihood | 8,774885 | Durbin-Watson stat | | 1,878012 |

LS // Dependent Variable is KDES
 SMPL range: 1991.1 - 1994.3
 Number of observations: 15
 Convergence achieved after 4 iterations

| VARIABLE | COEFFICIENT | STD. ERROR | T-STAT. | 2-TAIL SIG. |
|--------------------|-------------|-----------------------|------------|-------------|
| BDES | -0,1350002 | 0,1174717 | -1,1492150 | 0,2729 |
| BDES(-2) | -0,3603932 | 0,1952312 | -1,8459818 | 0,0897 |
| AR(1) | 0,8828759 | 0,1485971 | 5,9414074 | 0,0001 |
| R-squared | -0,016885 | Mean of dependent var | | 0,395162 |
| Adjusted R-squared | -0,186366 | S.D. of dependent var | | 0,148270 |
| S.E. of regression | 0,161496 | Sum of squared resid | | 0,312973 |
| Log likelihood | 7,738588 | Durbin-Watson stat | | 1,880797 |

APÉNDICE B

DESVIACIONES DE LOS VALORES DE LOS COMPONENTES DE LA BALANZA DE PAGOS
RESPECTO AL VALOR PROMEDIO TENDENCIAL DE LAS EXPORTACIONES
E IMPORTACIONES

A: BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

| obs | XDES | MDES | TDES | SNDES | FDES | TRADES | CDES |
|--------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| 1991.1 | 0,937271 | 0,819127 | 0,118143 | -0,095640 | -0,309423 | 0,083263 | -0,203657 |
| 1991.2 | 1,179106 | 1,122393 | 0,056713 | -0,154313 | -0,360063 | 0,108151 | -0,349511 |
| 1991.3 | 0,855911 | 0,953315 | -0,097404 | -0,135744 | -0,250763 | 0,075643 | -0,408267 |
| 1991.4 | 0,916609 | 1,173778 | -0,257170 | -0,140382 | -0,285482 | 0,161616 | -0,521417 |
| 1992.1 | 0,879995 | 1,092265 | -0,212270 | -0,172083 | -0,227727 | 0,125714 | -0,486367 |
| 1992.2 | 0,932700 | 1,023065 | -0,090365 | -0,182882 | -0,231292 | 0,115108 | -0,389432 |
| 1992.3 | 0,877551 | 1,038041 | -0,160490 | -0,158432 | -0,243821 | 0,104936 | -0,457808 |
| 1992.4 | 1,028782 | 1,164297 | -0,135515 | -0,199884 | -0,267641 | 0,132127 | -0,470913 |
| 1993.1 | 0,944785 | 0,969478 | -0,024693 | -0,159969 | -0,143865 | 0,111656 | -0,216871 |
| 1993.2 | 0,890135 | 1,086210 | -0,196075 | -0,177136 | -0,373210 | 0,129231 | -0,617190 |
| 1993.3 | 0,921402 | 1,060599 | -0,139197 | -0,183865 | -0,170361 | 0,097646 | -0,395777 |
| 1993.4 | 0,907147 | 1,156942 | -0,249794 | -0,172934 | -0,351937 | 0,129448 | -0,645217 |
| 1994.1 | 0,862215 | 1,070273 | -0,208058 | -0,123563 | -0,116295 | 0,119929 | -0,327987 |
| 1994.2 | 0,884223 | 1,069851 | -0,185629 | -0,111046 | -0,280929 | 0,093643 | -0,483961 |
| 1994.3 | 0,970229 | 1,100400 | -0,130171 | -0,130171 | -0,136226 | 0,080222 | -0,316346 |

B: BALANZA DE CAPITALES Y VARIACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES

| obs | CDES | IDES | BDES | LDES | KDES | LDES+KDES | VDES |
|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| 1991.1 | -0,203657 | -0,014627 | -0,218284 | 0,109142 | 0,249789 | 0,358931 | 0,140647 |
| 1991.2 | -0,349511 | 0,034292 | -0,315220 | 0,226853 | 0,580321 | 0,807174 | 0,491954 |
| 1991.3 | -0,408267 | 0,000000 | -0,408267 | -0,022797 | 0,665248 | 0,642451 | 0,234184 |
| 1991.4 | -0,521417 | -0,023594 | -0,545011 | 0,573323 | 0,596916 | 1,170239 | 0,625229 |
| 1992.1 | -0,486367 | 0,045339 | -0,441028 | 0,115409 | 0,443089 | 0,558498 | 0,117470 |
| 1992.2 | -0,389432 | 0,044107 | -0,345325 | 0,132321 | 0,322733 | 0,455054 | 0,109729 |
| 1992.3 | -0,457808 | 0,023662 | -0,434146 | 0,181066 | 0,416657 | 0,597722 | 0,163576 |
| 1992.4 | -0,470913 | 0,021456 | -0,449457 | 0,083567 | 0,499146 | 0,582713 | 0,133256 |
| 1993.1 | -0,216871 | 0,235123 | 0,018252 | 0,146012 | 0,190031 | 0,336043 | 0,354294 |
| 1993.2 | -0,617190 | 0,143714 | -0,473476 | 0,196075 | 0,353157 | 0,549232 | 0,075756 |
| 1993.3 | -0,395777 | 0,083103 | -0,312674 | 0,077909 | 0,153740 | 0,231649 | -0,081025 |
| 1993.4 | -0,645217 | 0,144618 | -0,500600 | 0,282156 | 0,399468 | 0,681625 | 0,181025 |
| 1994.1 | -0,327987 | 0,173533 | -0,154454 | -0,009086 | 0,333438 | 0,324353 | 0,169899 |
| 1994.2 | -0,483961 | 1,324262 | 0,840302 | 0,164911 | 0,438382 | 0,603293 | 1,443595 |
| 1994.3 | -0,316346 | 0,470735 | 0,154389 | 0,168768 | 0,285317 | 0,454085 | 0,608474 |

FUENTE: INEI Y BCRP
Elaboración Propia

Carlos Tapia

BALANCE DE LA LUCHA CONTRASUBVERSIVA DURANTE EL PRIMER GOBIERNO DE FUJIMORI

Los logros en la lucha antisubversiva son una realidad, y si bien esto sucede durante el gobierno del Presidente Fujimori, no era necesario el Autogolpe del 5 de abril de 1992 ni la disolución del Congreso para llegar a ellos. Carlos Tapia nos ofrece un análisis por el que arriba a tales conclusiones.

Todos los analistas coinciden en que el reciente y avasallador triunfo electoral del ingeniero Fujimori tuvo mucho que ver con la identificación de la candidatura reeleccionista con la derrota del terrorismo.

En verdad, desde comienzos de 1993 el terrorismo en nuestro país desenvuelve su accionar en una clara situación de derrota. Sucede igual que con la hiperinflación; ésta ya se encuentra controlada aunque en algunos meses tengamos pequeños rebrotes. Hablamos pues de una situación de derrota de la subversión armada porque, aunque continúa actuando, lo hace cada vez en peores condiciones; es decir, su posicionamiento estratégico es de "desacumulación de fuerzas".

Pero no todo lo avanzado se debe a lo exclusivamente hecho por el actual gobierno; todos reconocemos que el gobierno del ingeniero Fujimori mostró una decidida voluntad política para luchar frontalmente contra el terrorismo, asumiendo los riesgos y costos políticos que esto suponía. Así como sería mezquino regatearle esta virtud, también lo sería desconocer que cuando asumió la presidencia el 28 de julio de 1990, ya se venían procesando importantes cambios y sig-

nificativos avances en la lucha contrasubversiva, los que potenciados por la voluntad política señalada, aseguraban la derrota del terrorismo.

A nuestro entender, sobre la base de un creciente aislamiento social del senderismo -explicado por la reconquista de la credibilidad gubernamental durante los primeros meses del nuevo gobierno, y de otro lado, por el carácter abiertamente terrorista de sus acciones en Lima- fueron dos los factores que iban prefigurando su actual situación de derrota. Nos referimos al desarrollo de la autodefensa armada del campesinado y al avance de los trabajos de la DINCOTE producidos durante los últimos años de la década de los 80.

Recordemos que a partir de 1988 se expandió la autodefensa armada del campesinado en las principales zonas donde el senderismo había buscado conseguir un asentamiento estratégico. Sin lugar a dudas, este vasto movimiento de insurgencia antisenderista se constituyó en el factor decisivo del empantamiento y desgaste del Ejército Guerrillero Popular (EGP) de SL en el campo. Las consecuencias estratégicas que tuvo este trascendental proceso fueron de tal

Carlos Tapia

BALANCE DE LA LUCHA CONTRASUBVERSIVA DURANTE EL PRIMER GOBIERNO DE FUJIMORI

Los logros en la lucha antisubversiva son una realidad, y si bien esto sucede durante el gobierno del Presidente Fujimori, no era necesario el Autogolpe del 5 de abril de 1992 ni la disolución del Congreso para llegar a ellos. Carlos Tapia nos ofrece un análisis por el que arriba a tales conclusiones.

Todos los analistas coinciden en que el reciente y avasallador triunfo electoral del ingeniero Fujimori tuvo mucho que ver con la identificación de la candidatura reeleccionista con la derrota del terrorismo.

En verdad, desde comienzos de 1993 el terrorismo en nuestro país desenvuelve su accionar en una clara situación de derrota. Sucede igual que con la hiperinflación; ésta ya se encuentra controlada aunque en algunos meses tengamos pequeños rebotes. Hablamos pues de una situación de derrota de la subversión armada porque, aunque continúa actuando, lo hace cada vez en peores condiciones; es decir, su posicionamiento estratégico es de "desacumulación de fuerzas".

Pero no todo lo avanzado se debe a lo exclusivamente hecho por el actual gobierno; todos reconocemos que el gobierno del ingeniero Fujimori mostró una decidida voluntad política para luchar frontalmente contra el terrorismo, asumiendo los riesgos y costos políticos que esto suponía. Así como sería mezquino regatearle esta virtud, también lo sería desconocer que cuando asumió la presidencia el 28 de julio de 1990, ya se venían procesando importantes cambios y sig-

nificativos avances en la lucha contrasubversiva, los que potenciados por la voluntad política señalada, aseguraban la derrota del terrorismo.

A nuestro entender, sobre la base de un creciente aislamiento social del senderismo -explicado por la reconquista de la credibilidad gubernamental durante los primeros meses del nuevo gobierno, y de otro lado, por el carácter abiertamente terrorista de sus acciones en Lima- fueron dos los factores que iban prefigurando su actual situación de derrota. Nos referimos al desarrollo de la autodefensa armada del campesinado y al avance de los trabajos de la DINCOTE producidos durante los últimos años de la década de los 80.

Recordemos que a partir de 1988 se expandió la autodefensa armada del campesinado en las principales zonas donde el senderismo había buscado conseguir un asentamiento estratégico. Sin lugar a dudas, este vasto movimiento de insurgencia antisenderista se constituyó en el factor decisivo del empantamiento y desgaste del Ejército Guerrillero Popular (EGP) de SL en el campo. Las consecuencias estratégicas que tuvo este trascendental proceso fueron de tal

magnitud, que se podría decir que con él se inició el viraje de la guerra interna. Cuando el gobierno, en mayo de 1992, promulgó el DL 741 que reconocía los Comités de Autodefensa, ya existían cerca de 1,000 organismos armados del campesinado que se enfrentaban con particular éxito contra el senderismo en el campo. A la fecha, la cifras oficiales señalan la existencia de cerca de 3,000 comités que agrupan a un cuarto de millón de campesinos y a los que el estado les ha proporcionado más de 16,000 escopetas.

De otro lado, en los últimos años del gobierno de Alan García, la capacidad operativa de la DINCOTE fue potenciada y se consolidaron los grupos especiales de inteligencia (GEIN), lo que le permitió elaborar un esbozo estratégico con el fin de capturar a Abimael Guzmán. Así, en junio de 1990 son intervenidos los locales donde se reunían dos principales estructuras internas del senderismo. Nos referimos al *Departamento de Apoyo Organizativo* (DAO) y al *Grupo de Apoyo Partidario* (GAP).

En setiembre de 1990, fue intervenido el local donde funcionaba el *Departamento de propaganda* de SL. Después de la asunción del ingeniero Fujimori a la presidencia, se reforzaron los efectivos de la DINCOTE y se le dotó de mayores recursos, permitiendo, de esta manera, continuar con su eficaz misión de desarticular a la organización terrorista. Es así que, el 31 de enero de 1991, en la famosa 'casa de monterrico' es detenida Nelly Evans (ex-monja y tía de la bailarina de ballet Maritza Garrido Lecca), miembro del *Departamento Central* (DC), aparato ligado directamente a Abimael Guzmán. En este local se encontraron los videos del Congreso y el baile de "Zorba, el griego"; asimismo, el de los funerales de Augusta La Torre, c. Norah.

El 3 de julio de 1992 - en plena ofensiva terrorista sobre Lima - con el suficiente

trabajo de inteligencia, se enfilan los esfuerzos de la DINCOTE hacia la captura de Abimael, interviniendo la Academia César Vallejo y deteniendo a 16 senderistas dentro de los cuales estaba Luis Arana Franco, c. Gustavo, responsable del *Aparato central de logística y economía*. De esta manera, el 'presidente Gonzalo', se encontraba relativamente aislado de su organización, con enlaces de emergencia y contactos poco seguros aquella noche del 12 de setiembre de 1,992.

En términos cuantitativos es donde se aprecia mejor la situación de derrota en que se encuentra el terrorismo. Recordemos que hacia mediados de 1990, SL contaba con cerca de 4,500 efectivos de sus llamadas fuerzas principales y locales del EGP; el MRTA llegaba a los 1,000 miembros armados, de los cuales más de 700 constituían el Frente Nororiental en el departamento de San Martín. Ahora, el grupo de Feliciano apenas llega a controlar 700 senderistas organizados de los cuales 400 están ubicados en el Huallaga. El MRTA virtualmente ha desaparecido salvo una columna de 50 hombres, que de vez en cuando se reactiva en la zona de Villa Rica ubicada en la zona selvática del departamento de Cerro de Pasco.

Conseguir esto no ha sido nada fácil. Según cifras oficiales, durante la actual gestión del presidente Fujimori han muerto 10,500 personas por efecto de la violencia política, una cantidad mayor a las 9,600 víctimas producidas durante el gobierno de Alan García y a las 8,100 que se produjeron durante el segundo gobierno de Belaúnde. Respecto a los detenidos desaparecidos, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos estima que de 1990 a la fecha existen cerca de 500 casos no resueltos, en comparación a los 1,500 casos producidos durante la gestión de García y los 1,000 casos producidos durante el segundo gobierno de Belaúnde.

EL AUTOGOLPE DEL 5 DE ABRIL Y LA PACIFICACIÓN

Para muchos la disolución del Congreso -elegido en el 90- fue un acto de fuerza inevitable para que el Ejecutivo pueda, libre de ataduras y bloqueos, dictar las normas necesarias que las fuerzas del orden requerían para combatir con eficacia al terrorismo.

El restablecimiento del orden y la disciplina en los penales, la erradicación del terrorismo en las universidades y, particularmente, la captura de Abimael Guzmán y el posterior desmoronamiento del senderismo, son presentados como los éxitos logrados debido al autogolpe del 5 de abril. Este razonamiento reiteradamente presentado ante la opinión pública dentro de una eficaz campaña psicosocial, ha logrado hacer sentido común en las grandes mayorías.

Cualquier intento de análisis objetivo de los hechos o del esclarecimiento de las medias verdades y algunas falsedades que contiene, es presentado como una mezquindad del que lo efectúa o como producto del deseo obstruccionista de la oposición que busca desmerecer los importantísimos logros del actual gobierno en el terreno de la pacificación.

En las siguientes líneas intentaremos hacer un análisis objetivo de lo sucedido.

Los decretos legislativos sobre la pacificación de noviembre de 1991 y el acuerdo nacional

Como se recordará, el Congreso de entonces- mediante la ley 25327- delegó en el Poder Ejecutivo facultades legislativas sobre el tema. Dados los Decretos Legislativos correspondientes, fueron posteriormente revisados por la Cámara de Diputados y antes que pasaran al Senado, con un ánimo unitario se formó una comisión multipartidaria para llegar a un gran consenso político entre

todos los partidos- incluido Cambio 90- y las propuestas del Ejecutivo.

Un grupo de especialistas -civiles, y militares en retiro-sirvieron de puente entre la comisión multipartidaria presidida por Lourdes Flores y el entonces Primer Ministro, Alfonso de Los Heros. Ahí estaban Lourdes Flores por el PPC, Abel Salinas y Alberto Valencia del APRA, Enrique Bernaldes y Julio Castro por la Izquierda, Máximo San Román por Cambio 90, Javier Velarde Aspíllaga por AP y Luis Bustamante por Libertad.

Largas sesiones de discusión, durante varios días y a marchas forzadas, fueron configurando el acuerdo nacional sobre tan importante tema. El presidente Fujimori y sus asesores -vía las consultas hechas por el Primer Ministro- iba otorgando su aparente aprobación a casi todo lo avanzado, cuando el 5 de abril -justamente cuando se iba a iniciar la segunda legislatura para aprobar las leyes sobre pacificación, concordadas con la propuesta del Ejecutivo - disolvió el Congreso.

Es por lo tanto, absolutamente falso que el Congreso de entonces se hubiera convertido en una traba para la aprobación de la nueva legislación que se requería para combatir con eficacia a la subversión en el país.

a.- El Sistema de Defensa Nacional y el D.L.743

A fines del gobierno de Alan García quedaba muy claro la ausencia de una estrategia contrasubversiva que comprendiera tanto los aspectos militares como la de los otros campos de la lucha, así como, la necesidad de constituir una única estructura de mando para la ejecución de una estrategia integral.

Tal era el consenso al respecto que la ley autoritativa del Congreso determinó que el Poder Ejecutivo debía: "...reestructurar el Sistema de Defensa Nacional, estableciendo un Comando Unifi-

cado y un Comando Operativo". Es así que el DL 743 presentado por el Ejecutivo en noviembre de 1991 incorpora el Comando Unificado de Pacificación como la máxima instancia de conducción global de la lucha -militar y no militar- y el Comando Operativo para el Frente Interno -COFI- como su organismo ejecutivo. En realidad, al haberse decidido a su vez y en el mismo DL 743 que la Secretaría de Defensa Nacional era la encargada de coordinar y supervisar las acciones de todos los campos no militares de la lucha contrasubversiva, el CUP quedó como una simple fachada, quedando muy claro el papel decisivo que asumirían los miembros del Comando Conjunto de las FFAA que conformaban el COFI.

Las modificaciones efectuadas por el Parlamento a la propuesta del Ejecutivo, resguardando los criterios para la centralización y mejor coordinación de las fuerzas del orden, incidían en la presencia de lo político en la escalera de mandos para la conducción de la lucha. Así, se propuso la creación de los Comandos Unificados Regionales de Pacificación jerárquicamente dependientes del Comando Nacional. Estos Comandos Regionales deberían estar constituidos por el Jefe militar de la región, el presidente de la Asamblea Regional y el Prefecto Regional quien lo debería presidir. De esta manera hubiéramos tenido verdaderos Comandos Político-Militares en las zonas declaradas en emergencia. Además, la propuesta del Parlamento consideraba la creación de la Secretaría Nacional de Pacificación como una instancia dependiente directamente del Primer Ministro, con oficinas en todos los ministerios y organismos públicos, encargada de la coordinación de las acciones en los campos no militares de la lucha. Se intentó pues poner las cosas en su lugar ya que es arbitrario y contradictorio que, como sucede ahora, sean

los altos jefes militares de la Secretaría de Defensa Nacional los encargados de supervisar las acciones no militares.

b. El restablecimiento del orden y la disciplina en los penales

Todos recordamos la vergonzosa situación existente en los penales donde los terroristas tenían pabellones enteros como zonas liberadas.

Esta indignante situación, correspondía ser resuelta por el Poder Ejecutivo, toda vez que la falla estaba en los sectores Justicia e Interior del Consejo de Ministros. Es cierto que se requería una voluntad política firme para asumir la resolución de este delicado problema - más aún después de la lamentable experiencia del 18-19 de junio de 1986- pero de ninguna manera es válido el argumento que el Parlamento era una traba que impedía afrontarlo con resolución. ¿Por qué se permitió que se mantuviera esta situación, durante los 20 primeros meses del gobierno constitucional del presidente Fujimori? ¿Quiénes fueron los responsables?

Si el problema era que no existían las normas legales necesarias - argumento que no es enteramente cierto - veamos la propuesta del Ejecutivo y la aprobada por la comisión multipartidaria.

1. Propuesta del Ejecutivo (DL 734): "Facúltase a los miembros de las FFAA para que, en adición a las funciones que le señala la Constitución, puedan ingresar a los establecimientos penales del INPE, cuando la situación imperante en dichos establecimientos provocadas o propiciadas por acciones de la delincuencia terrorista desborde el control del personal encargado de la custodia interna y externa de los mencionados centros".

2. Propuesta multipartidaria: "El Ministerio de Justicia puede solicitar la intervención de las FFAA, cuando el personal encargado de la custodia interna

y externa de los establecimientos penales haya sido rebazado en su capacidad de control”.

El atento lector, sólo encontrará la diferencia entre estas dos propuestas, en que la última -como debió ser-responsabiliza al Ministro de Justicia de esta decisión. Pero las dos les permiten a las FFAA ingresar a los penales, para restablecer el orden y la disciplina.

Es falso por lo tanto, que los “partidos tradicionales” y el Parlamento fueron una traba para que se dicten las normas necesarias que permitiesen terminar con el desorden en los penales. Por lo demás, en mayo del 92, cuando se produce el enfrentamiento con los terroristas al interior de los penales, los que ingresaron fueron efectivos de la PNP, encargándose a las FFAA el simple resguardo externo.

c. La erradicación del terrorismo de las Universidades

De manera semejante a la situación de los penales, el terrorismo se paseaba impunemente al interior de ciertas universidades. No sólo realizaban propaganda abierta en favor del terror sino que amenazaban y chantajeaban a los profesores que no comulgaban con sus ideas o que no aceptaban someterse a sus presiones.

Vergonzosamente ciertos profesores y autoridades conciliaban con este status-quo para defender sus puestos o perspectivas de ascenso en la vida administrativa o académica de la Universidad. Singulares casos se dieron en que se les enfrentó abiertamente en las aulas y en el movimiento estudiantil, pero el riesgo era grande ya que el adversario estaba armado.

La idea de identificar la autonomía universitaria con la “extraterritorialidad”, en realidad solamente era defendida por un sector de estudiantes y algunos

profesores proclives -por diferentes razones- a la presencia de la subversión en las universidades.

La ley universitaria (Ley 23733), permitía el ingreso de la PNP al campus universitario por mandato judicial, y a petición expresa del Rector, “...salvo el caso de flagrante delito o peligro inminente de su perpetración”. Como se ve, nada impedía que las fuerzas del orden intervinieran para disolver una marcha senderista al interior de la Universidad, o detener a una célula terrorista que se reuniera en los dormitorios de la residencia de estudiantes. Este procedimiento se realizó un par de veces durante el gobierno de Alan García, pero con resultados poco prácticos debido a un deficiente trabajo de inteligencia al interior de las universidades.

1. Propuesta del Ejecutivo (DL 726): “Prevía autorización del Ministerio de Defensa o del Interior, o de los Comandos Militares o Policiales en su caso, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, podrán ingresar a los locales universitarios, cuando tomen conocimiento que elementos o grupos terroristas perturben la paz y el orden interno...”

2. Propuesta de la comisión multipartidaria: Se aceptó la propuesta hecha pública por la Asamblea Nacional de Rectores, en el sentido de añadir a la ley universitaria el siguiente importante párrafo: “El campus universitario, si ese fuera el modo de organización que posea o adopte la Universidad, forma parte de la estructura urbana de la ciudad, las fuerzas policiales podrán ejercer vigilancia sobre sus vías, para resguardar el patrimonio universitario y prevenir la comisión de delitos”.

Mas claro, ni el agua. En buena cuenta la propuesta de la Asamblea Nacional de Rectores, recogida por la comisión multipartidaria, aceptaba la presencia permanente de las fuerzas del orden al interior del campus universitario con

todas sus funciones irrestrictas, de una manera semejante a la desarrollada en la vigilancia y represión del delito - y dentro de éste, el de terrorismo - sin tener que pedir autorización a nadie.

A la luz de la experiencia, hubiera sido mejor que fueran efectivos seleccionados de la PNP, uniformados y de civil, los que se hubieran encargado de esta tarea en lugar de dárselas a soldados que por su experiencia de vida acuartelada no tienen el roce necesario con la sociedad civil. Los miembros de la PNP también podrían haber pintado las paredes y borrado las consignas subversivas, pero en cambio hubiera sido mucho más difícil que se produjeran los desaparecidos de la Cantuta y de la Universidad del Centro, que tanto dañaron la imagen exterior del país y provocaron el vergonzoso incidente de tener que violar la Constitución para que los asesinos pasen al fuero militar y encubrir a los altos jefes que dieron las órdenes.

d. La captura de Abimael Guzmán

Como se ha dicho, el 12 de setiembre de 1992, la captura de Abimael Guzmán realizada por la DINCOTE al mando del general Antonio K. Vidal, cambió el curso de la guerra interna. Se quiere presentar esta victoria como consecuencia de las medidas adoptadas después del 5 de abril. Nada más falso. La mencionada captura tiene toda una historia previa.

En junio de 1990 se logran los primeros resultados, deteniéndose a cuadros senderistas ligados a la cúpula. En enero del 91, se logran capturar los famosos videos donde Abimael Guzmán aparece bailando la música de "Zorba, el griego", y donde se muestran otras reveladoras imágenes que no fueron presentadas por la TV.

Los golpes propinados al senderismo fueron muy duros; no solamente se habían cortado las correas de transmi-

sión de la cúpula con sus bases, sino que ahora, por primera vez se conocían los rostros de quienes eran los dirigentes - hasta entonces desconocidos - y fue fácil identificarlos para iniciar su búsqueda.

Pero además, se incautaron archivos, documentos internos y particularmente un documento de trascendental importancia: El Balance de la Primera campaña del V Gran Plan militar del senderismo, de febrero de 1990. Este documento, de puño y letra del propio Abimael Guzmán, daba cuenta pormenorizada de la situación de cada uno de sus Comités regionales y del número de efectivos del llamado Ejército Guerrillero Popular (EGP), su armamento - hasta los mínimos detalles - del número de militantes y ubicación de los comités populares.

Ahora pues no sólo se sabía quienes eran, sino también cuántos eran y en que zonas estaban ubicadas sus principales fuerzas. Esta importantísima información incautada por la DINCOTE permitía a las FFAA golpear con exactitud - y ya no a ciegas - a los contingentes organizados del senderismo.

Los golpistas sabían, pues, de la inevitabilidad del triunfo sobre el senderismo ("será derrotado antes del 95"), a partir de la información obtenida por la DINCOTE, y de la inmensa superioridad bélica de las FFAA que enfrentaba, ahora sí, un adversario perfectamente conocido y ubicado. Probablemente se decidió el autogolpe sabiendo que esta victoria iba, a la postre, a legitimarlo.

De otro lado, ahora que está de moda denostar de los jefes militares durante las épocas de Belaunde y García, acusándolos de ineficaces y contraponiéndolos al "general victorioso", ¿acaso los generales Noel, Huamán o a otro nivel, el general López Albújar, no hubieran tenido similares éxitos si, en su época, hubieran contado con una información parecida a la que DINCOTE obtuvo en el 90-91?

e. El arrepentimiento

La ley de arrepentimiento fue promulgada en mayo de 1992 -inmediatamente después del autogolpe-, pero, reglamentada para poder aplicarse, recién un año después y finalmente, fue derogada el 1º de noviembre de 1994.

En la mayoría de los países que sufren los embates de la violencia política armada, los estados han sabido tomar medidas parecidas. En nuestro caso, tuvo que pasar mucha agua bajo el puente, para que se decidiese algo que el sentido común reclamaba. Aunque, en realidad, ya se habían realizado algunos -aunque limitados- esfuerzos al introducirse modificaciones en el Código Penal con el objetivo de reducir las penas a aquellos terroristas que estaban dispuestos a colaborar con la justicia. Pero, faltaba una ley específica, como la que felizmente hemos tenido.

Equivocadamente se ha tendido a resaltar el número de arrepentidos -oficialmente sobrepasan los 5,000- cuando en los archivos senderistas incautados con ocasión de la captura de Abimael Guzmán, se señalaba en 2,700 los miembros del partido. Y hace dos años el presidente Fujimori declaró que los terroristas libres aproximadamente serían 1,000.

La gran mayoría de arrepentidos son simples campesinos o pobladores que se vieron sometidos y obligados a asumir determinadas funciones en las zonas donde el senderismo había construido su "nuevo poder". Así, se han dado casos que comunidades enteras y pobladores de un distrito rural, con su alcalde a la cabeza, han ido donde las autoridades para "arrepentirse".

Según los voceros oficiales para estos asuntos, a 25 arrepentidos se les ha cambiado de identidad y llevado a vivir a otras zonas, y sólo a 7 se ha enviado al extranjero. El éxito alcanzado, pues, de-

biera resaltarse por la calidad de la información obtenida más que por el número de "arrepentidos".

Si son algo más de 2,000 los detenidos acusados de terrorismo durante el tiempo en que la ley de arrepentimiento tuvo vigencia, y damos fe que el 80% de éstos fueron denunciados por terroristas arrepentidos, tendríamos a 1,600 inculcados como terroristas debido a la acción específica de esta ley. Pero los organismos de derechos humanos vienen mostrando expedientes, prolijamente documentados, de más de 170 casos de personas inocentes injustamente acusadas por los arrepentidos. Es decir, como producto de la aplicación de la ley de arrepentimiento 11 de cada 100 inculcados o sentenciados a largas condenas, si no a cadena perpetua, serían inocentes.

f. El Acuerdo de Paz y la división de SL

El Acuerdo de Paz propugnado por Abimael Guzmán desde la prisión y en un principio apoyado por el Gobierno con el afán de presentarlo como la rendición del senderismo para intentar ganar votos en el Referéndum, aunque no grave, sí fue un error.

Como se ha dicho reiteradas veces, la táctica de insistir en promover la curiosa división al interior de SL entre los que estando presos apoyan el Acuerdo y los que estando libres -aunque debilitados- persisten en el camino de la violencia, corresponde a un operativo sicosocial equivocado. Si bien es cierto que se ha provocado una aguda discusión ideológica al interior de SL, los intereses entre las fracciones son convergentes. Para los que impulsan el acuerdo de Paz es indispensable que Feliciano y su grupo continúen desarrollando sus acciones terroristas para mejorar su capacidad de negociación desde la prisión; y para los que han decidido continuar su lucha armada, la clara posi-

ción capituladora de los primeros les permite cohesionar sus filas y prevenir cualquier discidencia posterior.

De otro lado y, queremos creer, con la intención de agudizar la contradicción al interior del senderismo, se viene presentando a los dirigentes terroristas presos y que están por el famoso Acuerdo, como poco menos que adalides de la paz en el país. Lo cierto es que todos los senderistas -libres o presos- siguen viviendo al "presidente Gonzalo" y éste no se ha arrepentido ni aparecido por la TV que-

mando la bandera de la hoz y el martillo.

Palabras finales.- Somos conscientes del perfil marcadamente crítico con que realizamos el balance de lucha contrasubversiva llevada a cabo por el actual gobierno; pero es que ya existen suficientes apologías al respecto.

Dicen que en la política y en la guerra no hay buena o mala suerte. En la política se habla de éxitos o fracasos; en la guerra, de victorias o derrotas.

Yo sí creo que Fujimori, además, también tiene mucha suerte.



Julio Ortega

IDENTIDAD Y POSTMODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA*

Julio Ortega nos ofrece un análisis histórico de las definiciones de "identidad" en el discurso cultural latinoamericano, y sus propuestas para redefinir y ampliar este concepto de acuerdo con la actualidad.

El diccionario español consigna que "identidad" viene del latín "idem", que significa "lo mismo", y se refiere a la "calidad de idéntico". En su "Enciclopedia del Idioma" Martín Alonso añade otro significado "la unidad de lo múltiple", que se opone, dice, a "distinción, diversidad". Lo idéntico se nombra a sí mismo con un pronombre de la enumeración: la serie de las equivalencias se definen por una suerte de redundancia atributiva, a nombre de la unidad, y, en consecuencia, tanto frente a lo distinto, que sería lo diferente, como a lo diverso, que sería lo indistinto. Quizá por ello el discurso forense entendió "identidad" como una ficción: la identidad se establece cuando una persona resulta ser aquélla que se supone que sea, es decir, el sujeto es la representación de su imagen, un subtema favorecido por la literatura y el cine; pero identidad es también una ficción de derecho, dicen ambos diccionarios, según la cual el heredero y el causante (el hijo y el padre, digamos) son tenidos por la mis-

ma persona, "salvo beneficio de inventario". Tal vez César Vallejo se detuvo en estas mismas entradas del Diccionario cuando en *Trilce* escribió:

¿Qué se llama cuanto eriza nos?

Se llama Lomismo, que padece

nombre nombre nombre nombre

Esto es, la identidad presupone una pregunta por sí misma donde el yo se torna dramáticamente plural. Pero la respuesta es una tautología: Lo mismo es otro nombre de lo idéntico, el espesor repetido de la otredad que agoniza en su propia nominación. Ante lo específico de la experiencia, el nombre resulta insuficiente para designarla.

Explorar la subjetividad del sujeto descentrado de la modernidad fue para Vallejo buscar otras respuestas a la moderna insuficiencia del lenguaje, confirmada en la remisión tautológica del Diccionario. Porque si la lógica del principio de identidad define a la cosa como idéntica a sí misma, nuestra experiencia excéntrica sugiere una lógica de la contradicción. Porque si la subjetividad construye la hipótesis de un sujeto alterno, descentrado y heterogéneo, su definición

* Conferencia Inaugural en el Simposio Universidad de Lima, Octubre 1993.

sólo puede estar fuera de los diccionarios. Es una definición por hacerse, procesal y provisoria; esto es, temporal, o sea tan histórica como hipotética.

A partir de las raíces etimológicas de "identidad" (que suponen "lo mismo", por un lado, y "sí mismo" por otro) Paul Ricoeur ha postulado dos lecturas de la noción de identidad: por un lado, la identidad de lo idéntico (originada en "idem") y por otro lado identidad del "sí mismo" ("selfhood" en inglés). El proyecto de Ricoeur, justamente será liberar en la identidad la parte inquieta de "sí mismo" de la parte opaca de lo "idéntico". Habría que hacer la historia cultural de estos nombres de la identidad en español a partir de los textos que la modulan y los discursos que la regulan. Es revelador, por ejemplo, que la Academia haya entendido "mismo" como pleonaso: "yo mismo", dice el Diccionario, añade gracia o vigor; pero pleonaso es "Demasía o redundancia viciosa de palabras".

La empresa de Paul Ricoeur en *Soi-même comme un autre* (traducido como *Oneself as Another*) es ejemplar: no se propone meramente la deconstrucción del uso de "identidad" sino su verdadera reconstrucción filológica, demostrando, persuasivamente, que esta palabra que nombra (o renombra) al yo frente al lenguaje posee una historia no sólo intrincada sino procesal, una actualidad, por lo mismo, potencialmente abierta. Sólo se puede pensar la identidad, nos dice, desde su narrativa, esto es, desde su relato de construcción y autoreflexión. Como bien sabemos, en América Latina no hemos hecho otra cosa que disputar las funciones del sujeto (personal, social, nacional, histórico, político, cultural) en los discursos de la identidad, tan diversos que incluyen su propia refutación (la idea de que la identidad es un falso problema). Un discurso que hoy nos convoca a explorar la textura (la textualidad) y el habla (la discursividad) de ese

sujeto heteróclito más allá de los marcos restrictivos, en la intrasubjetividad que lo desplaza y reconduce. Esta es, claro, una pregunta por el lugar que ocupamos en el recomienzo constante del relato que nos constituye.

Se trata, para recomenzar, de seguir precisamente la fuerza del deseo de identidad, esa ruptura de los cánones normativos que el sujeto debe proponerse para hacer su camino de autoidentificación, que sólo puede hacer interactivamente frente a los otros. Porque si la identidad del yo es autoreflexiva, una imagen (como había previsto Lacan) formada en los espejos, su proceso de identificación sólo puede darse como uno de interlocución (en este caso en el espejo del habla); según el cual el yo, al enunciarse, se descubre en otro. En la noción actual de identidad habita también la parte del otro, que no es meramente el portador de otra identidad sino la pregunta por nuestra identidad, por la noción de identidad que nos construye mutuamente. Sin esa mutua autorevelación (en cuya consecuencia actual lo diferente es lo que sostiene la comunalidad) el yo sería pura repetición neurótica o mera disgregación sicótica. Como había adelantado Bakhtin, el otro ocupa el lado del "mismo" cuando hablo de "mí mismo".

De modo que al reconstruir la noción postmoderna de identidad, para que sea capaz de expresar no lo meramente idéntico sino la inclusividad del "sí mismo" desde el Otro, nos encontramos con este espacio abierto por la indeterminación del yo. Por eso, y a propósito de la narrativa de Alfredo Bryce Echenique, he propuesto que escribamos en español esta palabra como y/o; porque el yo opera como éste y aquél, o como éste o aquél, siendo un yo ilativo, desiderativo, rearticulatorio. Esta fuerza de la subjetividad de un signo concurrente, siempre abierto al entrecruzamiento con todos los otros signos, nos permite pensar la identidad

fuera de las codificaciones previstas por los discursos disciplinarios del melancólico archivo de Foucault. Por mucho que la identidad sea un archivo en sí misma, esto es, una matriz de discursos de otro orden, la sección latinoamericana de este profuso oratorio pone en duda, cuando no en crisis, las nociones tradicionales, restrictivas y sancionadoras, de la identidad como homogeneidad, semejanza y valoración.

Un análisis histórico de las definiciones de identidad en el discurso cultural latinoamericano nos daría un primer balance de perspectivas. Justamente, en varios momentos esas nociones coincidirían en ampliar el carácter fronterizo, limitante, del Diccionario y del Archivo, porque postulan un campo semántico curiosamente rebasado: la identidad se ha enunciado, cuando ha sido creativa y no meramente discriminatoria, como inclusiva, y hasta como heterogénea. Esta es la definición paradójica que hoy nos interesa analizar: la identidad pluralizada, que designa la semejanza no como homogénea sino como analógica (descubre lo similar en dos cosas distintas). Para consolar a Vallejo cabría decir que en lugar de “Lo mismo” se nos impone hoy “Lo diferente”, que ya no padece sino que celebra todos sus nombres, al punto que podemos explorar analogías entre las diferencias que no se borran pero que tampoco meramente se listan, ya que del nivelador pluralismo (o multiculturalismo liberal), es preciso avanzar hacia la revisión de los órdenes normativos naturalizados por las políticas del poder mediador. Esas analogías y antagonías son la trama de una práctica teórica latinoamericana que ha buscado exceder los cánones de la percepción clásica, de la representación naturalista, del logocentrismo patriarcal, de la dominación etnocéntrica, de la modernización compulsiva. Práctica que ocurre desde la intemperie del sujeto alterno, desde

la celebración del diálogo carnavalesco, desde la utópica transparencia del habla mutua, desde el barroco hiperbólico que reafirma la capacidad de habitar este mundo en sus márgenes.

Algunos han propuesto incluso otro nombre para la identidad postmoderna: el “des-identidad”, postulando de paso lo que Nelly Richard ha llamado la “disidencia de identidad”, esto es, el cuestionamiento de la cultura masculino-paterna por la subjetividad fluída y no codificada de lo femenino. Por mi parte, creo que es preferible conservar (reapropiado) el nombre de identidad para subvertir desde dentro su codificación autoritaria, y redefinir su relativismo, fuera no sólo del esencialismo y la metafísica sino también de las restricciones culturalistas que legitiman imágenes unívocas de nación y de ciudadanía. Quizá en América Latina, por una larga, robada capacidad de resistencia y redefinición, podamos incluso abrir un espacio discursivo alterno (el discurso otro, no sólo otro discurso) sobre las identidades de la postmodernidad periférica. Esta “identi-grafía” vendría a ser un lugar privilegiado de la discursividad nuestra. Por lo pronto, en el Perú contamos hace tiempo con el primer diplomado en la intradisciplinariedad americana, el cronista andino Felipe Guamán Poma de Ayala, quien al declarar que no era “ni autor, ni letrado, ni latino” definió la identidad otra del escritor sub-alterno como una suma hipotética.

Todavía hasta ayer algunos teóricos modernistas y postmodernistas (o estructuralistas y postestructuralistas, de acuerdo a la identidad que asuman), creyeron que la identidad era poco menos que irrelevante. Unos por depender de la supuesta universalidad del cartesianismo, otros por creer que la subjetividad es un mito. Ambos, así, por responder a las sobrecodificaciones positivistas o a las disoluciones irracionalistas, según

el caso de sus propias posiciones en el discurso, como si determinaran la naturaleza misma un sujeto universal. Siempre he creído que si Roland Barthes hubiese leído a José María Arguedas o a Juan Rulfo no habría decretado la “muerte del autor”, pues hubiese encontrado que la autoría era otro signo de la subjetividad deseante y subvertora. Si Foucault hubiese seguido su exploración de Borges más allá de la arbitrariedad de toda clasificación, podría haber visto que el sujeto no es sólo creado por su posición en el discurso sino desde los cortes de la intradiscursividad, allí donde la identidad borgiana es un proyecto de reescritura radical del “mundo” sobrecodificado. Y, en fin, si Lyotard se hubiese encontrado con José Lezama Lima (o, con igual suerte, con el Inca Garcilaso de la Vega) no se habría resignado a la idea de que el sujeto carece de sustancia. Esa “sustancia está formada de muchos saberes y sabores, hecha y rehecha por el deseo de la pertinencia, de la reapropiación, de la virtualidad; la sustancia es aquí lo que sostiene; y el tiempo se mide por los alimentos como sabía muy bien Guamán Poma. La identidad que despliegan los sujetos que se desplazan en los textos de estos grandes exploradores americanos es una de exhuberancia y de proliferación, según la cual cada uno de ellos se hace nacer sobre la página como una promesa del nuevo discurso; no otra cosa han hecho, en una práctica reformuladora postmoderna, Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes, Luis Rafael Sánchez y Alfredo Bryce Echenique, Diamela Eltit y Carmen Boullosa, Edgardo Rodríguez Juliá y José Balza. Ésta es la sustancia del porvenir, que la letra adelanta como su primera arborecencia.

Hasta un crítico menos provinciano como Umberto Eco en su reciente *Interpretation and overinterpretation* (1992) cita como fuente de la famosa historia de los melones, que cuenta el Inca

Garcilaso, el *Mercury* (1641) del inglés John Wilkins, quien glosa la historia aunque no habla de melones sino de higos. Si Eco hubiese encontrado la versión del Inca habría descubierto la pista del sabor, ya que los frutos son mejores porque nacen en tierra americana de semilla europea, de modo que crecen en el discurso de la alteridad, donde la naturaleza es el modelo de la abundancia cultural. Y aun si el precio de la letra lleva el nombre de la ley, los indios de la fábula del primer sabor y la primera letra resultan ser los primeros sujetos de la otra modernidad, aquélla que recomienza el proyecto de lo humano como la promesa de la crítica; lo cual deduce no la lección de una dominante universalidad racional sino la liberadora diferencia americana, hecha de todas las sumas.

Por lo mismo, las postulaciones teóricas sobre la muerte del sujeto, la muerte del yo, la muerte del autor, terminan confirmando tanto las demandas de nuestra propia modernidad heteróclita como las exploraciones de una postmodernidad propia. Ambas se dan primero en América Latina, hay que decirlo, ya en el inicial sistema industrial-colonial y en el actual fracaso del fundamentalismo neo-liberal, desmentido punto por punto en estos países. Y terminan reafirmando las reapropiaciones y diferencias de lo latinoamericano dentro de las homologías compulsivas de lo mismo. Ocurre como si la modernidad fuera nuestra identidad antagónica, no porque meramente nos nieguen los sucesivos centros, lo que sería un derroche, sino porque nos contra-dicen desde nuestro propio discurso, ya que estamos hechos de las modernizaciones que nos dan nacimiento y muerte una y otra vez. De estas restas sale la suma de esta postmodernidad híbrida, de la cual el discurso sobre la identidad crítica es otro camino hacia lo nuevo adelantado. Es por ello que la actual reaparición del debate

de la identidad en Europa y los Estados Unidos tendría que ser parte de nuestra propia reflexión y diálogo. Después de todo, pocos sujetos históricos han vivido la conflictividad de lo moderno como agentes de sus laboratorios, actores de sus crisis y prueba de sus contradicciones. No tenía sentido, por eso, preguntarse si existe o no postmodernidad latinoamericana, cuando basta la obra de Borges para adelantar la noción latinoamericana de un vasto desbasamiento relativista del Archivo occidental, cánón de cánones, centro normativo y autoridad autorial. Hoy se afirma que "la muerte del sujeto ha muerto", y nos alegra saber que la noticia se difunde. No es casual que sea así ya que la emergencia de los movimientos étnicos, feministas y ecologistas, han cambiado los mapas de la sociedad civil, reinstaurando la moral de la comunalidad como una política de la identidad actual. Nos falta, claro, estudiar cómo ante las prácticas postmodernas de una identidad experimental, escogida entre los nuevos roles individuales en la sociedad civil movilizadas, se levantan otras mediaciones discursivas con su propia dinámica exploratoria del repertorio de las identidades. Desde el mapa de las organizaciones no-gubernamentales, por ejemplo, se verifica que las identidades no sólo construídas sino optativas, verdaderas reformulaciones de una negociación de los sujetos. Por eso, todavía nos falta articular mejor el discurso crítico descentrador con las prácticas cotidianas de resistencia; pero en esta etapa de redefinición cultural de la política, la discusión sobre los espacios abiertos por y para la diferencia (identidad ya no de lo homogéneo sino de la hibridez) promete ser un diálogo inclusivo y fecundo.

Pues bien, lo primero que quisiera proponer para este diálogo crítico es que no entendiéramos la identidad como un problema. Se puede discutir la proble-

mática de la identidad, incluso su carácter problemático, pero en sí misma no tiene que ser un problema. Primero, por su propia solución de continuidad: un proceso histórico que no está registrado por la historia (no hay una historia de la identidad, todavía) sino marcado por la historicidad; ya no en la organicidad de los hechos sino en sus relatos, en su lección. Nuestros mejores historiadores han levantado los hechos del pasado en el proceso abierto del presente, y han requerido, por ello, postular imágenes de identificación y diferencia. Es el caso de la utopía republicana que propuso Jorge Basadre al hablar de la "promesa de la vida peruana", una hermosa convicción de que la historia tiene sentido como virtualidad. Este formidable problema de recontar los hechos más allá de los hechos mismos (porque en sí mismo lo episódico sería un mero documento sin discurso social, y sólo refrendaría la autoridad del Estado y lo oficial), lo vivieron, otra vez, Garcilaso y Guamán; el primero resolvió ceder los hechos al lector virtual, al futuro de las sumas que él llamó mestizaje; el segundo, a la restitución de la comunalidad, que imaginó como una emblemática plaza pública, donde todos los hombres podrían comer juntos en una redistribución, tradicional, cristiana pero también moderna y popular del bien común; lo que reordenaría el mundo erosionado por la violencia colonial. Pero, por otra parte, la identidad es una resolución, no simplemente un origen. Si se la representa sólo como el origen se corre el peligro del esencialismo (según lo cual habría una identidad originaria y todo lo que sigue sería una pérdida), lo que deduce una política conservadora y, al final, discriminatoria. Se corre también el riesgo del determinismo, que impone una versión traumática. Es lo que ocurre en México con el relato de la Malinche, que supone a los hijos de la conquista como producto de una violación, y per-

petúa la denegación de la madre y la arbitrariedad del padre. Claro que ese mito es más bien moderno y normativo, y que hoy es revisado, pero es un buen ejemplo de las imágenes de la identidad del menoscabo, que corresponden, en mi perspectiva, a la representación de la experiencia americana como carencia.

Esto me lleva a una segunda propuesta, la necesidad de una crítica dialéctica de las versiones de la carencia que en América Latina han sido modeladoras de una buena parte del discurso de la identidad. No se trata ahora de poner en duda la racionalidad de este discurso (según el cual la experiencia latinoamericana está señalada por la defectibilidad, definida por la frustración y el fracaso, y limitada por la inautenticidad y la sustitución) sino, más bien, de discutir sus límites, que están dados por el carácter genérico y mecánico de sus tesis; y de señalar su tendencia maniquea, de orden reduccionista.

Una versión peruana de la carencia latinoamericana es la tesis de la "cultura de la dominación" propuesta, entre otros pensadores y científicos sociales de inspiración marxista sería, por Augusto Salazar Bondy, la que se inscribe en la teoría de la dependencia, característica de los años 60. De inmediato hay que decir que la documentación sobre la dependencia todavía explica una parte de los hechos económicos, y que la noción de dominación (externa o interna) describe bien la naturaleza del poder intermediario. Tampoco es difícil demostrar que el destino social de los discursos, disciplinarios y de la esfera pública, reproducen formas de poder dominante y de control ideológico estatal. Más difícil, y creo que más interesante, sería, en cambio, pasar de la concepción del individuo como una víctima de los sistemas de control y coerción (lo que corresponde a la sociedad disciplinaria de Foucault y al sujeto desustantivado por el Estado

de Althusser) a la visión cultural del sujeto como agente de su propia constitución (lo que el último Foucault llamó el sujeto de las "prácticas de libertad"). En esta perspectiva, aun si la carencia ilustra mucho de nuestra historia no explica la historicidad, esto es, la resistencia que oponemos, la capacidad de vida que demostramos, y la humanización que hacemos incluso de la violencia. Y habría que insistir en el dinamismo de la sociedad civil (en países como México y Perú) que se expresa en sus nuevos agentes de socialización del Estado, reorientación del mercado, y democratización de lo cotidiano. Esta orientación pondría en duda, entonces, los grandes relatos totalizadores desde lo específico y tangible, desde la temporalidad abierta y procesal. Lo cual no es un mero voluntarismo, ya que no se trata tampoco de sustituir una agenda con otra sino de diversificar la experiencia más allá de su propia explicación disciplinaria, incluso en su parte no legible, no contabilizable, donde la vida concreta sigue poniendo en duda las sobrecodificaciones de lo real. Así, la identidad sería más grande que nuestra identidad personal, social, histórica y cultural. Sería un proyecto elaborado en la interacción con los otros y definido por la búsqueda de igualdad y justicia, de la autorealización adulta y moral de la comunidad radical democrática. Me parece que en el mismo sentido en que Toni Morrison afirma que son los negros los que han dado su identidad a los blancos norteamericanos (como un espejo inverso), se podría demostrar que lo étnico, en su diversa presencia, ausencia y refracción social, nos la ha dado a nosotros, y que, dada la violencia, el racismo y la discriminación naturalizados, esta parte de la identidad (pre-nacional, digamos) es vulnerable, precaria, porque se basa en una automutilación. Eduardo Subirats ha sostenido que la subjetividad moderna española se funda en la

violencia de la conquista, y otro tanto cabe decir de la experiencia colonial nuestra. Estas hipérbolas críticas de la identidad son, sin embargo, no simples condenas sino figuras morales, que disputan el ordenamiento de los hechos, su sentido crítico y su definición política.

Bien visto, no tiene sentido ético hablar de identidad derogativamente; y creer que nuestra identidad nos condena a la autonegación supone un discurso esquizoide. Por eso, me parece lamentable que la pregunta autoderogativa con que se abre una novela de Mario Vargas Llosa (*¿En qué momento se jodió el Perú?*) haya sido tomada literalmente. En la novela es una pregunta retórica: afirma lo que demuestra; esto es, forma parte del agonismo moral del protagonista, y su autorecusación es más dramática que analítica. Hay que decir que en las novelas de Vargas Llosa la representación de la sociedad pasa por su recusación: la asociación humana es vista como improbable, la imposibilidad comunitaria convierte a la convivencia en inauténtica, y todo orden es coercitivo. Ésta es una excelente versión razonada del país de las dominaciones (se explica sobre el fondo de las ideas de la Ilustración como programa de la modernidad desmentida), y siendo una alegoría del malestar y el desencanto no tiene otra obligación que su propia coherencia. Sin embargo, esa alegoría se nos ha vuelto limitada: no da cuenta de la vida ni de la muerte de quienes excedieron la mediocridad de su medio con la pasión y la fe, con la comunicación personalizadora y el diálogo creador. Como dice bien el historiador Benedict Anderson, "peruano" y "Año Uno" son equivalentes: la ciudadanía es el nacimiento comunitario de la identidad. Cabría distinguir como identidad histórica a un momento realizado de la construcción comunitaria, que sólo puede concebirse procesalmente, y que no siempre genera imágenes de su propio

auto-reconocimiento. Por eso, en lugar de las preguntas de la denegación, que no producen respuestas creativas sino complacencia en la irrisión, debemos generar las preguntas por la autorrealización, por los signos donde esta identidad se renueva en una restauración de vida. Es inquietante que uno de los escritores que mejor produjo imágenes de identidad comunitaria, José María Arguedas, se quitara la vida, pero su trabajo no se ha hecho por ello menos sino más cierto. Su muerte, me atrevo a decir, es una parte no menos interrogante de su vida creadora.

Me detendré en una película peruana reciente para hacer más explícitos estos comentarios. Me refiero a "Alias La Gringa", de Alberto Durand, cuyo guión se debe al excelente poeta José Watanabe. Ésta es una de las obras que hoy buscan representar la violencia, lo cual, por definición, pone en crisis a los medios mismos de representación. El cine, a pesar de todo, no es el mejor vehículo para ello, pero sí el más explícito, y de allí que los varios intentos de fabular la violencia hayan producido obras de ambigüedad interesante. En este caso, la película se remonta al mundo heroico de la delincuencia; exacto revés social de la violencia política, la delincuencia ilustra el extravío de la vida cotidiana entre la ilegalidad y la matanza. El héroe (o contra-héroe) tiene el sobrenombre ambiguo de "Gringa" porque una vez escapó de la cárcel disfrazándose de extranjera para parecer inocente; se trata de un pequeño delincuente pero de un gran fugitivo, de un travestista social cuyo registro de máscaras le permite elegir entre distintas identidades; es un héroe postmoderno, capaz de jugar y burlar los códigos autoritarios de la identificación. Pero, al mismo tiempo, es un héroe romántico porque la delincuencia es su modo de ser marginal, de sobrevivir en contra de la sociedad, como una persona auténtica

y noble. Pero si el primer gesto (el disfraz) sugiere una representación actual; el segundo (el delincuente decente) delata la dificultad de pensar en los términos dados, el país de estos años de violencia. Porque el delincuente forma parte de la mitología urbana del "criollismo literario" (como en los cuentos de José Diez Canseco), y su heroísmo sugiere que cuando las clases dominantes han perdido la fidelidad a la palabra empeñada en los códigos (han perdido su legitimidad social), la nobleza encarna en los delincuentes, cuyo sentido del honor en una sociedad al revés, resulta caballeresco y moral. Por eso, este personaje pone en juego su vida a nombre de la palabra empeñada (de su identidad) y demuestra que la mitología es más coherente que la realidad. Pero como todo el espacio social está vaciado de sentido, a este simpático antihéroe no le queda sino huir al Ecuador, lo que sugiere que un peruano sólo puede ser auténtico fuera del Perú. Llevadas a sus últimas consecuencias, en efecto, las representaciones de la carencia terminan en el contrasentido.

Una tercera propuesta para redefinir la identidad abierta tiene que ver con el levantamiento del discurso antitraumático. Aún si todas las razones aparentes promueven el desconsuelo, la cultura popular ha sido una fuente extraordinaria del procesamiento de información conflictiva y de la reapropiación creativa de nuevas formas y técnicas. Paralela, homológicamente, las mismas formaciones discursivas de la cultura latinoamericana dan cuenta de instancias privilegiadas donde cuajan grandes respuestas a la crisis, el deterioro y la denegación. Nuestras culturas no son sólo subproductos coloniales de las metrópolis dominantes, son también sistemas semióticos de reapropiación y transcodificación, dentro de los cuales el tejido de la vida cultural es una red más resistente, mu-

chas veces, que la misma trama social. Desde esta perspectiva, se nos impone la recuperación de las plenitudes celebrantes y las pulsiones deseantes. En el Perú van de la abundancia entrevista por el Inca Garcilaso a la memoria salvada por Guamán Poma; y que igualmente informan la emotividad comunicativa de Vallejo como la vehemencia del habla sumaria de Arguedas. En el escenario del relativismo y la fragmentación postmoderna, las demandas del deseo que animan la poesía de Carlos Germán Belli y las convocatorias elegíacas que informan la de Pablo Guevara suscitan las voces del sujeto pluralizado, que confronta el menoscabo de la vida cotidiana. Por su parte, la poesía de Javier Sologuren, Jorge Eduardo Eielson, Blanca Varela, Francisco Bendejú, construyen el margen reflexivo de una identidad imaginaria, allí donde el poder de la lírica rehace la utopía literaria de un conocimiento fragmentario pero cierto del mundo en las palabras. Más inmediata a los lenguajes de la cotidianidad, como un registro de la subjetividad conflictiva del sujeto en este fin de siglo, la poesía de Antonio Cisneros, Rodolfo Hinostroza, Marco Martos, Mirko Lauer, Cesáreo Martínez, Jorge Pimentel, Carmen Ollé y Giovanna Pollarolo, configura un extraordinario conjunto de exploración y reafirmación de una humanidad salvada de todas las muertes por la interlocución. Aun si en períodos de mayor violencia y peor crisis la vida cotidiana parece fragmentarse y extraviarse, la poderosa convocatoria de estos poetas sería suficiente para reconstruir el cuerpo simbólico de la identidad, esto es, el valor moral del habla dialógica. La palabra autobiográfica de Alfredo Bryce Echenique, que contradice la normatividad burguesa con la hipérbole del derroche vital y de la disgresión oral, es otra versión antiautoritaria, capaz de hacer de la comunicación un espacio de

revelación y sobrevida. Y más que hablar de autores, se podría hacerlo de las fuerzas que atraviezan sus textos, anudando ya fuera de ellos, la nueva sintaxis de un habla de la sobrevivencia común. Narradores como Miguel Gutiérrez y Edgardo Rivera Martínez y ensayistas como Anibal Quijano, Max Hernández, Luis Millones y Carlos Franco aparecen empeñados en la tarea de reconstruir la objetividad del escenario peruano, mezclando los "hervores" que nombró Arguedas, como esos artesanos que componen retablos de la actualidad mezclando la papa y la cal, la sustancia del imaginario popular. Pero no quiero dejar de mencionar el trabajo de Enrique Verástegui, cuya afirmación del eros en medio de la crisis de estos años es una lección de abundancia creadora y fidelidad poética; la pareja, la poesía, el diálogo vivo con la cultura en el poema, constituyen, en sus libros exorbitados, un exuberante territorio sensitivo del Perú alterno.

Se impone la recuperación de nuestros artistas y escritores en sus propios términos y en su textualidad cultural, como la demostración más clara de una identificación del otro, de los otros, de la otredad que han sido capaces de imaginar y verbalizar, aun si están libres de la referencialidad de lo inmediato y, como su exacto revés contradictorio, optan por el juego, la exploración y el placer de las formas. En estos tiempos de universalización del mercado, cuando se intenta desvalorar, por malas razones políticas, el significado de los intelectuales y los escritores, es bueno recordar que entre lo más valioso que tienen esos países están los hombres y mujeres que han elaborado las imágenes y los discursos de una libertad sin precio, humanizando, de paso, este plazo compartido como memoria y futuro. En este proceso de respuestas, es imposible dejar de reconocer la importancia de una de las fuerzas más democratizadoras que han irrumpido en la

cotidianidad latinoamericana, el feminismo que es una verdadera apertura emancipatoria de nuestra identidad.

Después de las teorías restrictivas de la integración nacional vía el Estado dominante; de las propuestas de modernización compulsiva vía el mercado homogenizador; del faccionalismo de una política disgregadora de las sumas culturales; de las tesis del mestizaje, que nivelan ilusamente la diferencia en un pluralismo pacificado; y después de cierto indigenismo esencialista, que soñó con un horizonte étnico autárquico; nos encontramos en un período más inclusivo y comprensivo de la experiencia nacional, en el cual las derivaciones autoritarias y antidemocráticas (como las pestes del machismo y el racismo) no cesan de operar pero donde las respuestas populares y las reelaboraciones culturales parecen desplazarse fuera de los espacios cartografiados, hacia un horizonte de concurrencias y autorrevelaciones. Y este proceso de diferenciación horizontal (democratizadora) sólo podrá cumplirse como uno de reconfiguración política (antiautoritario).

La identidad, al final de cuentas, no es sólo otra de las promesas incumplidas de la modernidad. Desde la perspectiva actual, ya no se trata de una pregunta especulativa por el sujeto azaroso en los espejismos del discurso. A la retórica pregunta ¿cuál es nuestra identidad? Carlos Fuentes ha respondido: la que tenemos ahora mismo; porque no se trata de una búsqueda del origen, que es ilusorio, ni una apuesta por el futuro, que restaría sustancia al presente. La identidad es procesal pero su contenido es actual. Borges, Rulfo, Lezama Lima, Cortázar, Arguedas, Fuentes, García Márquez, Sarduy, han elaborado las representaciones de la identidad latinoamericana como alteridad heterogeneidad y descenramiento. La literatura, en buena cuenta, reafirma el saber de la historicidad como previo a su explicación didáctica,

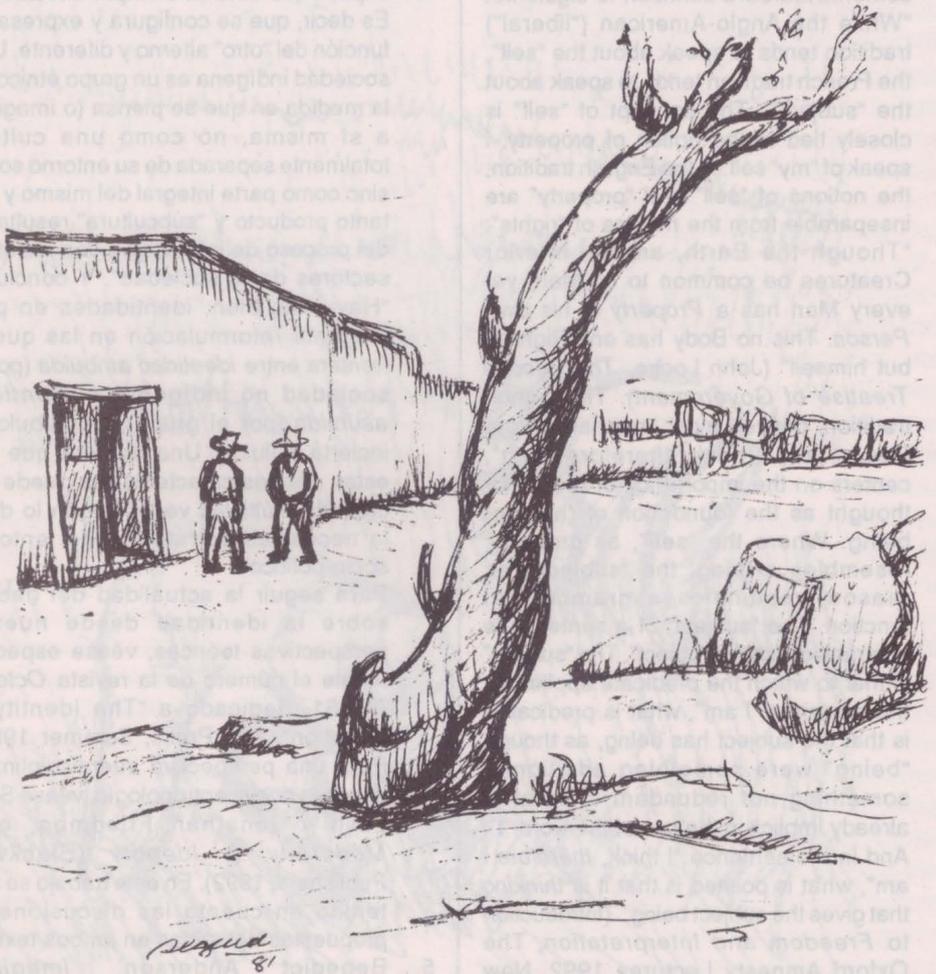
disciplinaria y formal. Porque sostiene un conocer no institucionalizado, más próximo a la subjetividad, a las pulsiones del deseo y a la zozobra de la comunicación. En una época en que los discursos de las ciencias sociales, de la economía, de la política pretenden saberlo todo y decirlo todo sobre nuestro destino, presuponiendo incluso la pérdida y el sinsentido de la experiencia histórica, la posibilidad de una palabra que sostenga una forma de conocer alterna, procesal

e incompletable, es del todo necesaria. Esta puede ser una "palabra del mudo", como dice, con paradoja ironía, Julio Ramón Ribeyro, esto es, un balbuceo al final de los grandes relatos que explicaban nuestro mundo como parte del suyo; pero también la voz destrabada de un autodescubrimiento. La fábula, se diría, que enciende la promesa de la tribu (el sueño comunitario) con la inteligencia (crítica, celebratoria) del habla en que desnombramos y renombramos.



1. Paul Ricoeur, *Oneself as Another*. The University of Chicago Press, 1992. Originalmente publicado como *Soi-même comme un autre*, De Seuil, 1990. Escribe: "Let me recall the terms of the confrontation: on one side, identity as *sameness* (Latin *ipse*, German *Gleichheit*, French *ipséité*). Selfhood, I have repeatedly affirmed, is not sameness because the major distinction between them is not recognized...the solutions offered to the problem of personal identity which do not consider the narrative dimension fail". (116).
2. Sobre el "yo" en inglés y francés, comenta Barbara Johnson lo siguiente: "While the Anglo-American ("liberal") tradition tends to speak about the "self", the French tradition tends to speak about the "subject"...The concept of "self" is closely tied to the notion of property. I speak of "my" self. In the English tradition, the notions of "self" and "property" are inseparable from the notions of "rights": "Though the Earth, and all inferior Creatures be common to all Men, yet every Man has a *Property* in his own *Person*. This no Body has any Right to but himself" (John Locke, *The Second Treatise of Government*). The french tradition, derived most importantly from Descarte's "I think, therefore I am", centers on the importance of reason or thought as the foundation of (human) being. Where the "self", as property, resembles a thing, the "subject", as reason, resembles a grammatical function. The "subject" of a sentence is contrasted with the "object". The "subject" is that to which the predicate applies. In the sentence "I am", what is predicated is that the subject has being, as though "being" were something additional, something not redundant to what is already implicit in the use of the word "I". And in the sentence "I think, therefore I am", what is posited is that it is *thinking* that gives the subject being". (Introduction to *Freedom and Interpretation*, The Oxford Amnesty Lectures 1992, New York, 1993).
3. Sobre la crítica del discurso de la identidad en México pueden verse los libros de Roger Bartra, especialmente *La jaula de la melancolía, Identidad y metamorfosis del mexicano* (Grijalbo, 1989), Nelly Richard discute el tema desde la perspectiva del feminismo postmoderno en *Masculino/Femenino: prácticas de la diferencia y cultura democrática* (Santiago de Chile, Francisco Zegers, 1992). Stefano Varese, a partir de su trabajo antropológico en Oaxaca, ha hecho planteamientos del todo pertinentes; en su ensayo "El espejo incierto: la dialéctica de la identidad" (*Oaxaca, Población y Futuro*, Oaxaca, Año 2, Nº 6, junio 1991) explica que ésta es siempre situacional. Es decir, que se configura y expresa en función del "otro" alterno y diferente. Una sociedad indígena es un grupo étnico en la medida en que se piensa (o imagina) a sí misma, no como una cultura totalmente separada de su entorno social sino como parte integral del mismo y por tanto producto y "subcultura" resultante del proceso de interacción con los otros sectores de la sociedad". Y concluye: "Hay, más bien, identidades en permanente reformulación en las que la frontera entre *identidad atribuida* (por la sociedad no indígena) e *identidad asumida* (por el grupo), es nebulosa, incierta y fluida. Una frontera que por estas mismas características puede ser cruzada múltiples veces según lo dicte la necesidad estratégica del entorno socio-político".
4. Para seguir la actualidad del debate sobre la identidad desde nuevas perspectivas teóricas, véase especialmente el número de la revista *October* (Nº 61, dedicado a "The Identity in Question", MIT Press, Summer 1992). Para una perspectiva interdisciplinaria desde la nueva antropología, véase Scott Lash y Jonathan Friedman, eds. *Modernity & Identity* (Blackwell Publishers, 1992). En este trabajo se han tenido en cuenta las discusiones y propuestas debatidas en ambos textos.
5. Benedict Anderson, *Imagined Communities* (London, Verso, 1983).

6. He discutido la representación del delincuente como revés social en mi libro *Cultura y modernización en la Lima del 900* (Lima, CEDEP, 1986).
7. Una crítica del modernismo desde la perspectiva de la persona barroca puede encontrarse en el capítulo "The Rise of Hermeneutics and the Crisis of Ocular centrism" en Martin Jay, *Force Fields Between Intellectual History and Cultural Critique* (Routledge, 1993).
8. En mi libro *El discurso de la abundancia* (Caracas, Monte Avila, 1992) he analizado la problemática del sujeto cultural en relación a los discursos de la representación americana. Y en *Arte de Innovar* (México, UNAM y El Equilibrista, 1994) repaso algunas instancias del diálogo hispánico con las vanguardias, el modernismo internacional y la postmodernidad.



Héctor Béjar

LA POLÍTICA SOCIAL PERUANA ENTRE 1990 Y 1995

Héctor Béjar nos presenta un artículo en el que expone cómo el programa de ajuste de la actual política económica del gobierno está en contraposición con el programa de compensación social, ya que crea un sector de pobreza adicional. Asimismo, pone de manifiesto la falta de diálogo existente entre el Gobierno y el resto de las instituciones de la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Existen hoy varias formas de aproximarse a la política social, definir su ámbito y trazar los límites que la separan de otras políticas públicas. La política social debería ser aquella que orienta la inversión social de un país y ésta debería ser sinónimo de lo que un país gasta en su propia gente y en las generaciones nuevas para formar su futuro. Pero no sucede así en los países de escasez, donde no existe inversión social sino gasto social, es decir aquél que se hace para cooperar mal que bien a la supervivencia de un sector de la población, proporcionándole algunos servicios limitados de educación, salud y vivienda. De esta manera, y desde el punto de vista de los gastos presupuestales del Estado, se entiende generalmente por gasto social aquél destinado a los rubros de salud, educación, vivienda y promoción del empleo, que se realizan con fondos procedentes de impuestos o endeudamiento.

Frecuentemente olvidamos que, por la precariedad de los servicios públicos, la comunidad, las organizaciones privadas peruanas y la cooperación internacional hacen una importantísima con-

tribución a estos objetivos. Esta contribución es realizada a través de los aportes de los trabajadores y empleadores a la seguridad social, la enorme contribución de la comunidad a la construcción de viviendas populares y escuelas, el esfuerzo de cientos de miles de personas creando su propio empleo y las donaciones de la cooperación internacional a proyectos de desarrollo y asistencia. La participación popular en dinero y trabajo para la realización de estas tareas no es reconocida ni contabilizada porque la cultura nacional la entiende como espontánea y natural.

En este artículo describiremos por tanto sólo una pequeña parte de esta situación: los rasgos principales del comportamiento del gobierno peruano en el ámbito de la política social entre 1990 y 1995.

Es sabido que el Perú padece antiguas y estructurales escisiones étnicas, culturales y económicas que obstaculizan la convivencia pacífica e igualitaria entre los diferentes sectores de su población. Y que es también un país donde coexisten grados diversos de evolución técnica y una gran heterogeneidad productiva.

Estos hechos son permanentes, trascienden los períodos gubernamentales y sólo pueden ser apreciados con una mirada de largo plazo. Debemos admitir que existen. Si los peruanos lo hiciéramos, la conclusión sería aceptar que necesitamos diseñar y aplicar una política social sostenida que sobrepase los períodos de cinco años de nuestras administraciones gubernamentales y que tome en cuenta el esfuerzo colectivo que la sociedad hace por su propio desarrollo.

Así considerada, esa política debería buscar la coordinación de los esfuerzos gubernamentales y populares, respetar las diferencias y al mismo tiempo evitar las desigualdades; debería abrir espacios para la participación de todos y tender a cerrar las brechas sociales entre los peruanos manteniendo la riqueza de nuestra pluralidad. Nuestro país debería aceptarse a sí mismo, expresamente, como lo que es: multicultural y multiétnico. Eso obligaría también a trabajar por generar una situación de igualdad de oportunidades y derechos entre sus distintas culturas y clases sociales, eliminando cualquier barrera discriminatoria entre quienes hemos nacido en el mismo suelo.

Es obvio que una tal política sólo puede ser resultado de un acuerdo expreso o tácito de largo plazo entre los grupos que están en el gobierno y los sectores sociales que están fuera de él, sobre todo aquellos que, como hemos dicho al comienzo, realizan una inversión social no reconocida; organizaciones sociales y populares de diversos tipos, técnicos, intelectuales, empresarios, líderes de organizaciones diversas o representantes de grandes sectores sociales.

Pero como esto no sucede así y casi equivale a una utopía en el Perú realmente existente, vivimos, mientras tanto, una situación ambigua. Entre los rezagos del atraso y la invasión de la nueva tecnología, entre la miseria de las mayorías y la oferta

ilimitada de bienes de consumo, las expectativas que la sociedad global crea en nuestras masas carentes de suficientes ingresos y frecuentemente famélicas, atrayéndolas hacia estándares que no son alcanzables con los magros recursos disponibles, chocan con las ideologías y políticas de los grupos exclusivistas. Los ingresos reales recortados y decrecientes limitan las expectativas de la mayoría, creando una situación de tensión. Ninguna política social debería ignorar este conflicto.

LA POBREZA

Aunque no la única, una de las más grandes desigualdades entre los peruanos es la económica, que separa desde siglos a ricos y pobres, y que afianza las otras desigualdades y discriminaciones. La pobreza entendida como carencia de recursos o insuficiencia de ingresos para supervivir, no sólo es una realidad sino un concepto que ha aparecido bruscamente en las ciencias sociales a partir de las recientes preocupaciones de las organizaciones internacionales por la agudización de este fenómeno en el mundo.

No existe una estimación exacta de la incidencia de la pobreza en el Perú, en términos globales y por regiones; ni hay diferenciación de datos por sexo y edad. Las definiciones sobre qué es la pobreza y cómo se la puede medir no son uniformes y dependen de los indicadores que se apliquen, pero existe consenso acerca de su amplitud y gravedad en el Perú.

Según el INEI, 12'374,000 personas, de una población total de 22'639,443 (56% de la población total) eran pobres en 1993. Esta situación es más grave si se tiene en cuenta que el número de pobres alcanza el 90% en la población rural¹.

¹ Cifras citadas en *Seis compromisos para el desarrollo social*. Documento del Comité peruano de iniciativa hacia la Cumbre Social de Copenhague cuyos autores son Juan Sierra,

Cifras resultantes de otros indicadores muestran que, durante el período 1982-1993, la población que vive en condiciones de pobreza creció de 9 millones 400 mil a 15 millones de habitantes, llegando a constituir el 65% de la población total, mientras que los extremadamente pobres llegaron, de 27% que eran en 1982 al 32% en 1993. Cifras más recientes de la firma Cuánto, la Universidad del Pacífico y el Banco Mundial, señalarían que entre los años 1991 a 1994, la pobreza habría sido reducida de un 58 por ciento a un 50 por ciento y la extrema pobreza, de 24.6 por ciento a 19 por ciento².

Por su lado, el Mapa de la Pobreza de FONCODES señalaba para 1993 cuatro grupos de departamentos que, en función a 11 indicadores socioeconómicos, han sido clasificados como: muy pobre, pobre, regular y aceptable. Los once indicadores seleccionados son: desnutrición crónica; analfabetismo; inasistencia escolar; niños que trabajan; PEA sin profesión; desempleo; vivienda precaria; hacinamiento; carencia de red pública de agua; carencia de red pública de desagüe; carencia de alumbrado eléctrico.

De acuerdo a tales indicadores, sólo la población de seis de los 25 departamentos del Perú está considerada dentro de una situación aceptable. La población clasificada en el nivel "muy pobre" asciende a 5,4 millones de personas, casi 24% del total nacional.

En los departamentos considerados muy pobres y pobres, más del 50% de la

población se encuentra en situación de desnutrición crónica. Existen departamentos como Huancavelica, donde la desnutrición crónica alcanza al 71,9% de la población. Y en aquellos considerados aceptables, la población en desnutrición crónica oscila alrededor del 20%.

Las diferencias y contradicciones entre las cifras sobre pobreza son muy grandes dependiendo de la fuente, la metodología y los indicadores aplicados para la medición. Pero se puede decir que, ateniéndose a todos los casos, las primeras conclusiones de estos datos podrían ser sin recurrir a mayores sofisticaciones: los pobres son la mayoría de la población peruana; los extremadamente pobres llegan casi a la tercera parte.

Consecuentemente con esta situación, la pobreza y la pobreza extrema se revelaron como el problema nacional entre 1990 y 1995, por haber adquirido las características de un fenómeno masivo.

EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL

¿Cuál fue la conducta del gobierno frente a tal fenómeno? El primer período del gobierno de Fujimori empezó con el shock económico de agosto de 1990. Esta drástica decisión gubernamental que elevó los precios varias veces, eliminó subsidios y redujo todavía más lo poco que el Perú había gastado antes en políticas sociales, generó de inmediato un sector adicional de pobreza que se ha estimado en 5 millones de personas, sector que fue incrementándose a medida que las fábricas cerraban, las cooperativas de crédito quebraban, los empleados públicos eran despedidos y los salarios de la minoría ocupada de manera estable se reducían en términos reales hasta niveles ínfimos. Es posible demostrar desde el punto de vista presupuestal que la reducción del gasto social del Estado peruano está en relación directa con la aplicación

Oscar Ugarteche, Santiago Pedraglio, Luis Chirinos, Eduardo O'Brien y Héctor Béjar. Este documento circula en edición preliminar y limitada pero será publicado este año. Parte de los datos estadísticos que citaremos en este artículo proceden de dicho documento.

² Declaraciones del ministro de Economía Jorge Camet en el diario oficial "El Peruano", 24 de marzo de 1995.

de los programas de estabilización y ajuste (1983-84, 1988-89 y 1991-92)³.

Todo ello generó pobreza adicional, como consecuencia de: a) la cesación o tardanzas en los pagos del gobierno central al IPSS durante esos períodos; b) la quiebra de bancos y organizaciones de crédito por causas atribuibles a las políticas de ajuste, sobre todo a partir de 1990; c) las medidas de reducción de personal en las empresas y reparticiones públicas; d) la violenta disminución del poder adquisitivo de los salarios en términos reales, producida en cada programa.

LOS GASTOS SOCIALES

Una decisión adoptada simultáneamente con la reanudación de los pagos por deuda externa en 1990-91 fue la disminución de los gastos del Estado en política social. Las prioridades presupuestales fueron readecuadas con el objetivo principal de reiniciar los pagos de la deuda externa. Estos pagos se convirtieron en un gasto rígido al cual fue sacrificada la mayor parte de los ingresos existentes. De esta manera, como afirman O'Brien y Sierra⁴, el gasto social se convirtió en un pivot de las políticas de contracción del gasto público: cuando los recursos presupuestales escasean o no son suficientes y hay que reducir los gastos del Estado, los gastos sociales resultan más afectados que los de defensa e interior y servicio de la deuda: siempre se empieza a cortar por ellos.

³ Esto fue el primer impacto, pero las tendencias empiezan a estar hoy en discusión. Según el informe *Progreso económico y social en América Latina 1994* del BID, los salarios de los trabajadores peruanos cayeron en un 67,4% entre 1980 y 1989, pero subieron un 14,7% entre 1990 y 1993. Como en el asunto de la pobreza, todo depende de los indicadores que son usados y el período que se tome en cuenta para hacer la medición.

⁴ O'Brien y otros. *Trabajo citado*.

Por eso, en los últimos cinco años, el servicio de la deuda externa llegó a duplicar el gasto social, y éste también fue superado por los gastos de defensa e interior⁵. La lucha contra el terrorismo y los pagos para reinsertarse en el sistema financiero internacional, fueron la prioridad de la política del Estado peruano.

La resultante de este comportamiento fue una significativa disminución de los gastos en políticas sociales. Mientras en 1980 el Estado gastaba sólo 4,6 del PBI en políticas sociales, la que ya era una cifra muy pequeña, en 1994, casi al finalizar el primer período de Fujimori, llegó a gastar sólo 2,8, no obstante que la situación de emergencia social continúa hasta hoy.

La disminución de tales gastos, realizada siguiendo el criterio neoliberal de cortar todo tipo de subsidios, fue acompañada de modificaciones en la gestión presupuestal. Entre otras innovaciones de la gestión durante el período 1990-1995 está la del manejo presupuestal por caja, lo que significa en otras palabras que sólo se gasta lo que ingresa en el día por impuestos o préstamos y es un Comité formado por muy pocas personas, quien realiza este manejo.

Otra modificación fue la mayor opacidad de la gestión gubernamental. Si bien es cierto que el Estado peruano nunca fue transparente en su gestión administrativa, hoy lo es mucho menos. No existe información sobre cómo se realiza

⁵ En 1990 el Perú gastó en sectores sociales sólo un 2,6% de su PBI, mientras invertía un 7,4% en los servicios de la deuda. El porcentaje del PBI dedicado a la deuda fue descendiendo durante los cinco años hasta llegar al 3,1% en 1994. Este decrecimiento no fue realizado en beneficio del sector social cuyos gastos ascendían al 2,6% del PBI en 1990 y fueron 2,8 en 1994. Análisis de O'Brien y Sierra teniendo como fuentes el Compendio del Sector público no financiero 1990 del BCR y el Compendio estadístico del INEI 1988-92 y 1992-93.

el gasto público. La sociedad peruana conoce muy poco sobre las cantidades que se gastan, qué objetivos tiene el gasto y qué instituciones públicas lo hacen.

El gobierno aplicó el programa de ajuste de corto y largo plazo siguiendo el conocido modelo del Fondo Monetario Internacional, consistente al comienzo en nivelar las cifras macroeconómicas aunque fuere a costa de los más débiles y vulnerables, al tiempo que tratar de compensarlos mediante la creación de fondos especiales de asistencia. En una visión esquizofrénica de la sociedad, mientras por un lado se generaba pobreza con el programa de ajuste, por el otro se trataba de aliviarla, mediante fondos de compensación⁶. Naturalmente, la compensación nunca alcanzó a reparar los daños del ajuste. Como en Bolivia, en Chile, Méjico y otros países, fue creado un fondo parecido que empezó llamándose PES y fue bautizado finalmente como FONCODES.

Como la creación de este primer fondo se hizo paralelamente a la reducción del Estado, este último no estuvo en condiciones de aplicar rápidamente un programa de compensación y durante 1991, la etapa más aguda de aplicación del programa, apenas si pudo gastar un 0,5% del PBI, según cifras del FMI.

Sin embargo, entre 1990 y 1995 se ha registrado un sostenido aumento en el porcentaje del Presupuesto destinado a gastos sociales. En 1990 se dedicó sólo

un 16,6% del Presupuesto a dichos gastos, porcentaje que en 1995 había subido al 30,4%. No obstante este hecho positivo, los gastos, que ya eran pequeños, en educación y salud por ejemplo, se mantuvieron más o menos en su precario nivel. Mientras en 1989, el gobierno peruano gastó un 16,4% de su Presupuesto en educación y un 4,4% en salud, en 1995 un 15,7% estuvo destinado a educación y un 7,5% a salud⁷. Si se tiene en cuenta el crecimiento de la población hay que concluir que los gastos en salud, educación y vivienda fueron en realidad reducidos aún más y minimizados los ministerios respectivos.

De esta manera, la política social entendida como seguridad social, salud, educación y vivienda fue mantenida en sus bajos niveles tradicionales o reducida en financiamiento y apoyo gubernamental, en términos reales, en beneficio de un nuevo gasto, el de compensación, teóricamente destinado a quienes viven en pobreza extrema y necesitan asistencia inmediata. Aparte de la esquizofrenia que hemos mencionado, ello muestra una visión de corto plazo, que pretende atender la emergencia manteniendo en un nivel muy bajo el gasto social total ya disminuido, y en detrimento de una política social sostenida en el tiempo.

LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

Actualmente, la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrada por el Presidente de la República, coordina la Comi-

⁶ Esta conducta ha mostrado su fracaso en todos los países donde se ha aplicado desde los ochenta y ha terminado generando una fuerte reacción internacional. Los últimos acuerdos firmados por los jefes de Estado de todo el mundo en la Cumbre Social de marzo de 1995 en Copenhague establecen que en lo sucesivo los programas de ajuste estructural tendrán objetivos sociales, establecerán medidas de protección para los sectores débiles y vulnerables y serán evaluados por los organismos especializados de las Naciones Unidas en política social.

⁷ En 1995 el Estado tenía 12 programas de alivio a la pobreza: INABIF; FONCODES; PRONAA; MEF-PL 480; Apoyo a repoblación (INADE), Caminos rurales (Ministerio de Transportes); Acción cívica (Ministerio de Defensa); Pronamanchis, Apoyo al agro en zonas de emergencia (Ministerio de Agricultura); proyectos de interés social del Ministerio de Energía y Minas; Cooperación Popular; Vaso de leche.

sión Interministerial de Asuntos Económicos y Financieros (CIAEF), y la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), que existen desde mediados de los años setenta. La primera actúa dentro de los parámetros del programa de ajuste, que persigue sus propios objetivos de estabilización de las cifras macroeconómicas ignorando la dimensión social. La segunda no funciona en la práctica.

Las instituciones del sector público relacionadas con la política social están ubicadas en el gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos locales, instituciones públicas descentralizadas, organismos descentralizados y empresas públicas.

Pero, a partir de los noventa, el gobierno central acaparó el gasto concentrándolo en el Ministerio de la Presidencia. Esta entidad, que había sido creada por los gobiernos anteriores como una instancia normativa y de coordinación entre diversos programas del gobierno central y los gobiernos regionales, se convirtió en una entidad ejecutora y creció hasta convertirse en un superministerio que cruza y superpone las funciones de las otras instituciones públicas. Como simultáneamente el gobierno intervino los gobiernos regionales disminuyendo su capacidad de acción, la ejecución de los gastos sociales y los programas de compensación se concentra hoy en esta repartición que maneja un 16,39% del conjunto del Presupuesto del Estado. Así, mientras en 1994 los ministerios de línea (Educación, Salud, Trabajo, Agricultura, Industria, Transportes, Energía y Pesca), tenían un presupuesto conjunto de 2,646 millones de soles, el ministerio de la Presidencia, incluyendo FONAVI, alcanzaba la cantidad de 2,648 millones. Un solo ministerio concentrado en la Presidencia de la República, equivalía a ocho ministerios.

Dentro y fuera del Ministerio de la

Presidencia existen instituciones públicas dedicadas a la infraestructura y otras a la asistencia.

Entre las dedicadas a infraestructura podemos mencionar a FONAVI (Vivienda); INADE (grandes proyectos de inversión, pero también empleo temporal en proyectos públicos a través del PEIS); FONCODES (Compensación social); INFES (infraestructura educativa).

Entre las dedicadas a la asistencia alimentaria, existen instituciones que canalizan donaciones del exterior o ejecutan programas de asistencia. Entre ellas podemos mencionar a: PANFAR (MEF-AID) y PRONAA (Programa Mundial de Alimentos y Ministerio de la Presidencia).

También debemos mencionar al Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) y al Fondo de Pensiones los que, aunque son propiedad de los asegurados en teoría, siguen prácticamente bajo la intervención del gobierno; las beneficencias públicas y el INABIF.

Estas instituciones y programas no llegan a la totalidad de la población, superponen y entrecruzan sus funciones.

Existen además otros programas privados de asistencia y desarrollo que trabajan desde hace muchos años con la población de menores ingresos. A pesar de vivir una situación de emergencia, no ha existido ninguna iniciativa del gobierno para coordinar acciones con las numerosas instituciones privadas que los ejecutan.

Siguiendo la asesoría de organismos internacionales, el gobierno ha tendido a focalizar los gastos sociales en las áreas de pobreza extrema. La focalización es otra de las características del modelo de ajuste estructural más compensación. Aparentemente, resulta razonable que un país que quiere asistir a la población en condiciones de pobreza y no tiene suficientes recursos para ello, busque concentrar el gasto en determinadas

áreas críticas tratando de ganar eficiencia. Sin embargo, la aplicación de este enfoque en un país donde la pobreza es masiva resulta discutible puesto que, si se admite que los pobres suman 15 millones y dentro de esta cantidad, los extremadamente pobres 5 millones, el criterio de focalización choca con la necesaria masividad que deberían tener los programas destinados a tal fin. Puede ser explicable que se empiece en dichas zonas por razones de urgencia, pero una política sostenida no puede detenerse allí ya que si no se actúa sobre las otras áreas, éstas alimentan constantemente los focos de pobreza extrema. Puede decirse por ejemplo que durante los últimos cinco años ha existido un proceso de migración de muchos escolares de los colegios privados a las escuelas públicas, mientras que parte de los alumnos de estas últimas han abandonado la educación; y en el campo de la salud se ha producido un fenómeno parecido: pacientes que antes iban a las clínicas privadas van ahora a los hospitales del Estado y quienes antes llegaban a los hospitales ya no pueden buscar atención médica, por falta de recursos.

LA DEUDA SOCIAL INTERNA

Este proceso ha ido creando un déficit creciente en el cumplimiento de las obligaciones del Estado para con la sociedad. El Estado peruano debería reconocer solemnemente que, así como tiene una deuda con sus acreedores externos, también tiene una deuda social interna con su población. Dicha deuda puede ser contabilizada de diversas maneras.

Una de esas formas es establecer lo que el Estado dejó de invertir en educación y salud desde 1980. Eduardo O'Brien y Juan Sierra calcularon, tomando como referencia dicho año, que la deuda social interna sería de casi 9,734 millones de dólares constantes del año 1979, cifra

que, en valores nominales, llega aproximadamente a 18,124 millones de dólares corrientes. Esta cifra es muy conservadora si se tiene en cuenta que, ya en 1980, lo que el Estado peruano gastaba no era suficiente para enfrentar los problemas sociales del país.

En contraste con esta deuda interna social, el gasto social entendido como los recursos financieros que dedica el Estado para atender las demandas esenciales de la población (salud y educación) ascendió a 3,734 millones de soles en el Presupuesto 1994. Dentro de este total, el rubro destinado a programas de alivio a la pobreza, llegó sólo a 953 millones de soles.

Sin embargo, debe reconocerse que los gastos sociales del Estado peruano han ido creciendo a partir de 1994 y en 1995 relativamente a su nivel de 1993. En el Presupuesto 1994, eran el 20,5% del gasto total, cifra relativamente superior a la prevista para 1993.

El Presupuesto del Gobierno Central para 1995 asciende a 21,840 millones de soles. Los gastos destinados al sector social llegarán a 6,807.3 millones y, dentro de ellos, los destinados a aliviar la pobreza serán de 1,547.9 millones.

El Presupuesto General del Gobierno General para el mismo año asciende a 22,385 millones de soles, que incluye los ingresos propios y otras fuentes distintas del Tesoro Público del resto de volúmenes presupuestados (gobiernos regionales, instituciones públicas autónomas e instituciones públicas descentralizadas).

La participación del gasto social en el gasto total, pasaría de alrededor de 20% en 1994 a 30% en 1995, lo cual estaría reflejando una mejoría significativa en la orientación de los recursos⁸.

⁸ Tampoco se dispone de información acerca de si el reciente conflicto armado con el Ecuador, afectará esta cifra durante el resto de 1995.

Los programas de alivio a la pobreza llegan a ser el 6,9% del gasto total para 1995, dentro del cual los más importantes seguirán siendo FONCODES, PRONAA y Vaso de Leche.

Debe tenerse en cuenta sin embargo que, a diferencia de lo sucedido en 1994, para 1995 se han identificado como gastos sociales, programas de algunos ministerios, tales como Caminos Rurales (MTC), Apoyo al Agro en Zonas de Emergencia (MA) y Acción Cívica (Defensa), entre otros.

CONCLUSIONES

Luego del análisis anterior, podríamos llegar a las siguientes conclusiones sobre la política social del gobierno peruano entre 1990 y 1995.

El gobierno peruano, luego de aplicar un drástico programa de ajuste que creó un sector de pobreza adicional, ha empezado a incrementar sus gastos sociales, pero esos recursos continúan siendo insuficientes si se los compara con el nivel de pobreza existente y con la deuda interna social acumulada durante la última década.

Se mantiene un enfoque que separa los programas de compensación de la política económica. Este enfoque es inadecuado puesto que si es la política económica la que causa pobreza, ésta debería ser modificada⁹ introduciendo en

ella objetivos sociales como el fomento al empleo productivo por ejemplo y creando protección a los sectores sociales más vulnerables.

Los gastos sociales están excesivamente centralizados en el ministerio de la Presidencia, lo que conspira contra la eficiencia del gasto, la participación democrática de la sociedad y la construcción de institucionalidad, grandes vacíos de estos últimos cinco años.

Finalmente, en una época de revaloración mundial de la sociedad civil y en un país donde la inversión de la sociedad en autoempleo, autoconstrucción de viviendas y escuelas y mecanismos de solidaridad para la supervivencia equitativa y sobrepasa la inversión del Estado, el autoaislamiento del gobierno y la postergación o subestimación por éste, de un indispensable diálogo y coordinación con las instituciones del resto de la sociedad, es injustificable.



⁹ No ha sido objetivo de este artículo sugerir cómo podría modificarse la política económica, pero algunas propuestas han empezado a surgir en los últimos tiempos: alivio del pago de la deuda externa utilizando los nuevos mecanismos que se han abierto para ello en el mundo; revisión del sistema de tributación afectando el capital especulativo; fomento del sector agropecuario que es el primer empleador del país, etc. Lo importante es una decisión política que anteponga el pago de la deuda social interna al pago de la deuda externa pero, como es obvio, esa decisión no se ha manifestado a lo largo de los últimos cinco años.

Daniel Martínez

EMPLEO E INGRESOS LABORALES DURANTE EL PERÍODO 1990-1994¹

El autor, mediante abundantes cifras demostrativas hace un análisis de lo ocurrido en los mercados de trabajo. Establece comparaciones con otros países de la región y destaca la capacidad del mercado informal para brindar empleo, en contraposición con el sector moderno o formal público y privado que se muestra con muy poca capacidad para generar puestos de trabajo.

I. ADVERTENCIA PREVIA

En la elaboración de este breve informe sobre el comportamiento del mercado de trabajo peruano durante el período 1990-1994 se han utilizado únicamente cifras oficiales (encuestas de hogares del Ministerio de Trabajo y Promoción Social). Es por ello que, en lo que al empleo se refiere, los datos corresponden sólo a Lima Metropolitana pues, como es sabido, en el Perú no existen estadísticas continuas de empleo que tengan cobertura nacional². Pese a esta limitación, creo que las cifras pueden considerarse como bastante representativas del comportamiento del mercado de trabajo en el área urbana del país.

II. EMPLEO Y DESEMPLEO

Durante el período 1990-1994 el *producto no agropecuario* peruano aumentó a una tasa anual promedio del 5.4%, superior a la tasa de crecimiento de la *ocupación no agropecuaria* que llegó al 3.6%. Como resultado, la productividad media de los ocupados aumentó a una tasa anual del 1,7%.

Este buen comportamiento de la producción y del empleo durante el período 90-94, se debe fundamentalmente al fuerte crecimiento experimentado durante el último año, ya que las tasas de crecimiento anual para el período 1990-1993 fueron menores: 2,2% el producto y 3,3% el empleo; en consecuencia la productividad del trabajo se redujo en un 1,0% anual en ese período.

El hecho de que el empleo no agropecuario haya aumentado en un 3,6% anual y la fuerza de trabajo en un 4,0%, explica el leve incremento del desempleo urbano de un 8,3% de la PEA en 1990 a un 8,9% en 1994.

Este aumento del empleo y el producto acerca al Perú a los niveles promedio de América Latina, pero no lo iguala. Tomando el PIB no agropecuario

¹ Daniel Martínez, funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo. El contenido del presente informe es de exclusiva responsabilidad del autor y no compromete la opinión de la OIT.

² Desde 1993 hay encuestas de hogares para las 12 principales ciudades del país.

de 1980 como 100, se observa que el producto peruano se situó en 1994 en un índice de 110, mientras que el promedio de la región presenta un índice productivo cercano a 130. El índice de empleo no agropecuario, por su parte, es actualmente 134 en el Perú (1980=100) y 167 en la región. En términos generales, la situación productiva y de empleo del Perú al finalizar el pasado año está al nivel de la situación que tenía la región en 1987.

Pero más importante aún es observar que mientras que en el resto de la región la elasticidad empleo total/PIB no agropecuario durante el período 1990-1994 fue 1,6, la del Perú fue 0,7 (y en algunas ramas el coeficiente es mucho más bajo). Durante el período recesivo 90-92, la elasticidad fué muy alta en el Perú (3,0), pero como se verá más adelante prácticamente todo el empleo generado correspondió al sector informal como respuesta del mercado de trabajo ante la no creación de empleo en el sector moderno o formal. En la actual fase expansiva (93-94) la elasticidad bajó a 0,4, coeficiente muy inferior al de las etapas de crecimiento en otros países. En esta fase, además, la mayor parte del empleo generado también correspondió, al igual que en la anterior, al sector informal de la economía.

Como más adelante se analizará, la limitada capacidad de generación de empleo por parte de la economía peruana, y en particular del sector moderno o formal, se ha debido a, por una parte, al escaso potencial laboral de la industria nacional y, por otra, a la reducción del empleo público a lo largo del período; reducción mucho más fuerte que la que ha habido en los demás países de la región.

Comparado este comportamiento del mercado de trabajo no agropecuario peruano con el de los países más desarrollados (OCDE), se observa que se asemeja más al comportamiento del mercado norteamericano que al europeo. En el primero, el empleo crece (especialmen-

te el empleo de mala calidad), el desempleo es bajo y la productividad está estancada. En el caso europeo el empleo no aumenta y el desempleo y la productividad crecen apreciablemente.

II.1. El empleo³

Una vez conocido cual ha sido el comportamiento del mercado de trabajo urbano durante el período 1990-1994, conviene preguntarse cual ha sido la calidad de los empleos generados. Es decir, cuales son los niveles de subempleo así como de informalidad existentes actualmente. De igual modo, conviene preguntarse cual ha sido el aporte de los diferentes sectores de actividad económica a la generación de empleo.

a. empleo y subempleo

En 1994 la fuerza de trabajo en el área metropolitana se acercaba a los dos millones novecientas mil personas, habiéndose de aproximadamente dos y medio millones al inicio de la década.

En términos generales, el nivel educativo de la fuerza laboral del área metropolitana es relativamente bueno, pues sólo el 1,2% carece de instrucción, mientras que el 16,8% tiene estudios primarios, el 50,3% tiene estudios secundarios (completos ó incompletos) y el 31,7% restante tiene estudios superiores (universitarios o equivalentes). A modo de comparación, del total de la fuerza laboral de América latina y el Caribe, el 13% carece de instrucción, el 40% tiene estudios primarios, el 34% secundarios y el 13% superiores⁴.

³ Se refiere solamente a Lima Metropolitana. Sin embargo los datos pueden ser considerados como representativos del empleo urbano en el conjunto del país.

⁴ Ver OIT, Panorama laboral 1994. Lima, Perú.

De los casi dos millones novecientas mil personas que estaban en el mercado de trabajo metropolitano en 1994, el 91,1% estaba ocupado y el 8,9% desocupado. Cuatro años antes, en 1990, la tasa de ocupación ascendía a 91,5% y la desocupación a 8,5%.

Un alto porcentaje de los ocupados (el 74,2%) estaba subempleado en 1994, bien sea por tiempo (0,7%) bien por ingresos (73,5%). Este volumen de subempleados está siendo cuestionado actualmente, tanto en lo que al alto subempleo invisible (ingreso) como al bajo subempleo visible (tiempo) se refiere. El motivo del cuestionamiento es que el subempleo por ingresos se mide en relación a la norma del salario mínimo legal de 1967 indexado por la variación del IPC de Lima Metropolitana. A marzo de 1993 este salario indexado alcanzaba al equivalente a 349 dólares americanos, cifra evidentemente elevada si se la compara con el salario mínimo de Chile, Argentina, etc. La Oficina Internacional de Trabajo, a solicitud del Gobierno del Perú, está realizando los estudios necesarios para proponer al Gobierno una norma para la medición del subempleo invisible que se ajuste mejor a la actual situación del país en materia de ingresos y gastos.

b. segmentación de la estructura ocupacional.

En 1994 el 43,9% del total de trabajadores(as) urbanos se ocupaba en el sector moderno o formal⁵, el 51,5% en el sector informal urbano⁶ y el 4,6% en el servicio doméstico. Cuatro años antes,

⁵ Establecimientos con cinco o más ocupados y trabajadores por cuenta propia con alta calificación.

⁶ Informalidad considerada en términos de productividad e ingreso de los ocupados en establecimientos de menos de cinco trabajadores o en actividades independientes.

en 1990, la proporción de ocupados en el sector moderno era el 48,2% del total de ocupados, en el informal el 46,7% y en el servicio doméstico el 5,1%.

Como resultado de este comportamiento, el sector moderno pasó de ocupar a un millón noventa y siete mil personas en 1990 a un millón ciento cincuenta mil en 1994; el informal de un millón sesenta mil a un millón trescientos cincuenta mil y el servicio doméstico de ciento dieciséis mil a ciento veinte mil.

Es decir, en términos absolutos se generaron aproximadamente 344 mil nuevos empleos en el área metropolitana durante el período 90-94, pero 286 mil de ellos (el 83% del total) correspondieron al sector informal y cerca de 5 mil (el 1,5%) al servicio doméstico. Sólo 53 mil (el 15%) correspondieron al sector moderno o formal.

Fue este mayor aumento del empleo informal el que ha provocado la mayor precarización de la estructura ocupacional global a que antes se ha hecho referencia. Como se verá más adelante, este comportamiento ha provocado una mayor diferenciación en la estructura (formal e informal) de productividad e ingresos laborales.

Desde esta perspectiva, y sumados el desempleo, la informalidad y el trabajo doméstico, resulta que aproximadamente el 65% de la fuerza de trabajo urbana tiene problemas de empleo, bien sea por la carencia bien por la mala calidad del mismo.

c. empleo y sectores de actividad económica formal e informal

En cuanto al empleo por sectores de actividad económica, los datos correspondientes a 1994 muestran que el 20% de los ocupados trabaja en la industria (502 mil personas), el 6,1% en la construcción (161 mil personas), el 28,5% en el comercio (748 mil personas) y el 45%

CUADRO N° 1

SEGMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL URBANA

| Estructura | 1990 | 1994 | TC |
|--------------------|-------|-------|------|
| OCUPADOS | 100.0 | 100.0 | 3.6 |
| Formal | 48.2 | 43.9 | 1.8 |
| -Privado | 36.6 | 36.0 | 3.3 |
| -Público | 11.6 | 7.9 | -3.3 |
| Informal | 46.7 | 51.5 | 5.7 |
| -Microemp. | 11.4 | 16.2 | 13.2 |
| -Cuenta prop. | 35.3 | 35.2 | 3.0 |
| Trabajadores Hogar | 5.1 | 4.6 | 0.7 |

Fuente: Infante (95)

Elaboración: tabulados especiales ADEC-ATC, en base a encuestas de hogares del MTPS.

en los servicios, incluido el doméstico (un total de 1,188 mil personas en los servicios). El 1% restante trabajaba en la agricultura y minería (canteras).

Se ha señalado anteriormente que, en el período 1990-1994, de cada 100 nuevos empleos, 15 correspondieron al sector moderno o formal, 83 al informal y 2 al servicio doméstico.

En el caso del sector formal, la rama más dinámica en materia de empleo fué la de servicios (11 empleos de los 16 generados por el sector), y en el informal el comercio (23 empleos de cada 100) y los servicios (48 empleos).

De los 23 nuevos puestos generados en el comercio informal, 7 de ellos corresponden a microempresas y 16 a trabajadores independientes. Por su parte, de los 48 nuevos puestos en los servicios informales, 33 corresponden a microempresas y 15 a trabajadores independientes.

Sin embargo, este comportamiento del empleo sectorial varía significativamente cuando se distingue entre la fase recesiva (1990-1992) y la fase expansiva (1993-1994).

Durante la fase recesiva, de cada 100 empleos generados sólo 1 de ellos correspondió al sector moderno o formal y el resto al informal. La capacidad (limitada) de generación de empleo moderno se debió además a los sectores de servicios (muy dinámico) y de construcción, pues en la industria y en el comercio se destruyó empleo. En el sector informal, también el sector de la industria destruyó empleo, siendo el más dinámico el de los servicios y el comercio y, en menor medida, la construcción.

En esta fase recesiva se produjo, una vez más, el comportamiento "normal" del mercado de trabajo en estas circunstancias: el desempleo se mantiene y los nuevos contingentes de la fuerza laboral se ven obligados a refugiarse en la informalidad ante la incapacidad de encontrar empleo en el sector moderno recesionado.

Durante la fase expansiva (aún muy breve), el sector moderno recuperó una mayor capacidad de generación de empleo si bien sigue siendo insuficiente, pues de cada 100 empleos generados durante el período sólo 26 correspondieron a este

sector y los 74 restantes siguieron siendo generados por el informal. En el caso del sector formal ocurrió además un fenómeno opuesto al de la fase recesiva: los generadores de empleo no fueron los sectores de servicios y construcción, sino la industria y el comercio, pues los otros dos sectores más bien destruyeron empleo.

Sin embargo, debe notarse que el empleo industrial moderno o formal aumentó en este período a una tasa anual del 2,0%, mientras que el producto sectorial aumentó en un 12,1%.

En consecuencia, es evidente que ha sido el sector informal el que ha contribuido sustancialmente a la generación de empleo en estos últimos cuatro años y que el sector moderno (especialmente la industria) muestra una muy limitada capacidad en este campo aún durante la fase expansiva. De mantenerse estos coeficientes empleo/producto en el sector moderno, será difícil reducir el grado de segmentación del mercado de trabajo, salvo que se logre mantener de manera sostenida tasas de crecimiento del producto superiores al 7% anual y tasas de inversión con un crecimiento proporcional.

d. empleo moderno, público y privado.

Ya se ha señalado en la sección anterior cual ha sido el comportamiento de los distintos sectores de la economía moderna o formal.

En cuanto al empleo público y privado en este sector, los datos correspondientes a 1994 (ver cuadro nº 1) muestran que del total de ocupados en el mismo (un millón ciento cincuenta mil personas), menos de una quinta parte (18%) estaban en el sector público y el resto (82%) en el sector privado. Estos pesos, relacionados con la ocupación total urbana, indican que el sector público da trabajo directo a sólo el 7,9% (unas doscientas siete mil personas) de los ocupados y el sector

privado moderno al 36,0% (unas novecientas cuarenta mil personas).

Cuatro años antes, en 1990, el sector público empleaba al 24% de los trabajadores(as) del sector moderno urbano y al 11,6% del total de los ocupados. El sector privado, por su parte, empleaba al 76% de los trabajadores(as) del sector moderno y al 36,6% del total de ocupados. Es decir, en 1994 el empleo privado había aumentado en un 13% respecto al volumen de empleos de 1990, mientras que en el sector público el empleo se redujo en un 22%.

Como consecuencia de ello, en los últimos años se ha incrementado la participación del sector privado en el empleo moderno, pero como el empleo informal aumentó a tasas más elevadas que las del privado moderno, la participación de este último en la ocupación total se ha reducido ligeramente.

e. empleo informal, microempresas e independientes.

Como se ha señalado anteriormente (ver cuadro nº 1), el sector informal ocupaba en 1994 al 51,5% del total de trabajadores con empleo (es decir, a un millón trescientas cincuenta mil personas) frente a un 46,7% (un millón sesenta mil) en 1990, lo que representa un aumento del empleo informal del 27% en 1994 respecto a 1990.

Por otra parte, los datos correspondientes a 1994 muestran que las microempresas ocupan al 16,2% del total de ocupados (es decir, a cuatrocientas veinticinco mil personas) y los trabajadores informales independientes representan el 35,2% del total de ocupados (es decir, novecientas veinte mil personas).

Cuatro años antes, en 1990, las microempresas ocupaban al 11,4% del total de trabajadores con empleo (es decir, a doscientas sesenta mil personas) y los trabajadores por cuenta propia al 35,3% (ochocientos mil personas).

En este período, por tanto, el empleo en microempresas ha aumentado en un 63% y en el caso de los trabajadores por cuenta propia en un 15%. Quiere ello decir que, si bien el aumento del empleo informal (y la mayor informalización de la estructura ocupacional) se ha debido tanto a las microempresas como a los trabajadores por cuenta propia, son las primeras las que han mostrado una mayor capacidad de generación de empleo.

II.2. Desempleo

Como se ha señalado al inicio del presente informe, la tasa de desempleo abierto urbano pasó de un 8,5% de la PEA en 1990 a un 8,9% en 1994, habiendo llegado a superar el 9% a mitad del período (1992 y 1993).

Como ocurre en otros países, el desempleo afecta más a las personas de menos edad. Así, el 43% de los desempleados tiene menos de 24 años, porcentaje que se reduce al 38% en el rango entre 25 y 44 años y al 19% en los de 45 años y más.

La distribución del desempleo por sexo ha experimentado un cambio en estos últimos años. En 1990, el 55% del total de los desempleados eran mujeres, porcentaje que se reduce a un 48% en 1994.

A los efectos de comparar la tasa de desempleo urbano de Perú (8,9%) con la de otros países, debe tenerse en cuenta que el desempleo es medido de diferentes maneras según el país de la región del que se trate. En unos casos no se incluye en la definición de la variable al desempleo oculto y en otros se incluye con muy diferentes períodos de referencia. Es así que se pueden encontrar tasas muy bajas (entre el 4 y 5%) en países como Chile, Guatemala, etc, que utilizan una definición bastante restringida y tasas muy altas (entre 15 y 25%) en países del Caribe, Panamá, etc que sí incluyen el desempleo oculto medido durante un período de referencia largo.

En relación al resto de países de la región, la tasa de desempleo urbano en el Perú puede considerarse como relativamente alta, pues es superior a la de la mayoría de los países con iguales criterios de medición. Sólo Argentina, Colombia y Uruguay presentan tasas más elevadas.

III. INGRESOS LABORALES

Tanto los sueldos como los salarios reales (públicos y privados) muestran una ligera recuperación a lo largo del período de tiempo analizado (ver cuadro nº 2). Sin embargo, y pese a ello, los sueldos representan hoy poco más de la mitad del nivel alcanzado quince años atrás (en 1980), los salarios un tercio y la remuneración media en el Gobierno Central una décima parte del nivel alcanzado en ese entonces.

El salario mínimo o ingreso mínimo legal, por su parte, no se ha recuperado sino que, en términos reales, ha decrecido a un ritmo del 11% anual entre 1990 y 1994. Como consecuencia, representa hoy día poco más de una décima parte del nivel alcanzado hace quince años.

Si bien no se dispone de información sobre el comportamiento del ingreso medio de los trabajadores independientes del sector informal, todo hace pensar que se ha reducido como resultado de, por una parte, la "caída" del salario mínimo (que juega un papel importante en la formación de la demanda de bienes y servicios ofertados por el sector informal) y, por otra, el fuerte aumento del empleo en este sector.

Este comportamiento de los ingresos laborales muestra una doble tendencia que no puede resultar menos que preocupante. Por un lado, se amplía la brecha entre el salario en el sector privado y el salario mínimo. Por otra, el comportamiento del salario mínimo (que se reduce en términos reales) no está acorde con el comportamiento de la productividad media del

CUADRO N° 2

SUELDOS Y SALARIOS REALES: 1990-1994 (1980=100)

| Año | Sueldos (1) | Salarios (1) | Mínimo legal (2) | Gobierno (3) |
|------|-------------|--------------|------------------|--------------|
| 1990 | 31,6 | 28,2 | 21,4 | 8,4 |
| 1991 | 37,4 | 33,6 | 14,5 | 7,5 |
| 1992 | 37,8 | 31,2 | 15,7 | 9,3 |
| 1993 | 44,5 | 30,7 | 11,0 | 10,8 |
| 1994 | 52,2 | 35,5 | 13,0 | 12,8 |
| TC | 13,3 | 5,9 | -11,3 | 11,0 |

(1) MTPS. Encuesta en empresas de 10 y más trabajadores

(2) MTPS (3) INEI

trabajo (que, como se ha señalado anteriormente, aumentó ligeramente).

Esta doble tendencia agrava aún más la fuerte segmentación existente al interior del mercado de trabajo urbano en el país, la que podría profundizarse si es que en el futuro los trabajadores con un bajo nivel remunerativo siguen sin beneficiarse de los aumentos de productividad, mas aún en circunstancias en las que el crecimiento de los salarios reales en el sector privado moderno sí guarda correspondencia con el aumento de la productividad en ese sector. Es decir, mientras que en el sector privado moderno se transfirió a los salarios parte del beneficio generado por el aumento de la productividad, en el sector laboral de baja remuneración representado por el salario mínimo, éste se redujo a pesar del ligero aumento de la productividad global.

El hecho de que en el sector moderno privado los sueldos y salarios reales hayan crecido proporcionalmente al aumento de la productividad media del sector podría hacer pensar que ésta es la causa de la limitada capacidad del mismo para generar empleo, tal como se vio en una sección anterior. Sin embargo, esto no parece ser así cuando se observa

que, de acuerdo a las cifras oficiales, la participación del excedente en la distribución funcional del ingreso aumentó considerablemente, de manera que el sector privado moderno habría tenido margen más que suficiente para sostener mayores tasas de ahorro e inversión y, por tanto, de generación de más empleo.

IV. CONCLUSIONES FINALES

1. Entre 1990 y 1994 el empleo urbano aumentó a una tasa promedio anual de 3.6%, ligeramente inferior a la de la fuerza laboral (PEA), motivo por el cual el desempleo aumentó levemente.

2. Ha ido el sector informal el que más ha contribuido sustancialmente a la generación de empleo en estos últimos cuatro años (83 de cada 100 nuevos empleos), ya que el sector moderno ha mostrado una muy limitada capacidad en materia de empleo, aún durante la fase expansiva, debido tanto a la contracción del empleo público como a la baja elasticidad empleo/producto en el sector privado.

3. Si bien el aumento del empleo informal (y la mayor informalización de la estructura ocupacional) se ha debido tanto a las microempresas como a los trabajadores por cuenta propia, son las

primeras las que han mostrado una mayor capacidad de generación de empleo.

4. El diferente comportamiento de las remuneraciones medias y de los salarios mínimos ha contribuido a agravar la

brecha existente entre ellos y a profundizar el grado de segmentación de la estructura ocupacional en las áreas urbanas del país. Igual ha ocurrido con la productividad laboral.



José B. Adolph

POR JOSÉ B. ADOLPH

El escritor nos habla de sí mismo, no obstante advertir el poco agrado que ello le produce. Con su personalísima ironía y mordacidad se burla un poco de todos, incluso de él mismo. Adolph nos ofrece, también, un breve cuento inédito de su extensa producción literaria, "Naturaleza muerta con vergüenza"

Es como el viejo chiste que, entretanto, ya ha llegado a la definitiva consagración de los polos que viste la muchacha: no soy obsesivo, no soy obsesivo, no soy obsesivo...

En estos días de este mayo de 1995, a punto de publicarse otro libro de cuentos, retrasado pero obscuro, estoy ligeramente embarcado (un poco en cinta) en un proyecto para el que sólo encuentro el adjetivo "agobiante". Una novela en la cual me voy a insultar más de lo habitual; si no digo más, no es por superstición: no soy supersticioso porque serlo trae mala suerte.

La cosa se me complica aún más porque estoy combatiendo un bloqueo que ya va durando demasiado y que —aunque pueda ser beneficioso para los lectores— me crea una especie de culpa: carraspeo cuando bien intencionadas personas me preguntan qué estoy escribiendo. Esta especie de rulfismo que me ha dado, sin embargo, sospecho que es una invasión del neo o del viejo liberalismo económico, aquél que insiste en que no existen los almuerzos gratuitos (Friedman dixit): todo el mundo tiene que justificarse, pagar su admisión a la vida: el ingeniero debe ingeniar, el

cocinero cocinar, el escritor escribir. Semejantes ideas—que la existencia es un toma y daca, y que el que no daca no tiene derecho a tomar—, admisibles, supongo, en el IPAE y en la iglesia de la esquina, bien podrían ser un honesto error que, además, presupone la existencia de un Dios que ha fijado tal regla, no importa si este Dios es el de los templos o alguno de sus seudónimos habituales: el partido, el mercado, la patria o Alianza Lima.

Sea como fuere, Jorge Díaz Herrera, en nombre de "Socialismo y Participación", revista heroica si las hay, me conmina a escribir este texto sobre mí mismo, una tarea que detesto (¿me lo crearán? Por favor, créanmelo; es la pura verdad) al menos si no es parte secreta de un trozo de ficción.

Por supuesto a usted, respetado (a) lector (a), le interesa un rábano que nació en Alemania en 1933, que resido en el Perú desde 1938, con sus interrupciones más, que he publicado 11 libros y aproximadamente 15,000 artículos hasta ahora y que sólo me falta publicar en la guía telefónica (muchos personajes pero poca acción), que he sido expulsado (generalmente por conflictivo) de las me-

jores publicaciones peruanas e internacionales, que he sido traducido a ocho o nueve idiomas y que en las últimas elecciones voté por el señor Sixtilio Dalmau, porque Delia dice que es un churro y porque siembra arbolitos en Cieneguilla. Sic transit sinistrea mundi.

Entonces, ¿qué podría interesarle, a usted que pese a todo ha seguido leyendo? ¿Mi opinión sobre cuál es el papel del escritor en la sociedad? ¿Si lo que escribo se basa en la "realidad", sea ésta lo que fuere? ¿Si tal o cual personaje soy yo, mi mujer o mi gato? ¿Para qué, desde cuándo, a qué hora, en qué posición escribo?

Lo dudo, ni siquiera a mí me interesa demasiado. Ya hace un montón de años publiqué una novela, "Mañana, las ratas", hoy inencontrable hasta en las veredas, en la cual pronosticaba que este planeta se iba al estiércol; también declaré en una entrevista que era escéptico y estaba estudiando para pesimista, pese a haberme involucrado más de una vez en política, con resultados generalmente catastróficos. No veo motivos para cambiar de idea. Todo lo contrario.

Mis pronósticos de entonces, considerados en los setentas como demasiado negros, han resultado ser más bien moderados: triunfo total de las grandes empresas sobre los estados nacionales, fanatismos fundamentalistas y otras lindezas en el año 2034 están más próximas que nunca; en todo caso, pequé de moderado, como ya dije.

Este tipo de escritores pocas veces es invitado a tés de señoras literarias o a congresos de escritores donde florecen el optimismo revolucionario (ahora no sé qué florece, y prefiero no saberlo), la poco sutil orquídea del autobombo y la solidaridad después del tercer whisky, con la partitura de tú me elogias a mí y yo te elogio a ti. (¿Se dan cuenta ahora del porqué de mi fama de conflictivo? Soy un hombre sin modales.)

Bueno, les agradezco haberme acompañado hasta aquí y no crean que no lo aprecio. A esa élite, que no se asusta fácilmente, que no tiene compromisos esclavizantes con alguno de los dioses que por ahí rampan, incluyendo al dios Camarilla, vaya mi más estrecho abrazo.



NATURALEZA MUERTA CON VERGÜENZA

Sentado ante un trago, rodeado de rayos de luz polvorienta que brotaban de agujeros orlados de amarillo en el techo, parecía un oscuro ídolo en una película de terror. Grueso, notoriamente bajo, las salientes y entrantes de su rostro informe, ambiguo y picado de cicatrices variólicas parecían ofrecerse y retraerse alternativamente a cada movimiento suyo o de la luz. Era un rostro duro, pero supuse que se trataba de una ilusión de dureza que, en otras circunstancias, bajo otra iluminación, sin las defensas y agresividades a que obliga el escrutinio público, tendería más bien a derramarse en oleadas consecutivas de blandura.

Desde mi propia mesa, a pocos pasos de distancia, cierta fascinación me obligaba a mirarle cada cierto tiempo. La irreversible fealdad que el hombre imponía al recinto se aproximaba a una suerte de heroicidad, como si por el simple hecho de existir, de estar aquí, de no vivir en rincones oscuros o en desagües, se hubiera propuesto fijar nuevos límites a la especie humana.

El ídolo no estaba solo. Un hombre y una mujer lo acompañaban, pero el hecho apenas adquiriría verosimilitud: una

verosimilitud teatral, una instantánea literaria, que se constataba al descubrir que sus acompañantes, un hombre y una mujer jóvenes, eran ciegos. Pensé en la verosimilitud de un protoguión, en uno de esos ejemplos de lo que un escritor suele encontrar en la vida real y que no se atreve a usar en su profesión. La vida ofrece a menudo perogulladas o truculencias que en literatura resultarían irreales. Fue natural que al observar la figura ante mí, la pensara inmediatamente no sólo como una explicación rodeada de sus propias preguntas (un hombre feo admirable y bello para ciegos), sino inclusive como una *gestalt*, es decir como un multiser compuesto de tres elementos unificados, en este caso, por sus carencias que, sumadas, hacen factible su existencia.

Más tarde, tras discretas averiguaciones con un camarero amigo, descubriría que la *gestalt* era aún más completa: los ciegos no solamente aceptaban a su amigo porque no sabían cómo era físicamente—su fetidez era puramente visual—, sino porque era un poeta. Mientras él recibía el desusado homenaje de la amistad que le brindaba la pareja invidente, ellos absorbían la

poesía que de él nacía y que los ojos de los otros neutralizaba, gracias a que la única visión de los primeros era la de los oídos y la de la piel.

Hablaban en voz baja, entre los gritos y risas de los concurrentes, casi todos poetas, pintores, músicos, revolucionarios y locos. En tales cafés, aquí y en todas partes, cada persona es un mundo que intenta desbordarse y absorber, que se afirma con desesperación solitaria en un universo tan inestable que cualquier frase luminosa es una isla de coherencia que simula convertirse en continente. Alguien que recita es siempre alguien que reza, y esas súbitas y efímeras religiones se buscan y entrecruzan con odio bajo el siempre sobrevaluado ego de cada cual. Porque perder la fe aquí es emprender un camino sin retorno; ninguna de tales sectas sobrevive a su mesías. Por eso es que las palabras se atropellan y emborracharse es fácil, aun sin alcohol: o sale tu 36 negro, o el portero del casino te entrega una pistola en el jardín.

Hubiera sido fácil imaginar que los ciegos y el poeta sólo vivían aquí y ahora. Separados, parecían inviables. Aunque para mí y para otros la poesía del hombre oscuro y gordo fuese, a fin de cuentas, mediocre, obviamente para un preso hasta una ventana sucia es una bendición. Presos ellos de su oscuridad, y él de su fealdad, se obsequiaban la supervivencia. Durante las dos o más horas en que observé al trío, fui edificando una realidad que parecía combinar lo evidente con lo necesario en una funcional biografía triple.

Serían ya las tres o cuatro de la madrugada cuando los tres juntaron su dinero, lo contaron meticulosamente y pagaron. El poeta y el joven ciego ayudaron caballerosamente a la muchacha a levantarse y, uno a cada lado suyo, la escoltaron entre las mesas hacia la salida. Pensé que la ceguera de ella sería más reciente; su expresión, a diferencia

de la de su compañero, era más temerosa, si bien es verdad que en muchas mujeres el terror parece consustancial. Su belleza, de una palidez que la extraña iluminación amarilleaba, contrastaba con la tranquila nadería fisiónómica del joven ciego más que con la ruidosa fealdad del poeta gordo, más borracho que los otros dos. Este es el detalle que faltaba para hacer totalmente imposible esta historia de amor y poesía, me dije en ese momento: el personaje femenino es demasiado atractivo, el príncipe encantado demasiado monstruoso.

Pero decidí pagar también, levantarme y seguirlos. Me ocultarían la ceguera y el alcohol de mis personajes. Me impulsaba, también, el frecuente reproche de falta de contacto con "la vida" que se me hace. Total: calle abajo, entre pequeños charcos de una llovizna reciente, los dos hombres cogían del brazo a la chica, que marchaba al centro. Los sucesivos colores de los anuncios luminosos agravaban la fealdad del poeta y tornaban más anodino al ciego. Quizá era sólo eso lo que acrecentaba, segundo a segundo, la belleza de la muchacha; una de esas bellezas que todo hombre querría proteger, es decir expropiar.

Unos minutos después, ante la puerta de un dilapidado edificio, el poeta-ídolo y el ciego abandonaron a la mujer, que se despidió de ambos con sendos besos en las mejillas y desapareció. Los dos hombres siguieron su enlazada y tambaleante marcha, el gordo guiando cuidadosamente al ciego bajo la renaciente garúa. Cuando, en la siguiente esquina, ante el portón de otro edificio y creyéndose inobservados, ambos se besaron, resolví dar por terminada mi excursión y volver al bar, pensando, avergonzado, en la literatura, en las mil formas del amor, en la desdicha de la verdad.

José B. Adolph

Jorge Segura POR JORGE SEGURA

El pintor Jorge Segura hace un recuento de las diferentes etapas de su vida entrañablemente relacionadas a las diversas fases de su obra. Destaca a sus maestros y recuerda la huella que han dejado en su sensibilidad y oficio. Además ofrece cuatro óleos y apuntes de su vasta producción.

San Mateo es un pueblo andino, a 3,140 metros sobre el nivel del mar y apenas a 96 kilómetros de Lima, en la carretera central. Allí nací el 7 de diciembre de 1918. Fui el cuarto y último hijo del matrimonio entre don Serafín Segura y doña Claudia Espinoza. Mi padre fallece en 1920, y en 1925 la familia se traslada a Lima. Mi madre quería un ambiente más amplio para sus cuatro hijos; ya mi hermano mayor había aprendido a luchar por la vida en Lima.

Mi vocación por la pintura se hace más evidente en el colegio. Ahí dibujaba mucho. Una vez hice varias copias de retratos pertenecientes a pintores importantes. Recuerdo el retrato de Bolívar pintado por José Alcántara la Torre. Yo tendría 12 años. Pasa el tiempo y voy de visita a la casa del también pintor Mariano Alcántara, hijo de don José; ahí vi el retrato original de Bolívar a todo color. El que había hecho yo era a carbón basado en una fotografía en blanco y negro. Aún existe esta copia en casa de un pariente, que con gran entusiasmo la mantiene bien enmarcada.

En 1934 ingresé a la Escuela Nacional de Bellas Artes; la Dirección la ejercía el maestro José Sabogal. Comencé mis es-

tudios de dibujo y pintura en el taller del profesor Camilo Blas. Recibí también las enseñanzas de las destacadas pintoras Julia Codesido y Teresa Carvallo. Los años superiores los realicé en el taller de José Sabogal.

José Sabogal asume la Dirección de la Escuela en 1933, a la muerte del maestro Daniel Hernández, director fundador de dicha Escuela. En la década del 20 se inicia en el Perú una corriente nacionalista en todas las manifestaciones artísticas, que busca descubrir el Perú a los ojos de los peruanos. En las artes plásticas fue Sabogal el iniciador de este movimiento, exaltando nuestros valores, buscando el tema peruano, sus gentes, sus paisajes.

En la Escuela de Bellas Artes formamos entre varios alumnos un grupo llamado "El Zoológico". El nombre provenía de que todos tenían ciertos rasgos que los semejaban a un animal. Así había perro, gallo, cocodrilo, león, sapo. Entre ellos estaba Miguel Baca Rossi. "El Zoológico" estaba formado sólo por alumnos del taller de escultura, yo era la excepción, el único del taller de pintura. El grupo era muy dado a la bohemia, a las celebraciones, a los buenos tragos allí en un cafecito que está al costado del

Congreso, cerca al museo de la Inquisición. Hubo un estudiante piurano, Guaylupo, que por parecerse al león resultaba ser el rey, y lo tratábamos de “su majestad”. Yo era el gallo.

El año 41, en el conflicto con el Ecuador, llamaron a los reservistas, y como yo era reservista, pues había pasado los 21 años, tenía que ir. Así que los de “El Zoológico” me hicieron una gran despedida, y como en el grupo había también un ecuatoriano, éste se sumó a la celebración. Así que yo fui al cuartel de Santa Catalina, y ahí me encuentro con Pedro Azabache. Total, al fin de cuentas, había tal cantidad de reservistas y de voluntarios que las colas para el examen médico resultaban interminables. De pronto veo salir, con la camisa en la mano y su respectivo número estampado en el pecho, a Sabino Springget. Cosa curiosa. Ahí no más terminó la guerra y a nosotros no nos pasó nada, ni siquiera marchamos al frente. Me acordaba de la fastuosa despedida por mi partida heroica.

Cuando egresé de la Escuela, más me dedicaba a la talla, donde ganaba regular cantidad de dinero. Mi hermano era tallador en madera, oficio que yo también ejercía para poder mantenerme en la Escuela. En esa época todo el mundo quería tener muebles, puertas, ventanas, balcones tallados. Además, en esa época no había galerías. Se exponía en la sala de música “Bach”, en el Conservatorio de Música, en los institutos Peruano Norteamericano, Peruano Británico, en la ANEA. No eran exposiciones cuyo fin fuera la venta de cuadros, era simplemente el gusto por exponer. Recién en 1948 apareció la primera galería comercial “Lima”. Bueno. Lo cierto que le dije a la talla “hasta aquí no más”, no quería convertirme en pintor dominguero. Y decidí dedicarme íntegramente a la pintura, y es lo único que hasta hoy hago. Hubo momentos muy buenos; pero ahora...

Cuando hace algún tiempo hice una exposición en la Municipalidad de Caja-

marca, Mario Urteaga se acerca y me dice al oído, señalándome un cuadro: “¿Cuánto vale? Porque ese abogado y notario está interesado”. Le di el precio, y luego Mario Urteaga vino con el recado: “Dice que ese precio es un capital”.

En una de mis exposiciones en Chiclayo, hubo un posible comprador que se interesó mucho por el cuadro de una pareja de campesinos ancianos. Al final, después de una larga y meditada reflexión me dijo: “El cuadro me gusta mucho, pero si lo compro y lo pongo en la sala de mi casa van a creer que son mis antepasados”. Y como es de esperar, no me lo compró.

En fin, retrocediendo algunos años en este relato, el año 1943 algunos egresados de la Escuela formamos el “Grupo Wamán Poma”, integrado por pintores y escultores: Hernán Ponce, Pedro Rojas, Félix Caycho, Cirilo Huapaya, Luis Cossi y Pablo Carrera. El propósito era hacer exposiciones en diferentes lugares, divulgar las artes plásticas para llegar al pueblo, a las mayorías. Primero hicimos una exposición en la Asociación Cristiana De Jóvenes -YMCA-, que quedaba en el Jr. Carabaya, después iríamos por los barrios y provincias. En la primera exposición que hicimos, el año 45, estuvo invitado el pintor loretano Calvo de Araujo. Luego el grupo se fue extinguiendo por las exigencias de la vida y por las exigencias de la muerte. Hoy soy el único de mis hermanos que aún queda.

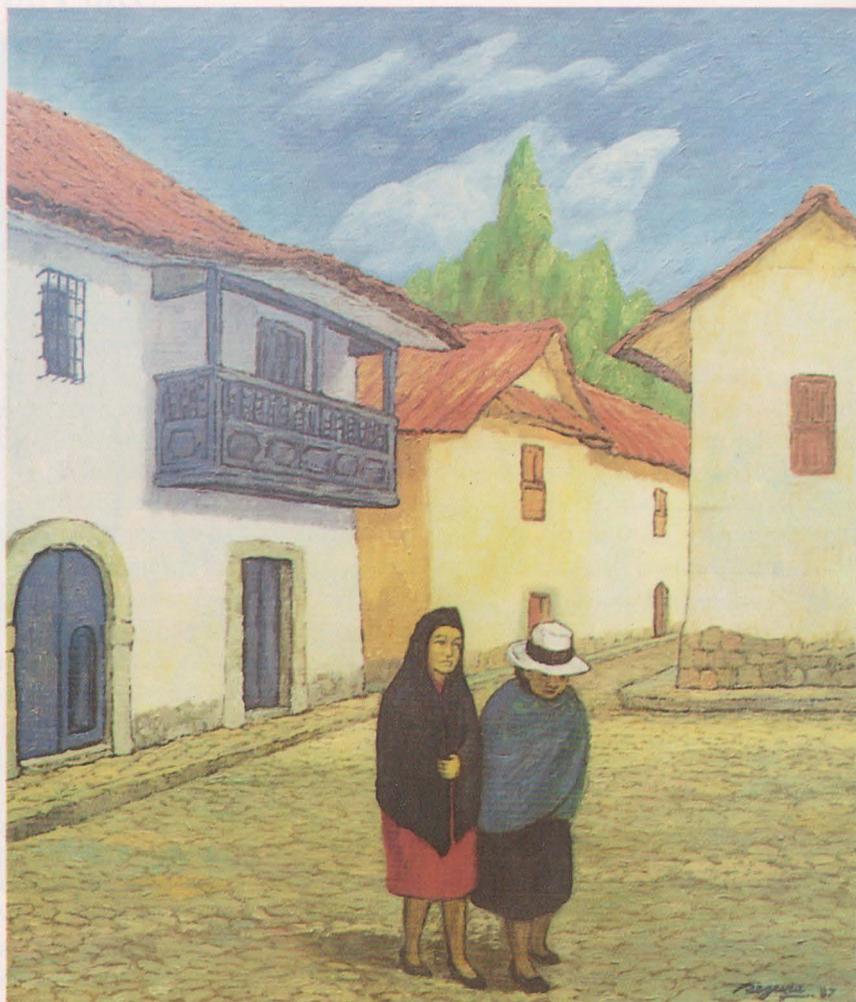
Entre las grandes satisfacciones que me ha dado el pintar está la de haber recorrido y seguir recorriendo una buena parte del Perú; pero no de tránsito, sino de largas estancias. Además, vuelvo, me gusta volver. En la Escuela Nacional de Bellas Artes el maestro estimulaba a sus alumnos a desarrollar sensibilidad y oficio pintando lo nuestro, recorriendo el país, captando toda su belleza y humanidad. En este afán he pasado varias décadas viajando por el Perú y exponiendo en sus principales ciudades.



Óleo. Tambo Grande "Piura".

Óleo. Huerto de San Blas.

Miguel Lynch
NUEVOS CIUDADANOS Y VIEJA POLÍTICA
EN EL PERÚ



Óleo. Beatas de San Blas.



Cerro Campana "Huanchaco" – Óleo.

Nicolás Lynch

NUEVOS CIUDADANOS Y VIEJA POLÍTICA EN EL PERÚ¹

Mediante un polémico análisis histórico de las discrepancias entre la sociedad civil y la sociedad política en el Perú, el autor plantea que del desencuentro de ambos tipos de sociedades surgen los independientes. Luego concluye expresando sus puntos de vista frente a sugerentes interrogantes: ¿Cómo es posible la popularidad de los independientes sin raíces en el movimiento social ni partido político alguno?

En el Perú en los últimos treinta años se ha producido una importante multiplicación del número de ciudadanos, los cuales no han logrado todavía expresarse políticamente en forma democrática ni tampoco ser representados por las formas de institucionalidad estatal existentes. Esta dificultad de expresión política y de representación institucional es la causa fundamental de la frustración con el régimen democrático ocurrida en el país en los últimos años. Esta frustración con la democracia se convierte, asimismo, en el terreno propicio para que se desarrolle la regresión autoritaria que vivimos en la actualidad.

¿Por qué los ciudadanos no pueden expresarse políticamente ni las instituciones representarlos en el Perú? Esta es la pregunta que nos convoca en el presente texto.

La ciudadanía se expresa participando y representándose en instituciones

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en el I Congreso Peruano de Ciencia Política, llevado a cabo en la Universidad de Lima en noviembre de 1994.

políticas. Las dificultades de expresión política han llevado por ello a mostrar tanto una crisis de "representabilidad"², es decir de incapacidad de los representados de representarse, así como una crisis de las formas, ámbitos y canales de participación y representación (López 1991) organizados por las élites políticas tradicionalmente representantes.

Esto nos lleva en primer lugar a analizar el problema de la representación.

1. EL DOBLE CARÁCTER DE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA

Cuando se habla de una crisis de representación en el Perú generalmente se confunde la representación estrictamente política con la representación sociológica. La primera refiere a un sistema institucionalizado de responsabilidad política de los representantes que tiene su origen en las elecciones, la se-

² Término usado por el sociólogo Alain Touraine en una conferencia en la Universidad Católica de Lima en octubre de 1994.

gunda a una relación de semejanza entre representantes y representados que resalta la importancia de que las características sociales de estos últimos se vean reflejadas en los primeros (Cotta 1982, Sartori 1992). En las democracias establecidas de los países industriales desarrollados con un alto grado de integración social es probable que la representación sociológica incida poco en la representación ciudadana en general. Por el contrario, en las democracias incipientes de países como el Perú, con una historia muy significativa de exclusión social y política, la representación sociológica, es decir la relación de semejanza entre representantes y representados, ya sea esta de clase, raza, género o procedencia regional, juega un rol fundamental en las posibilidades de realización de la representación ciudadana. Hay necesidad entonces de distinguir entre la representación sociológica y la política en el proceso de representación ciudadana para poder entender en toda su dimensión el problema de la crisis de representación. Desde diversas ópticas autores como Carlos Franco (1993) y Guillermo Rochabrún (1994) han señalado el problema de la crisis de representación. El primero incidiendo, tal como veremos más adelante, en la representación sociológica, y el segundo, en la representación política. En el Perú se dan casos de crisis en las dos esferas, es decir, la población no se siente representada en el ámbito político-estatal tanto porque no existe semejanza entre representantes y representados y persiste la exclusión en razón del origen social, como porque la ciudadanía carece de medios para controlar la responsabilidad del representante. El problema de la crisis de representación en un país como el Perú no puede reducirse a uno u otro aspecto sino que debe tomar en cuenta ambos para que eventualmente pueda haber una superación de los pro-

blemas existentes en las dos esferas.

La ubicación de la crisis de representación tanto a nivel social como a nivel político nos lleva a explorar la complejidad de la ciudadanía y su raíz como fenómeno en la sociedad civil.

2. LA CIUDADANÍA: UN FENÓMENO COMPLEJO.

La ciudadanía se define con Marshall (1976) como la aceptación de la gente en calidad de miembros plenos de una sociedad determinada. Es preciso remarcar, por la importancia particular que tiene para el Perú, que esta aceptación define no sólo los que son sino también los que no son ciudadanos. O sea, define no sólo inclusión sino también exclusión de la comunidad política. La ciudadanía, sin embargo, es un concepto de carácter socio-político como esboza Alexis de Tocqueville en su "Democracia en América" (1984). Desafortunadamente, suele tomarse, como lo hacen O'Donnell y Schmitter (1986) sólo en sus aspectos político-electorales. El propio Marshall en su conferencia de 1949 refuta este "lugar común" señalando que la ciudadanía contiene elementos individuales, sociales y políticos, que se expresan como derechos. Por elementos civiles refiere a los derechos individuales, de libertad personal, expresión, creencia religiosa, propiedad, realización de contratos y administración de justicia; y por elementos sociales, los derechos que refieren al gozo de un mínimo nivel de bienestar y seguridad.

En el mismo sentido, Anthony Giddens (1992) y David Held (1989) desarrollando el concepto de Marshall, señalan que la ciudadanía no sólo supone actores individuales sino también colectivos, y Held en particular, nos ofrece una división aún más compleja de los elementos de ciudadanía, señalando cuatro conjuntos de derechos: individuales, económicos, sociales y políticos. Agrega Held el con-

junto de "derechos económicos" para proceder a una diferenciación más de los derechos individuales en general y hacer alusión a los derechos ganados por los trabajadores en el control de sus condiciones de trabajo. Los derechos económicos, en este sentido, podrían ir en un continuum desde mejores condiciones para realizar la labor productiva hasta una situación de cogestión o autogestión empresarial.

Además, T.H. Marshall señala un interesante cuadro de evolución de los derechos que conforman la ciudadanía. Tomando el caso inglés en los últimos tres siglos, nos habla primero del desarrollo de los derechos individuales, estrechamente ligados a la protección de los derechos de propiedad en los inicios del mercado capitalista, luego del desarrollo de los derechos políticos, ligado a los movimientos por la extensión del derecho al sufragio y por último al desarrollo de los derechos sociales relacionados más directamente con las luchas del movimiento obrero porque el Estado garantice un mínimo de bienestar para las mayorías. Si bien de esta sucesión, restringida al análisis de la historia de un país (Gran Bretaña), no se puede concluir un carácter ineluctable en el desarrollo de los derechos ciudadanos, sí podemos afirmar que conforme se van reconociendo constituyen un conjunto articulado de derechos que conforma el núcleo de la ciudadanía en cada momento de su desarrollo. Ello supone, como suele suceder en nuestras tierras, que cuando no se conceden o se suprimen parcialmente, ya sea en forma temporal o permanente, se afecta gravemente el desarrollo de la ciudadanía.

Podría haber la tentación de pensar que el concepto de ciudadanía no es pertinente en un país como el Perú, porque aquí no seguimos la secuencia de desarrollo del mundo occidental, tal como la señalan Marshall y sus críticos. Sin

embargo, los esfuerzos inclusivos de diversos movimientos y partidos en las últimas décadas, buscando democratizar aunque fuera parcialmente el Estado luego de la quiebra del orden oligárquico, no pueden entenderse sino como esfuerzos por desarrollar un sentido de pertenencia en una comunidad política en expansión y cada vez más plural. El que este proceso sea muy accidentado, fragmentario y parcial no quiere decir que no haya habido inclusión y desarrollo de un sentido de pertenencia a una comunidad política en las últimas décadas. Es más, tal como repasamos en las líneas siguientes, se trata de un proceso incompleto cuya frustración reiterada es una de las grandes dificultades de la consolidación democrática. Esta inclusión y el desarrollo de un sentido de pertenencia es lo que llamamos ciudadanía.

Pero la ciudadanía no sólo son derechos. Carole Pateman (1985) nos dice que también se trata de obligaciones o deberes que los individuos desarrollan con su comunidad inmediata e incluso con su sociedad nacional. Y John Dunn (1991) señala que los deberes no sólo se deben a la comunidad en general sino también a la autoridad legítimamente constituida, legitimidad que, subraya, de la revolución francesa en adelante se basa en el origen democrático de la autoridad. La existencia y garantía de varios conjuntos de derechos está entonces en relación directa con el cumplimiento de determinados deberes. Esta relación entre derechos y deberes como componentes de la ciudadanía es importante, sobre todo en contextos como el peruano, donde el desarrollo de unos, los derechos, no va paralelo al desarrollo de otros, los deberes, especialmente por los problemas de legitimidad democrática que tiene el Estado en el Perú.

El tema de la ciudadanía, y en particular la recuperación de la clásica definición de Marshall, cobra actualidad en

estos momentos de globalización de la democracia. Caído el muro de Berlín y terminada la guerra fría se produce una expansión sin par de este régimen por el orbe, en particular de la versión procedimental de democracia, tal como la describe Huntington en "La Tercera Ola" (1993). El fenómeno muestra, a la vez, la vitalidad y las debilidades del régimen político democrático. Nos referiremos a estas últimas que son las que nos aquejan en el difícil proceso de construcción democrática en el Perú.

El ciudadano es el sujeto fundamental de la democracia, de su crecimiento cuantitativo y cualitativo y del desarrollo de sus capacidades políticas depende el porvenir de esta forma de gobierno. La ciudadanía es una propuesta de igualdad, según la cual los miembros de una misma comunidad política gozan de los mismos derechos, lo que se traduce en que gozan del mismo status ciudadano (Barbelet 1988). El status, como lo define Weber (1979), es "una estimación social de honor", es decir, depende de cómo lo perciben los demás a uno mismo y viceversa. Esta percepción del otro como igual es la fuerza fundamental de integración social y política que produce la ciudadanía.

Sin embargo, a esta fuerza igualitaria e integradora se oponen las desigualdades, de clase en primer lugar, basada en condiciones materiales específicas; de género, cuya actualidad como movimiento social es reciente; y de raza y procedencia regional, con especial importancia en países como el nuestro. Pero la dinámica entre igualdad ciudadana y desigualdad en las condiciones de desarrollo de la ciudadanía no es un asunto sólo de conflicto entre dos lógicas diferenciadas sino también de interacción e influencia, en especial de la propuesta de igualdad ciudadana sobre las otras desigualdades señaladas. Hay polémica en torno al grado en que la igualdad de status ciudadano afecta las otras desigualdades

sociales, discusión que está en relación directa a la cercanía o lejanía de los autores con el legado de Marx. Para algunos como J.M. Bardelet (1988) o Anthony Giddens (1992), a diferencia de lo que parece sugerir T.H. Marshall, la igualdad de status tiene sólo un efecto parcial sobre las desigualdades sociales, en especial sobre las desigualdades de clase. Para otros como Seymour Martin Lipset (1983) y Reinhard Bendix (1974) el efecto de la igualdad de status ciudadano es tal que prácticamente terminaría con las desigualdades sociales. Bendix es enfático al respecto cuando se refiere al poder igualitario del sufragio universal en especial respecto de las diferencias de clase. Más allá de la polémica es indudable que el desarrollo de la ciudadanía ha ayudado a disminuir, si bien no quizás a terminar, con las desigualdades sociales. Esto es perceptible, especialmente, en países donde la extensión de la ciudadanía incluye los derechos sociales y cuya estructura social tiende a ser étnicamente homogénea.

Conviene también resaltar un rasgo central que ha caracterizado al ciudadano moderno, como es el de ser un sujeto pasivo que tiende a restringir su interés por la política al sufragio cada cierto número de años. Esto, en contraste con el sujeto político de la polis griega (Finley 1973) que más bien se definía por su participación activa en la vida pública. La pasividad del ciudadano moderno viene a ser la contraparte de la forma democrática predominante en el planeta, me refiero a la democracia de élites, o la democracia entendida como una competencia entre diversas élites por el favor popular para proceder a manejar los asuntos del gobierno. La democracia elitista promueve al ciudadano pasivo, porque le interesa su participación para ratificar las decisiones de gobierno más que para participar en la gestación de las decisiones mismas.

3. CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL

La ciudadanía como pertenencia a una comunidad humana se forja en el terreno de la sociedad civil, es decir, tal como definen a esta última Arato y Cohen (1992) en una: "esfera de interacción social entre la economía y el estado compuesta sobre todo por la esfera íntima (especialmente la familia), la esfera de asociaciones (especialmente las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública". En esta esfera es donde como producto del desarrollo de redes entre las asociaciones de individuos surge la sociedad civil. Decimos que la ciudadanía se forja en el ámbito de la sociedad civil porque es en ella donde los individuos reconocen sus derechos y asumen su pertenencia a una comunidad determinada. Sin embargo, los procesos de participación y representación se desarrollan en la sociedad política, como ámbito de intermediación entre la sociedad civil y el Estado, que surge de la primera y permite que se desarrolle la competencia entre las diversas opciones políticas por el control del poder estatal (Stepan 1988, Arato y Cohen 1992). Asimismo, estos derechos ciudadanos, si bien se gestan en la sociedad civil, para ser efectivos deben ser garantizados por el Estado a través de su aparato jurídico correspondiente.

Ubicar la forja de la ciudadanía en el terreno de la sociedad civil es una opción promisoriosa y a la vez riesgosa en el debate contemporáneo. Promisoriosa porque, como nos señala Michael Walzer (1992), es posible plantear la superación de la pasividad ciudadana, propia de las democracias modernas, si se traslada el "locus" del desarrollo ciudadano del rol ratificador de las decisiones de gobierno al que lo restringe la democracia elitista a la participación en las asociaciones voluntarias que conforman la sociedad

civil. Y riesgosa porque este traslado puede alentar las propuestas que se desentienden de la necesaria relación con el Estado y pretenden recrear arcadias societales. Sin embargo, se trata de una opción cuyas posibilidades son muy significativas porque reafirma la participación en las asociaciones voluntarias como la escuela democrática que extiende el ejercicio de la actividad pública más allá de la esfera estatal y prepara al ciudadano para comprometerse activamente con el destino de su comunidad y del país.

Esta ubicación del desarrollo ciudadano en la esfera de la sociedad civil es particularmente importante en el Perú porque el carácter excluyente del Estado, que persiste más allá del fin del orden oligárquico, no permite que la gran expansión ciudadana tenga como referente inicial el ejercicio de derechos políticos, sino de demandas por recursos de diverso tipo que se transforman en derechos sociales.

Es importante también discutir dos identidades falsas que se pretenden hacer, como rezagos de un pensamiento anclado en el siglo XIX, respecto del concepto de sociedad civil. Por una parte está la reducción marxista que quiere identificar sociedad civil con clase social, tratando de calificar cada sociedad en función de la clase hegemónica en la misma. El caso más común al respecto es de "sociedad burguesa", de manera tal que se califica a todo elemento conformante de una sociedad determinada como "burgués", eludiendo la pluralidad de componentes sociales que es lo que permite considerar a la sociedad civil como una esfera de democratización. Por otra parte está la reducción liberal que identifica sociedad civil con mercado, confundiendo una esfera de democratización donde interactúan individuos iguales y asociados voluntariamente, con una esfera de intercambio donde entran en contacto agentes por definición desiguales. Podríamos decir que se trata de

dos caras de la misma moneda, tanto en la reducción marxista como en la liberal se pretenden incluir la esfera económica dentro de la sociedad civil, en un caso vía el expediente de la dominación de clase cuya determinación en última instancia es para el marxismo la economía, en el otro, identificando abiertamente una esfera de intercambio económico, como es el mercado, con la sociedad civil. Esta confusión quizás hallaba algún sustento en el siglo XIX, por el poco desarrollo de la sociedad civil en general y del pluralismo tanto social como político en particular; sin embargo, a fines del siglo XX, con el extraordinario desarrollo de la asociación voluntaria y de la organización social autónoma del Estado y de la economía en los lugares más disímiles del planeta, insistir en la pertinencia de estas identidades es una cuestión obsoleta.

4. SOCIEDAD CIVIL, MOVIMIENTOS SOCIALES Y MULTIPLICACIÓN CIUDADANA EN EL PERÚ

En el Perú de las últimas décadas se desarrolla una importante sociedad civil, que a pesar de las dificultades que encuentra para su crecimiento e institucionalización es hogar de la multiplicación ciudadana. Sin embargo, tal como pasamos a explicar en mayor detalle, se trata de una sociedad civil que nunca puede producir una nueva sociedad política que signifique una ruptura, en el plano de la intermediación, con el orden oligárquico anterior.

La sociedad civil como tejido social organizado y la multiplicación ciudadana que ella implica es producto, en lo fundamental, del desarrollo de grandes movimientos sociales. Al mismo tiempo, el desarrollo ciudadano, que significa derechos para sectores cada vez mayores de la población, genera condiciones para nuevos movimientos sociales que explí-

cita o implícitamente dan lugar a una, aún mayor, expansión ciudadana y a un ulterior desarrollo de la sociedad civil. Marshall (1981), por ejemplo, señala que los derechos individuales tienen un formidable impacto en el desarrollo de los más diversos tipos de asociaciones, grupos y movimientos sociales. De esta manera los movimientos sociales vienen a ser un canal de incorporación privilegiado de nuevos sectores a la ciudadanía. Al respecto, Talcott Parsons (1965), comentando el impacto del movimiento por derechos civiles (individuales) de la población negra en los Estados Unidos, señala que la inclusión de un nuevo sector como miembro de una sociedad determinada implica no sólo la ampliación numérica de la ciudadanía sino principalmente la reconfiguración del conjunto de la sociedad donde esto se produce.

Sin embargo, Bardelet (1988) insiste en que no debe tomarse a los movimientos sociales como la única e inmediata causa de la expansión ciudadana. Muchas veces los movimientos no tienen un efecto inmediato en la consecución de derechos sino que su impacto ocurre en el mediano plazo; otras veces son los gobiernos los que conceden derechos en previsión del desarrollo de movimientos y también puede suceder que la ciudadanía se expanda por el desarrollo de arreglos institucionales cuya relación con los movimientos sociales no es siempre directa.

La multiplicación ciudadana tiene su expresión más conocida en el sufragio univesal que recién empieza a conseguirse en Europa Occidental luego de la Primera Guerra Mundial. La centralidad del sufragio universal, como la llama Umberto Cerroni (1933), termina, en el caso europeo occidental, con la hegemonía de los estados liberales y da paso a los denominados estados sociales. En América Latina este mismo fenómeno es expresión en el plano político del paso

de los estados oligárquicos a los populistas. En el Perú se da también un proceso de multiplicación ciudadana que lleva al sufragio universal recién en 1980, como consecuencia de movimientos sociales que parcialmente se convirtieron en gobiernos populistas y desarrollaron políticas que promovieron la participación de la población y la extensión de los derechos.

Esta multiplicación ciudadana se manifiesta muy claramente en el crecimiento del número de electores respecto de la población total. En las elecciones políticas generales de 1931, las primeras hechas con un registro electoral independiente del Poder Ejecutivo (Basadre 1980), cuando tenían derecho al voto sólo los hombres mayores de 21 años y alfabetos, el número de votos emitidos en relación a la población total es del 6%. En 1963 esta relación sube al 18%, por la incorporación de la mujer en los últimos años de la dictadura del Gral. Odría. Y en 1980 la misma cifra pasa el 30%, reflejando la incorporación de importantes contingentes juveniles por la disminución de la edad para votar de 21 a 18 años y sobre todo por la dación del voto a los analfabetos (Elaboración propia en base a datos de Webb y Fernández Baca 1991).

¿A qué se debe esta multiplicación ciudadana que tardíamente arriba al sufragio universal? ¿Se trata exclusivamente de concesiones políticas del poder de turno o tiene que ver con procesos sociales más profundos? Si tomamos la primera de estas grandes ampliaciones del sufragio, la ocurrida en 1955 con la "concesión" del sufragio femenino, tenemos que efectivamente se trata de una concesión porque no se conoce ningún movimiento feminista de la época que reclamara el sufragio de las mujeres. Pero si observamos las posteriores, en particular el voto para los analfabetos, veremos que se trata de un fenómeno

que tiene que ver con el desarrollo de importantes movimientos sociales, en particular campesinos, que se desarrollan a partir de la segunda mitad de los años cincuenta.

Es cierto, en este último caso, que el voto para los analfabetos no es una reivindicación explícita del movimiento campesino, sino más bien la tierra; pero es indudable que el acceso a la tierra no es sólo la reivindicación de un derecho individual de propiedad sino también de un derecho social de bienestar que le da una nueva presencia al campesinado en el país y obliga al Perú "oficial" a considerarlos como parte de los peruanos. Esta consideración como parte de la sociedad nacional es lo que finalmente lleva a que se los tenga en cuenta, aunque sea nominalmente, como ciudadanos.

Una cuestión también importante a resaltar en este punto es la relación entre la reivindicación étnica y el acceso a la ciudadanía. En el Perú la reivindicación étnica no implica, como en otros países, el enfrentamiento entre comunidades étnicamente diferenciadas (Degregori 1993), sino que más bien se da en conjunción con reivindicaciones clasistas, regionales y de género, que en conjunto definen las características de la desigualdad social en el país. El acceso a los derechos ciudadanos, en tanto implica una mayor igualdad e integración social, significa también un avance considerable, aunque diste de ser definitivo, en términos de igualdad de status e integración étnica. Este proceso se ha denominado en el Perú como mestizaje o "cholificación" y abarca no sólo los movimientos campesinos por la tierra, sino también la migración del campo a la ciudad, los movimientos de pobladores por conseguir un lugar donde vivir y las nuevas formas de organización productiva de los migrantes rurales en la ciudad. Así, en lucha por su bienestar material es que las mayorías étnicas autóctonas adquieren recono-

cimiento como parte de la comunidad nacional llamada Perú.

Sin embargo, la multiplicación ciudadana no está relacionada únicamente con movimientos sociales específicos de sectores explícitamente excluidos que reclaman su participación. También tiene que ver con movimientos sociales de obreros y pobladores que pugnan por el desarrollo de la "ciudadanía social" o el reconocimiento de derechos sociales a sectores urbanos, que por lo menos nominalmente, sí cuentan con el derecho al voto. Este es el caso del reconocimiento de derechos sociales fundamentales, como el derecho a la estabilidad laboral y a la organización sindical y popular, así como el derecho a la participación en la gestión y la propiedad de las empresas que hace el gobierno del Gral. Velasco a principios de la década de 1970. El reconocimiento de estos derechos sociales permitió la organización de vastos sectores y el desarrollo de identidades, tanto sectoriales como regionales, promoviendo lo que Alain Touraine (1987) denomina "producción de sociedad". Un ejemplo paradigmático, tal como nos informan Parodi (1986), Nieto (1986) y Balbi (1989) fue el "clasismo" sindical obrero de la época, que afirmándose como una identidad de la vanguardia sindical izquierdista se proyectó en un discurso de reivindicación de derechos que puso a los trabajadores en pie de igualdad jurídica con sus patrones y los reconoció en el nivel de la empresa como interlocutores válidos que debían ser respetados.³

³ Ver al respecto "La Transición Conservadora" (Lynch 1992), donde se discute el tema teóricamente y se señalan las consecuencias para la transición democrática entre 1975 y 1980.

Paradójicamente, muchos trabajadores y pobladores tuvieron su primera experiencia ciudadana en los años setenta como miembros de organizaciones de base que reclamaban un terreno para vivir o como obreros que pudieron sindicalizarse y reclamar condiciones mínimas de sobrevivencia. Tenemos entonces que la ciudadanía social se antepuso a la ciudadanía política en los años inmediatamente anteriores al logro del sufragio universal, siendo característica distintiva de la experiencia de acceso a los derechos de muchos peruanos que alcanzaron la adultez en esa época y permitiendo fácilmente la asociación de ciudadanía con garantías de bienestar material que debían otorgar el Estado y/o los patrones. Esta ciudadanía social promovió el desarrollo de "ciudadanos activos" en ámbitos circunscritos, como pudieron ser el sindicalismo obrero industrial o las organizaciones vecinales. Sin embargo, estos ciudadanos activos, por el carácter local o sectorial de su ámbito de actividad, tuvieron luego serios problemas para desarrollarse como ciudadanos en el pleno sentido de la palabra y proyectar una representación en la esfera política. Esta situación dificultó que las expectativas respecto de la democracia se cumplieran en la década siguiente.

Es importante en este punto recordar el desfase que indica Sinesio López (1994) entre la modernización socio-cultural y la modernización económico-social en el Perú, señalando que la primera se adelanta a la segunda desatando expectativas que es difícil de satisfacer. Este desfase, en términos de ciudadanía, lleva a que se desarrolle una "ideología de los derechos" en importantes sectores populares, en particular en el denominado sindicalismo clasista de los años setenta. Esta ideología de los derechos se desarrolla como una lucha incesante por reivindicaciones inmediatas sin un

sentido de los deberes paralelo que funcione como contraparte de la primera. Esta falta de contraparte tiene como una condición importante el que la transformación de las necesidades en derechos en la época tienen como referente ideológico al marxismo-leninismo, lo que no alentaba la creación de una comunidad democrática ni el desarrollo de un sentido de los deberes, sino más bien propiciaba la polarización social y política en vistas a una crisis revolucionaria. La precariedad del clasismo como conducta política que absolutizaba la confrontación sobre el consenso y la construcción institucional nos hace ver los peligros de la expansión unilateral de la ciudadanía.

Los movimientos sociales de los años sesenta y setenta impulsaron la extensión de derechos porque desarrollaron de manera sustancial la sociedad civil como una red de asociaciones que tuvo una densidad organizativa variable. Esta sociedad civil, como bien nos recuerda Sinesio López (1991), tuvo en su carácter popular la virtud que le valió jornadas memorables en la coyuntura inmediata (como fueron los paros nacionales de julio de 1977 y mayo de 1978), pero también el defecto que la haría intrínsecamente débil más allá del período velasquista. Este ámbito social diferenciado de la economía y el Estado tuvo como característica central, que nos permite hablar de su existencia, una autonomía que haría factible constituir en su seno a los actores sociales más relevantes del período. La sociedad civil popular de los años setenta es, asimismo, un espacio producto y a la vez causa de uno de los procesos de democratización social más significativos de nuestra historia. Me refiero a la democratización como igualdad, participación y construcción de ciudadanía (Lynch 1993). Una democratización social sin democracia política (López 1991, Lynch 1993) porque se da durante un régimen de dictadura, que,

curiosamente, promueve esta democratización social en las movilizaciones que ocurrieron tanto a favor como en contra de las reformas que implementa.

5. EL DESFASE ENTRE SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLÍTICA

Esta sociedad civil popular no logra, sin embargo, en el período de transición democrática, entre 1975 y 1980, desarrollar una sociedad política que exprese en el espacio de la representación la democratización social señalada (Lynch 1992). Es importante remarcar que esto no se produce ni como representación social ni como representación política, es decir, no llegan representantes que cholifiquen la élite y la hagan algo más semejante a las mayorías, ni tampoco se logra establecer un sistema institucionalizado de responsabilidad política a través del cual los ciudadanos puedan controlar a sus representantes. La debilidad de la sociedad civil conformada, su fragmentación y falta de pluralidad, así como la influencia de partidos de la izquierda radical en las organizaciones que le dan vida, hacen que “juegue un partido aparte”, desarrollando, tal como señala Fernando Henrique Cardoso (1981, 1989) para el caso brasileño, una dinámica confrontación-rechazo y eventual cooptación, con una sociedad política que le es esencialmente ajena.

La sociedad política del “antiguo régimen” (anterior al 3 de octubre de 1968) ocluida durante el velasquismo por explícita voluntad política del mismo, resucitaría durante la transición de fines de los años setenta, iniciando uno más de los ejercicios de restauración en nuestra vida republicana. En la transición democrática peruana, con todo lo peculiar que es frente a otras transiciones en América Latina (Lynch 1992), la coalición democratizadora (O'Donnell 1980), formada

por un sector de los militares en el poder y dos partidos del espectro político anterior al velasquismo: el APRA y el PPC, "usa" al igual que en la mayoría de las transiciones, el efecto político que tuvo la movilización de la sociedad civil para presionar a los militares en los momentos claves del proceso. Tal fue el caso del Paro Nacional del 19 de julio de 1977 y su directa relación con la convocatoria a elecciones nueve días después. Sin embargo, esta posición favorable a la movilización "desde abajo" desaparece cuando la transición está asegurada y los socios de la coalición democratizadora se han afianzado como los actores políticos dominantes, como fue el caso, nuevamente, cuando los actores arriba señalados alcanzaron un pacto entre ellos una vez instalada la Asamblea Constituyente en agosto de 1978. Los militares no conceden ninguna de las reivindicaciones que se levantan en los paros nacionales de la época, que por lo demás eran movilizaciones "defensivas" (Tilly 1978), es decir, que pedían se les restituyan reivindicaciones conseguidas durante el gobierno de Velasco (1968-1975) y anuladas o recortadas por el siguiente gobierno militar de Morales Bermúdez (1975-1980). Lo más significativo al respecto fue el despido, luego del paro de julio de 1977, de aproximadamente cuatro mil dirigentes sindicales, la vanguardia sindical de la época, lo que asestó un durísimo golpe al movimiento social y constituyó la derrota de mayores proporciones en muchos años.

Esta coalición democratizadora, por lo demás, no integra a todos los partidos políticos. Acción Popular se excluye por razones de estrategia electoral y los partidos de izquierda son excluidos y se autoexcluyen a la vez. Esto no quiere decir que la izquierda radical de los años setenta se marginara de la escena política, por el contrario, participa de la misma representando de alguna manera a

la movilización social en curso, pero lo hace diferenciándose claramente de la coalición democratizadora, al punto de manifestar abierta y reiteradamente su oposición a la transición a un régimen democrático.

A pesar de la exclusión, la Constitución que elabora esta coalición democratizadora es una carta de transacción. Es decir, es una Constitución que sin adoptar el conjunto del proyecto velasquista recoge muchos de sus avances sociales, entre ellos: plantea la descentralización del país, regula el derecho de propiedad, da máxima jerarquía a los derechos individuales y sociales, concede el voto a los analfabetos y a los mayores de 18 años y no establece restricciones para formar partidos políticos como sí estaba establecido en la Constitución de 1933.

Pero la coalición democratizadora no logra expresar a la sociedad civil popular ni constituir una nueva sociedad política, como espacio de nuevas representaciones, tanto sociales como políticas, que compitan por el poder. En términos coyunturales esto se puede explicar porque en buena medida su poder se basaba en la derrota de los movimientos sociales producidos por el velasquismo y en la incapacidad de la izquierda para expresar su legado en las nuevas condiciones democráticas. Por el contrario, en el pasaje a las nuevas elecciones generales y municipales busca reeditar el estilo anterior a 1968 y eventualmente coopta al juego parlamentario, aunque en forma subordinada, a la izquierda contestataria de la década de 1970.

Sin embargo, hay autores como Carlos Franco (1993) que sugieren explicaciones más profundas para este desfase, señalando que el problema estructural es el diferente origen étnico y clasista de los dirigentes políticos, por una parte, y de las mayorías conformantes de las organizaciones de la sociedad civil por la otra. Es decir, que existiría una falta

de representación social en el plano político, o, más precisamente, de semejanza entre representantes y representados. Este desfase impediría que se construyeran las representaciones políticas adecuadas y haría que unos se sientan representados por los otros sólo y en la medida en que reciban la compensación material adecuada por brindar su apoyo. Ello explicaría el carácter altamente voluble del electorado en la década de 1980 y la precariedad de las representaciones que se intentaron construir.

Es indudable la fuerza de esta explicación que tiene como punto de partida las "fallas geológicas", como diría Max Hernández, existentes en la constitución de nuestra nacionalidad y que se imbrica con el señalamiento de Carlos Iván Degregori (1993) sobre el mestizaje como un proceso de ciudadanización de las mayorías peruanas. Franco a lo que hace alusión en este caso es al bloqueo, al intentar expresarse como poder político, de este mestizaje, produciendo la crisis de representabilidad y representación señaladas.

Esta explicación, sin embargo, es incompleta si no tomamos en cuenta los problemas de la representación estrictamente política. Es decir, si no entendemos que esta diferencia étnica y clasista entre ciudadanos y representantes se plantea como la causa fundamental para que no exista un sistema institucionalizado de responsabilidad política que permita a la ciudadanía pedirle cuentas a sus representantes. La diferencia étnica y clasista establece una distancia que hace sentir a los políticos que están por encima del escrutinio público y por lo tanto que nadie tiene por qué controlarlos.

Las graves dificultades para institucionalizar un sistema que pida cuentas a los políticos es lo que lleva a un serio desprestigio de los mismos y de la precaria democracia en que desarrollaban su actividad.

La incorporación de nuevos ciudadanos no trajo consigo entonces, en términos de Parsons (1965), una reconfiguración del conjunto de la sociedad sino un postrero intento restaurador del Perú pre-velasquista. Lo que la ciudadanía social avanza en términos de igualación de status en la década de 1970, no se traduce en una efectiva igualación política en la década de 1980. Las condiciones de dictadura política de los años setenta fueron suficientes para imponer "la consideración del otro como igual" a nivel social pero hacían imposible, por sus propias características autoritarias, desarrollar una igualación de status que se proyectara como característica de un nuevo régimen democrático.

Esta discrepancia entre sociedad civil y sociedad política es el germen de la crisis de representación y va a marcar la suerte del régimen democrático en la década de 1980. La falta de lazos orgánicos entre ambas instancias va a hacer muy difícil que se procesen una participación y representación que rompan el monopolio de la toma de decisiones por parte de pequeños grupos y que puedan establecer mínimos controles de la élite política por parte de la ciudadanía. La falta de organicidad de los partidos políticos hace que este quehacer se identifique en el curso de la década con corrupción generalizada, clientelismo como forma de funcionamiento y oportunismo personal.

Esta falta de lazos entre sociedad civil y sociedad política va a llevar a que los actores en la escena legal en la década del ochenta se caractericen por su grave irresponsabilidad frente a la necesidad de solución de los grandes problemas del país. Esta irresponsabilidad se expresa ante todo en que las autoridades democráticamente elegidas abdican de su función como tales en dos áreas fundamentales: la economía y la seguridad. En el primer caso se mueven en una

dicotomía entrega-rechazo con los organismos financieros internacionales, que no viene a ser sino las dos caras de la misma moneda, impidiendo que el país desarrolle una capacidad negociadora propia y formule una política económica viable en función de sus propios intereses nacionales. En el segundo, entregan la conducción de la lucha antisubversiva a las Fuerzas Armadas, evitando asumir los costos de una política de pacificación en democracia y promoviendo de esta forma la militarización del conflicto. En ambos casos la irresponsabilidad permite el desarrollo de “poderes fácticos”: los organismos financieros internacionales y las Fuerzas Armadas, que no han sido elegidos para las decisiones que toman y cuya práctica se encuentra más allá del escrutinio público.

Esta irresponsabilidad se expresa también como deslealtad frente al régimen democrático. El concepto de “lealtad democrática” es tomado de Juan Linz (1978) como una acepción que supone el compromiso de los actores políticos con la democracia. El concepto implica también situaciones de “deslealtad” o falta de compromiso y “semi-lealtad” o compromiso débil o a medias con el régimen político. Podríamos decir que la “deslealtad” y la “semilealtad” recorren con mayor o menor intensidad el conjunto del espectro político (Lynch 1992a). Varios integrantes de la coalición Izquierda Unida proclamaron en los ochentas una deslealtad abierta con el régimen democrático y el zanjamiento con estas posiciones por parte de quienes sí se afirmaban izquierdistas demócratas llegó tarde, recién en enero de 1989 (I Congreso de Izquierda Unida). Asimismo, podríamos calificar la abdicación de funciones de las fuerzas que fueron gobierno: la alianza AP-PPC primero y el Partido Aprista después, como, por lo menos, una actitud ambigua o “semi-leal” con la democracia. Esta falta de compromiso

con el régimen político deja desamparada a la democracia preparando su destrucción años más tarde.

6. EROSIÓN DE LA CIUDADANÍA Y FRAGMENTACIÓN SOCIAL

A las dificultades presentes en los actores políticos se une la erosión del status ciudadano y la aún mayor fragmentación de la sociedad civil popular gestada en la década de 1970. Dos factores son decisivos para ello: el agotamiento, en versión peruana, del modelo de desarrollo denominado de “sustitución de importaciones” que desemboca en una terrible hiperinflación; y la violencia política, en particular su acentuado carácter terrorista. El modelo de desarrollo había creado una centralidad obrera en el movimiento social haciendo de los trabajadores y en particular del sindicalismo denominado “clasista” un componente fundamental de la sociedad civil popular. Todo esto entra en crisis, ayudado por la falta de imaginación de los dirigentes gremiales de la época, hasta casi desaparecer con la recesión ocurrida en la primera mitad de la década de 1980. A ello se suma la labor de sujeción y/o destrucción terrorista que desarrollan, sobre todo Sendero Luminoso pero también el MRTA, de muchísimas organizaciones populares tanto en el campo como en los barrios populares de las grandes ciudades. Esta labor de sujeción y/o destrucción terrorista de las organizaciones populares se ve facilitada por el abandono que hacen los partidos políticos, en particular los partidos de la izquierda legal, del campo y de las zonas populares urbanas.

Esto no significa, sin embargo, la desaparición de la sociedad civil popular sino su transformación, configurándose en la década del ochenta como organizaciones para enfrentar la crisis, producto tanto de los problemas económicos como

de la violencia. Surgen así las organizaciones de sobrevivencia, para enfrentar problemas principalmente de alimentación, las organizaciones de seguridad, como las rondas y los comités de autodefensa, para enfrentar el terrorismo pero también el delito común y las organizaciones de pequeños empresarios y comerciantes que buscan juntarse para encontrar un sitio en el mercado. Son organizaciones que se desarrollan en espacios ganados por la movilización social en épocas anteriores; su característica tiende a ser más de gestión que de demanda frente al Estado, reemplazándolo muchas veces en funciones que tradicionalmente le habían estado asignadas (Lynch 1991). Sin embargo, la relación con éste no se rompe, manteniéndose en un nivel de conflictividad significativo. Por las características de su liderazgo y los espacios en que se desarrolla podemos decir que es una sociedad civil heredera del proceso de democratización de la década del setenta, pero las urgencias a que está sometida impiden su desarrollo institucional y le dan una escasa capacidad de autonomía. Esta situación hace que enfrente gravísimas dificultades de proyección política y aún menores posibilidades de desarrollo que en los años setenta.

Tenemos entonces que en la década de 1980 no sólo se bloquea el desarrollo de la ciudadanía en términos políticos, afectando la igualación de status o la consideración del otro como igual a este nivel, sino que también se erosiona la ciudadanía social a la que importantes sectores habían accedido en la década de 1970. Este deterioro se expresa tanto en la pérdida progresiva de derechos sociales como en el debilitamiento progresivo al que hemos aludido líneas arriba. Un indicador que puede dar cuenta del grado de frustración que causa esta situación es el alto porcentaje de votantes, que se mantiene en la déca-

da de 1980, en contraste con los pobres resultados obtenidos con esta participación. De acuerdo con Tuesta (1994), los votantes en relación con el total de inscritos en el Registro Electoral son 78.7% en 1980, 90.5% en 1985 y 79.5% en 1990. Muchas veces no se toman en cuenta estos datos porque en el Perú el voto es obligatorio; sin embargo, tratándose de una población en proporción importante con acceso reciente a los derechos ciudadanos y bajo amenaza terrorista, en particular en momentos electorales, estos números no dejan de ser significativos.

El terco afán de votar no tiene el efecto representativo esperado, tanto por la debilidad de la sociedad civil en cuestión, o lo que podríamos llamar dificultades de representabilidad de los ciudadanos, como por la carencia de una sociedad política que exprese a los nuevos ciudadanos. Tenemos entonces que las afirmaciones de Bendix (1974) sobre el poder integrador del voto vía la representación no se cumplen en el caso peruano.

En los ochentas hay también un fenómeno nuevo que se prolonga en la presente década, y es la aparición en escena, con especial fuerza, de organizaciones sociales no estrictamente "populares", como los colegios profesionales y las organizaciones de grandes empresarios. Esta nueva realidad, sin embargo, no logra todavía articular una propuesta de sociedad civil plural con el tejido social que viene de las décadas anteriores, en parte por la disgregación y en parte también por diferencias de clase entre las diversas redes de organizaciones. Es importante señalar que estas organizaciones empiezan a jugar un rol que trasciende lo estrictamente gremial o corporativo, buscando una proyección más precisamente política. Esto se debe a la debilidad e incluso descomposición de la sociedad política que forma la coalición democratizadora de fines de los setentas. Así, vemos ahora a los colegios profesio-

nales preocupados por la vigencia de los derechos y el régimen político, y a los gremios empresariales no sólo queriendo influir al gobernante de turno, sino tratando de ser ellos mismos gobernantes.

7. CIUDADANOS DÉBILES Y CAUDILLOS FUERTES

Este debilitamiento y desarticulación de la sociedad civil junto con el agotamiento de la sociedad política, ya de por sí inorgánica, es lo que en trágica combinación permite el surgimiento de los denominados “independientes”, en las dos versiones que ya conocemos, primero Ricardo Belmont y luego Alberto Fujimori. Para los propósitos del presente texto nos centraremos en este último.

Pudiendo ser coyunturalmente muy popular el independiente, en el ejemplo de Alberto Fujimori, es aún más inorgánico a la sociedad civil de lo que pueden ser los actores de una sociedad política desfasada. Esta inorganicidad se manifiesta en el rechazo a toda forma vieja o nueva de intermediación organizada por considerarla un peligro para el ejercicio de su poder individual. A este independiente no le interesan, como lo hemos visto repetidamente en los últimos años, ni siquiera las formas de legitimidad legal-democrática. No aprecia a los individuos como ciudadanos sino que los toma como masa, peor aún como masa de maniobra para el juego político de corto plazo. No sólo desprecia la existencia de una sociedad civil que genere espacios públicos de discusión e intercambio, sino que intenta destruir lo que existe todavía de sociedad civil organizada. Asimismo, tampoco le interesa la existencia de una sociedad política como espacio de competencia entre diversos actores por el poder. A la que existía la denomina “tradicional” y a los rivales los trata, en la peor tradición de nuestra política republicana, como enemigos y no como adversarios. La legitimidad que busca es la legítimi-

dad por resultados, donde los procedimientos no importan y menos todavía la transparencia de los mismos.

Este enfoque busca solucionar la crisis de participación y representación pero no impulsando la expresión política de los ciudadanos sino señalando que participación y representación son procesos obsoletos de la democracia que deben ser reemplazados por la identificación de la masa con el líder. Esta identificación ha querido verse en algún momento como una forma de “democracia directa”, olvidando que ésta, más allá de la opinión que tengamos sobre ella, se supone siempre como una forma de participación de la población en la toma de decisiones y no como un endosamiento de la voluntad popular a un caudillo determinado. Esta identificación, como bien sabemos, no tiene a la postre nada de democrática porque quien termina interpretando los deseos de la masa es siempre el líder en un juego perverso de profecía autocumplida.

¿Cómo es posible entonces que este independiente sin raíces en el movimiento social ni partido político alguno tenga una eventual popularidad que le permite aún conservar el poder con relativa comodidad? Porque la coyuntura extrema de crisis a la que se había llegado le permitió plantear soluciones que, por más autoritarias que fuesen, enfrentaban problemas que los partidos políticos en los ochentas no fueron capaces de enfrentar. Estas soluciones autoritarias aparecieron como las únicas viables para buena parte de la población por el desprestigio en el que la irresponsabilidad de los partidos había sumido a la precaria democracia a lo largo de la década de 1980. ¿Hubo otras soluciones posibles? Aunque tardíamente los partidos las estaban construyendo desde el Congreso, entre fines de 1991 y principios de 1992, cuando Alberto Fujimori cortó este proceso con el golpe del cinco de abril de 1992.

Ahora bien, para enfrentar estos problemas por la vía autoritaria se liquidaron los elementos sociales de ciudadanía que vastos movimientos populares habían conseguido en décadas anteriores. En particular, se ha terminado con los derechos laborales de los trabajadores, debilitando el rol de arbitraje del Estado, desapareciendo cualquier forma de estabilidad laboral y buscando erradicar la organización sindical, de por sí ya bastante débil como producto de graves errores de sucesivas dirigencias y del cambio -ya referido- de modelo de desarrollo. La eliminación de los elementos sociales de ciudadanía busca reivindicar como ciudadano exclusivamente al individuo-propietario y al individuo-consumidor, vendiendo adecuadamente las ilusiones de acceso a la propiedad y al consumo en una supuesta economía de libre mercado. En ningún caso se toma en cuenta al sujeto colectivo que es la forma como las mayorías han accedido a sus derechos.

Por otra parte, luego del autogolpe del cinco de abril, no se respetan las reglas de juego para la competencia político-electoral; éstas han sido cambiadas varias veces en cada uno de los procesos convocados por el fujimorismo sin que nadie sepa a qué atenerse al respecto. Esta situación de por sí vicia dichos procesos electorales e impide cualquier posibilidad de reconstruir la institucionalidad democrática. El objetivo reeleccionista del gobernante ha sido el único norte en todo este tiempo, afectando de esta forma muy seriamente los derechos políticos de todos los peruanos.

Esta situación indudablemente no brinda canales de expresión a la formidable extensión cualitativa y cuantitativa de la ciudadanía en las últimas décadas. Por el contrario, tenemos hoy una ciudadanía claramente disminuida, tanto en los derechos a los que tiene acceso la población, como en las condiciones

para ejercer esos derechos, e incluso, me atrevería a decir, en cuanto número de individuos a los que podemos considerar ciudadanos plenamente tales. Lo más grave de esta situación es que termina de echar por la borda los efectos, en términos de igualación de status, que el desarrollo ciudadano había mantenido en el Perú en los últimos años. Las desigualdades vuelven a tomar el tono agudo de las décadas anteriores, que el velasquismo había dejado atrás, y nuevamente vuelve a ser de especial prestigio considerarse blanco y de buen apellido. Ha sucedido lo que un amigo en términos coloquiales califica de "blaqueamiento" de la sociedad peruana. Lo curioso del proceso es que se da presidido por un individuo de ancestro asiático que usa el expediente de su procedencia étnica para vender ilusiones a las mayorías acerca de la democratización de las relaciones sociales, cuando lo que propicia a través de la acción de gobierno es el resultado inverso.

Es difícil, por todo esto, considerar democrático a un régimen que se ha esforzado por disminuir la condición ciudadana de los peruanos.

Por último, el "caudillo plebiscitario" que se quiere imponer como reemplazo a la sociedad política "tradicional" vemos que no está interesado en tener ciudadanos sino simplemente súbditos que lo aplaudan. En este sentido es también más tradicional que los partidos a los que critica porque regresiona a las peores formas de la política oligárquica. Sin embargo, como toda repetición en la historia suele ser una farsa, no cuenta en este caso con la legitimidad tradicional (en el sentido weberiano) que "adornaba" a nuestro antiguo régimen y debe por ello cubrirse de sus mentiras con una adecuada guardia pretoriana que lo cuidará mientras duren los resultados que tanto exhibe.

BIBLIOGRAFÍA

- Arato Andrew and Jean L. Cohen. *Civil Society and Political Theory*. Cambridge and London: MIT Press, 1992.
- Balbi, Carmen Rosa. *Identidad Clasista en el Sindicalismo*. Lima: DESCO, 1989.
- Bardelet, J.M. *Citizenship*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988.
- Basadre, Jorge. *Elecciones y Centralismo en el Perú*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1980.
- Bendix, Reinhard. *Estado Nacional y Ciudadanía*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1974,
- Cardoso, Fernando Henrique. "Régimen político y cambio social. Algunas reflexiones a propósito del caso brasileño". En: *Estado y Política en América Latina*. México: Siglo XXI editores, 1981.
- "Associated-Dependent Development and Democratic Theory". En: *Democratizing Brazil. Problems of Transition and Consolidation*, editado por Alfred Stepan. New York and Oxford: Oxford University Press, 1989.
- Cerroni, Umberto. "Hacia un nuevo pensamiento político". En: *Socialismo Liberalismo, Socialismo Liberal*. Caracas: Nueva Sociedad, 1993.
- Cotta, Maurizio. "Representación política". En: *Diccionario de Política*. Dirigido por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. México: Siglo XXI editores, 1982.
- Degregori, Carlos Iván. "Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú". En: *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: IEP-IFEA, 1993.
- Dunn, John. "Political Obligation". En: *Political Theory Today*, editado por David Held. Stanford, California: Stanford University Press, 1991.
- Finley, M.I. *Democracy Ancient and Modern*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, 1985.
- Franco, Carlos. "Pensar en otra democracia". En: *Cuestión de Estado*. Año 1. No.3 Mayo-Junio 1993.
- Giddens, Anthony. "Class division, class conflict and citizenship rights". En: *Profiles and critiques in Social Theory*, editado por Anthony Giddens. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1982.
- Held, David. *Political Theory and the Modern State*. Stanford: Stanford University Press, 1989.
- Huntington, Samuel. *La Tercera Ola*. Buenos Aires: Paidós, 1993.
- Lipset, Seymour Martin. *Political Man. The social bases of politics*. Baltimore, Maryland: The John Hopkins University Press, 1981.
- Linz, Juan. *The breakdown of democratic regimes. Crisis, breakdown and reequilibration*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1978.
- López, Sinesio. "Perú: una pista de doble vía". Separata de la revista *Cuestión de Estado* No. 8-9. Junio de 1994.
- El Dios mortal*. Lima: IDS, 1991.
- Lynch, Nicolás. "Las ambiciones de la sociedad por convertirse en Estado" En: *Socialismo y Participación* No. 63. Lima, noviembre de 1991.

- La transición conservadora*. Lima: El Zorro de Abajo ediciones, 1992.
- "Lealtad democrática y política de pacificación en el Perú". En: *Alma Mater*. Revista de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. No. 1, Lima, 1992a.
- Marshall, T.H. "Reflections on Power". En: *The Right to Welfare and Other Essays* London: Heinemann, 1981.
- "Citizenship and Social Class". En: *Class, citizenship and social development*, editado por T.H. Marshall. Westport Conn.: Greenwood Press, 1976
- Nieto, Jorge. "El Sindicalismo Obrero Industrial Peruano: en busca del espacio perdido". En: *Movimientos Sociales y Democracia en el Perú: la fundación de un nuevo orden*. Editado por Eduardo Ballón. Lima: DESCO, 1986.
- O'Donnell, Guillermo. "Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del estado burocrático-autoritario". En: *Los límites de la democracia*, tomo II. Buenos Aires: FLACSO, 1980.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about uncertain democracies*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1986.
- Parodi, Jorge. *Ser obrero es algo relativo*. Lima: IEP ediciones, 1986.
- Parsons, Talcott. "Full citizenship for the negro american?" En: *Politics and Social Structure*. New York: Free Press, 1965.
- Pateman, Carole. *The problem of political obligation*. University of California Press, 1985.
- Sartori, Giovanni. "Representación". En: *Elementos de Teoría Política*. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1992.
- Stepan, Alfred. *Rethinking Military Politics. Brazil and the Southern Cone*. Princeton: Princeton University Press, 1988.
- Tilly, Charles. *From Mobilization to Revolution*. New York: Random House, 1978.
- Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*. Madrid: SARPE, 1984.
- Touraine, Alain. *The Voice and the eye. An analysis of social movements*. New York: Cambridge University Press, 1981.
- Tuesta Soldevilla, Fernando. *Perú Político en Cifras*. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994.
- Walzer, Michael. "The civil society argument" En: *Dimensions of Radical Democracy*. London and New York: Verso, 1992.
- Webb, Richard y Graciela Fernández Baca. *Perú en números 1991*. Cuánto S.A., 1991.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.



Antonio Romero (**)

LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA BIODIVERSIDAD(*)

Un interesante enfoque de la nueva valoración de los recursos de la biodiversidad es presentado por Antonio Romero. En él, hace una clara diferenciación entre valorización y valor de la biodiversidad, y también trata sobre la preocupante existencia de la piratería de derechos de patentes que ocurre entre los países del Sur y del Norte.

1. EL CONCEPTO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

Si los recursos de la biodiversidad son actualmente objeto de valoración es porque se les reconoce una importancia económica. Ésta es manifiesta. Los recursos genéticos y los microorganismos han empezado a ser crecientemente valorados, siendo objeto de una mayor atención por parte de los economistas. Incluso para algunos de dichos recursos se han ido conformando mercados con una demanda potencial. No pocos países están en proceso de creación de legislaciones sobre manejo y conservación de recursos de la biodiversidad. La biodiversidad se ha vuelto un tema de preocupación internacional, constituyendo una novedad en la agenda

de las relaciones Norte-Sur, así como en la búsqueda de acuerdos de comercio.

En la corriente económica neoclásica, tan en boga hoy en día, el medio ambiente es todo aquello que no queda comprendido dentro del concepto de sistema económico, incluyendo en aquél a los valores o sistemas sociales, políticos, éticos y culturales. Más aún, el criterio económico convencional considera al medio ambiente conformado por recursos naturales susceptibles de ser incorporados y transformados, por el sistema económico, en bienes "útiles". Aquellos elementos de la naturaleza que no son objeto de aprovechamiento, o que no ingresan al proceso económico, simplemente son descartados como "no-recursos".

Para la teoría económica convencional la noción de **recurso** se entiende como algo extraído de la naturaleza que pretende ser aprovechado, y que no encierra un valor en sí mismo sino en tanto que deviene en objeto **útil**, sea con el propósito de servir a la acumulación de bienes de capital, o sea para satisfacer las necesidades de consumo de la población. En este sentido, la imputación de valor que pueda recibir un recurso natural viene desde afuera, siendo determi-

(*) El presente artículo forma parte del trabajo del autor: **Mercados e importancia económica de la biodiversidad amazónica**. Consultoría elaborada para la Secretaría Pro-Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica y PNUD (Proyecto RLA/92/G 32). Quito, Febrero 1994.

(**) Economista peruano. Actualmente es consultor del Programa Regional Bosques Nativos Andinos de la Unión Mundial para la Naturaleza (PROBONA/UICN-SUR).

nado por las fuerzas del mercado y según su escasez relativa con relación a las necesidades, preferencias y gustos.

Un recurso natural es objeto de valoración a partir del momento en que ingresa, junto con otros insumos, al mecanismo de producción-consumo. Sin embargo es importante distinguir entre valoración y valor. Este último concepto se refiere a las propiedades que son intrínsecas al recurso, que pueden obedecer a su composición química, a las propiedades naturales, o al papel que desempeña en la cadena trófica y en el funcionamiento del ecosistema al que pertenece. Es por eso que el valor de un recurso no siempre coincide necesariamente con su valoración económica.

La aparición y uso del concepto de valoración económica de la biodiversidad representa un avance sobre una con-

cepción cerrada y rígida de la economía, con relación al ambiente, en dos sentidos: 1) En tanto **sistema** económico; y 2) en cuanto al objeto de estudio.

La valoración económica descansa en el criterio de **uso**, atendiendo a las actividades donde éste se realiza. Implica, asimismo, una consideración temporal y espacial que son importantes para lo que se considera un aprovechamiento sostenible. La valoración económica, en este sentido, guarda una interdependencia con lo que se haga para mantener en el largo plazo el flujo de los bienes, servicios y beneficios que se puedan obtener del manejo económico de los ecosistemas.

La tabla 1 es un sistema de clasificación muy comúnmente usado en la economía del medio ambiente (BARBIER 1992, McNEELY 1988, McNEELY et.al. 1990, MUNASINGHE 1992, PEARCE y

Tabla 1
VALORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
(WCMC 1992)

| CLASE DE VALORES | TIPOS DE USO | APROVECHAMIENTO |
|-------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VALORES DE USO | DIRECTO | <ul style="list-style-type: none"> * Recolección de especies silvestres para alimento, combustible, abrigo y medicina * Ecoturismo * Extracción y comercialización de madera * Agricultura * Pesquerías * Caza y recolección de subsistencia |
| | INDIRECTO | <ul style="list-style-type: none"> * Funciones de reciclaje (carbón, oxígeno, nitrógeno) * Regulación del tiempo, clima y otros elementos no controlados por el hombre |
| | DE OPCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> * Uso futuro, directo e indirecto, de un recurso * Flujos de información a futuro con respecto al uso de recursos |
| VALORES DE NO USO | DE EXISTENCIA | <ul style="list-style-type: none"> * Beneficios derivados por el conocimiento que se tiene del recurso |

MYERS 1990). Nótese además que la utilidad de la tipología es aplicable solamente a la valoración de los recursos biológicos, y no a la diversidad biológica como tal, debido en gran medida al limitado conocimiento que se tiene de la misma. El valor global se define usualmente como la suma contable de los diferentes tipos de valores, lo cual se puede apreciar en el caso del bosque tropical (tabla 2).

Tanto la tipología de valores para clasificar los recursos del ambiente (Tabla 1), como el valor económico obtenido por agregación (Tabla 2), proporcionan un método a partir del cual se han realizado múltiples esfuerzos de cálculo. La mayoría de estos se han llevado a cabo en los países en desarrollo (véase el cuadro 1)

donde la riqueza de biodiversidad es mucho mayor que en los países industrializados. La confiabilidad de las estimaciones depende de la consistencia del método que se haya aplicado, de la existencia previa de una buena base de información primaria, así como de inventarios de especies.

2. MÉTODOS DE VALORACIÓN

Hemos visto que la noción de uso es inherente al concepto de valoración, por lo que de él se espera obtener un beneficio que puede ser medido en términos cuantitativos o cualitativos, de acuerdo al tipo de valor que se trate. La medición depende, de un lado, de que se hayan desarrollado mecanismos de mercado en torno

Tabla 2
VALOR ECONÓMICO TOTAL EN EL CONTEXTO DE UN BOSQUE TROPICAL
(PEARCE 1991)

| Valor de uso | | + | Valor de no uso | | = |
|--------------------------------------|----------------------------------------|---|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| (1) | (2) | | (3) | (4) | |
| Valor Directo | Valor Indirecto | + | Valor de opción | Valor de existencia | |
| Explotación sustentable de la madera | | | | | |
| Productos no madereros | Ciclo de nutrientes | | Usos futuros de (1) + (2) | Bosque como objeto de valor intrínseco, como un legado, como un regalo a otros, como una | |
| Recreación | Protección de vertientes | | | responsabilidad (administración). Incluye los valores culturales y de herencia. | |
| Medicina | Reducción de la contaminación del aire | | | | |
| Recursos genéticos | Microclima | | | | |
| Plantas | | | | | |
| Educación | | | | | |
| Hábitat humano | | | | | |

al recurso que sea objeto de explotación, manejo o aprovechamiento, y, de otro, de las **preferencias** del público¹. En uno u otro caso la valoración solamente se puede realizar si es que se cuenta con una base de información; es decir, de estadísticas sobre precios de mercado así como del conocimiento de los gustos, necesidades y escalas de valoración que realizan las personas acerca de los recursos del ambiente.

La teoría económica ha desarrollado cuatro métodos para valorar los recursos del ambiente (WCMC 1992): 1. *Cambios en la Productividad*; 2. *Valuación Contingente*; 3. *Precios Hedónicos*; 4. *Costo de Viaje*.

El método de cambios en la productividad investiga la relación de impacto que ejerce sobre el valor de producción la variación en la disponibilidad de un recurso, derivando de ello un modelo de oferta. Esto puede ser entendido si se considera un sistema de relaciones intersectoriales de *insumo-producto*, donde el medio ambiente está introducido como uno de los sectores de donde se origina la producción.

La valuación contingente busca averiguar cuáles son las preferencias del público por la calidad ambiental. La información sobre estas preferencias se obtiene generalmente mediante la aplicación de cuestionarios, con cuyos resultados los economistas proceden a simular mercados imputando valores a los recursos. Las preferencias se expresan por el deseo o voluntad de pagar (**Willing to Pay**, WTP) o por lo que la gente está dispuesta a aceptar (**Willing to Accept**, WTA) en compensación por verse privados de los beneficios que se obtienen de los recursos. El WTP se considera

una representación de la demanda por calidad ambiental.

Este método de valoración es contingente porque las preferencias de la gente, obtenidas de la investigación de mercado -lo que podríamos llamar sus preferencias "teóricas"- no coinciden necesariamente con las preferencias **reveladas** en el mercado.

La técnica de los precios hedónicos es probablemente el más complicado de los cuatro métodos, ya que trata con aquellos servicios ambientales "invisibles" que tienen relación con el bienestar, como la calidad del aire, la belleza escénica, o la fertilidad del suelo; que son, sin embargo, parte del proceso de formación de precios de otros bienes y servicios que sí son de mercado. Los precios hedónicos se obtienen por desagregación de estos últimos, a fin de determinar la contribución relativa de los atributos ambientales al bienestar.

Por último, el Costo de Viaje tiene mayormente aplicación en el área del ecoturismo y de los servicios de recreación proporcionados por el ambiente. El costo de viaje se obtiene a partir de información sobre el número de visitantes, la distancia al lugar y los gastos realizados.

La justificación de cada uno de los métodos descritos descansa en el criterio de si un recurso ambiental es objeto de intercambio en el mercado. El descubrimiento de las preferencias tiene un rol central en los procedimientos de valoración. En base a estas consideraciones se ha discutido mucho sobre la pertinencia y validez de la valoración económica del ambiente, tanto entre los mismos economistas como los cuestionamientos provenientes de la biología. El énfasis de la discusión está puesto en los valores que no son directos y en los valores de no-uso.

No es lo mismo la valoración que se efectúa en economías de mercado altamente desarrolladas, que en los países

¹ El concepto de las preferencias ha venido a suceder al de *función de utilidad* del consumidor en la microeconomía moderna.

CUADRO 1

ALGUNAS VALORACIONES ESTIMATIVAS RECIENTES SOBRE LA VIDA SILVESTRE Y LOS RECURSOS NATURALES PARA LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO (BARBIER 1992)

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| =6800 =6800 | |
| Valores de uso directos | |
| US\$ | |
| Exportaciones de marfil (prohibidas), África (Barbier et al. 1990) | 35-45 millones/año |
| Frutos y látex recolectados en el bosque, Perú | 6,330/ha |
| Recolección sustentable de madera, Perú (Peters, Gentry y Mendelsohn, 1989) | 490/ha |
| Cría natural de búfalos, Zimbabwe (Child, 1990) | 3.5 - 4.5/ha |
| Pesca en pantanos y leña, Nigeria (Barbier, Adams y Kimmage, 1991) | 38-59/ha |
| Valor de observar a los elefantes, Kenya (Brown y Henry, 1989) | 25 millones/año |
| Ecoturismo, Costa Rica | |

para los que una gran proporción de los recursos de la biodiversidad no tienen mercado (BARBIER 1992) y que son casi en su totalidad desconocidos por la ciencia. Con relación a esto último es importante la consideración que se tenga hacia los valores de no-uso.

PEARCE Y MYERS (1990) han llamado la atención sobre los *conflictos de valores* en el contexto de la Amazonía, especialmente entre los valores de existencia y los valores de uso, inclusive entre los elementos de que se componen estos últimos. Lo cual se deriva de los intereses en conflicto entre los actores sociales, como p.ej. entre el Estado y los grupos indígenas.

La cuestión radica en si se puede demostrar que, según los casos, los valores de opción o de existencia son económica-

mente mejores en términos de beneficio que los valores de uso directo. Lo cual implica un problema de elección intertemporal en el uso de recursos.

Otras cuestiones que se relacionan con esa discusión es el de que la valoración, al poner el acento en las preferencias, considera al medio ambiente bajo el estereotipo de un bien de mercado y no como un conjunto de bienes colectivos. La valoración carece de un análisis normativo y no enfrenta el problema de la incertidumbre sobre el manejo futuro de los recursos (HANEMANN 1988).

La carencia de un conocimiento suficiente impide el poder establecer el verdadero valor económico de cualquier elemento de la diversidad biológica (EHRENFELD 1988). Dado que el interés recae en la medición de las prefe-

rencias individuales por el ambiente, la concepción antropocéntrica de la economía continúa con una tradición utilitaria e instrumentalista (RANDALL 1988). Más importante que la valoración de las preferencias hay un reclamo para poner más atención a la disminución acelerada de los recursos.

Se han señalado una serie de fallas (BARBIER 1992) que limitan una buena toma de decisiones económicas sobre el manejo y uso de recursos. Estas provienen de las fallas del mercado, que no reflejan las alteraciones que sufren las funciones ecológicas, las externalidades ambientales, como tampoco la pérdida del capital natural que sacrifica el ingreso y el bienestar futuros, ni la pérdida de especies y áreas naturales. En estas condiciones se estima que tanto el desarrollo como los esfuerzos de conservación tienen costos sociales cada vez más elevados.

En los países menos desarrollados los factores que limitan una valoración de mercado de los recursos naturales son la pobreza crítica, las disparidades de ingresos, la presencia dominante de los monopolios, así como la insuficiencia de capital. Las políticas económicas actúan generalmente a favor de la excesiva pérdida de vida silvestre y de recursos naturales.

La pérdida de biodiversidad ha acompañado históricamente al crecimiento económico a través de tres grandes procesos (WCMC 1992):

i) Conversión de los recursos a formas más productivas, como resultado de la competencia entre el *capital natural* y el *capital manufacturado* por el hombre, lo que implica un proceso de sustitución de una forma de capital por otra.

ii) La especialización que se desarrolla desde el ámbito de las economías de escala, con una tendencia a la homogenización en las técnicas, métodos y procesos de producción. Se asume que la especialización reduce los costos

porque disminuye la dependencia de los recursos naturales que se consideran menos productivos. Sin embargo, su interés se desplazará hacia aquellos recursos más productivos.

iii) La globalización por efecto de la difusión internacional de la tecnología moderna, así como de los costos que le son inherentes. Ejemplo típico de esto fue la llamada "Revolución Verde".

3. LA TASA DE DESCUENTO

Al considerar las dos grandes clases de valores y los tipos de uso a ellos asociados (Tabla 1), el valor económico total refleja los costos y beneficios de las diferentes opciones de uso (BARBIER 1992). Tanto los costos y beneficios como las opciones de uso tienen un referente temporal, debido principalmente a que los valores indirectos, de opción y de existencia son valores a futuro.

El futuro, por definición, implica incertidumbre y aversión al riesgo. Tanto la oferta como la demanda futuras de un recurso son desconocidas y dependen de una serie de factores, entre los cuales los más importantes son: el impacto a largo plazo de los procesos de desarrollo, el avance de la tecnología y de los nuevos descubrimientos científicos, las preferencias de las generaciones futuras, los cambios o alteraciones en el funcionamiento de los ecosistemas y la capacidad de regeneración de éstos.

Es por ello que la incertidumbre conlleva un riesgo y *ergo* un costo o beneficio a futuro que ordinariamente es "descontado" de los valores de los beneficios presentes o actuales de los recursos. Lo cual se hace a través del **Valor Presente Neto**. La tasa de descuento es la variable que permite realizar este cálculo y se obtiene de la tasa de interés proporcionada por el mercado.

La tasa de interés refleja las preferencias de la gente entre usos alterna-

tivos. Una tasa de interés elevada implica una preferencia hacia proyectos de rentabilidad inmediata en el corto plazo, mientras que una tasa de interés baja llevará a la elección de opciones a largo plazo. Esta última posibilidad es generalmente consistente con proyectos de uso, manejo y conservación de recursos naturales renovables.

La elección de una alta tasa de interés de mercado implica que la tasa de descuento correspondiente refleja una mayor importancia del consumo presente, lo que lleva hacia una pérdida de recursos si es que no de su destrucción. En este caso la valoración descansa en un criterio exclusivamente financiero, dado por las oportunidades de inversión, así como en el tradicional análisis costo/beneficio de proyectos.

Lo anterior introduce una serie de inconsistencias y limitaciones a los esquemas de valoración (McNEELY et al. 1990): los beneficios que proporcionan los valores de opción y de existencia, en el largo plazo, no reciben una ponderación adecuada; los intentos para asignar un valor económico a los procesos naturales (valores de uso indirecto) son incipientes o muy insuficientes; se ignoran con frecuencia las consideraciones estéticas, éticas, culturales y científicas que están a favor de la conservación.

4. EXTRACCIÓN Y VALORACIÓN INTERNACIONAL DE RECURSOS

La explotación del caucho amazónico constituye quizás uno de los ejemplos más ilustrativos. Hasta 1914 la Amazonia fue la mayor región productora y exportadora de ese recurso, cuyos grandes compradores eran Inglaterra y Estados Unidos, siendo Brasil el mayor proveedor. En 1901 las exportaciones de caucho amazónico representaban el 66% del total mundial, mientras que en 1932

aquéllas eran apenas del orden del 9% (PENNANO 1988) debido a la creciente hegemonía que alcanzó a ocupar el sistema de las plantaciones coloniales en Malaya, las Indias Holandesas y Ceylán².

Entre los años de 1906 y 1931 la cotización más alta del látex fino en el mercado de Londres fue de 3.06 dólares por libra de peso, correspondiendo este precio al año de 1910. En este año la exportación de caucho amazónico fue del equivalente a 83.6 millones de libras (cerca de 38 mil toneladas largas). Aplicando un cálculo muy simple podemos estimar que el valor monetario de estas exportaciones fue mayor a los 250 millones de dólares, lo cual nos da una idea gruesa de la importancia económica que tuvo este recurso, así como de la magnitud de la crisis que ocasionó su colapso.

La economía cauchera descansaba en la explotación de la fuerza de trabajo indígena, y de los colonos o seringueiros, bajo un sistema esclavista. La sobreexplotación no solamente consistía en un período de trabajo indefinido en los "manchales" o seringales. El trabajador era sometido también a través del mecanismo del enganche. Aquí el enriquecimiento y la generación de excedentes provenían del intercambio desigual.

Sobre esa base es que asimismo se pudieron desarrollar ciudades como Manaos y Pará en Brasil, e Iquitos en Perú. En 1907 las exportaciones de caucho representaron la tercera parte del valor total de las exportaciones peruanas, porcentaje que fue el más alto del período 1904-1915.

En décadas más recientes ciertos productos obtenidos de especies forestales

² El colapso del caucho empezó en 1914 cuando hubo una drástica baja de precios al iniciarse la producción de las plantaciones inglesas en el Asia sudoriental (TCA 1992).

y no madereras de la Amazonía han empezado a ser crecientemente valoradas por el mercado de los países más desarrollados, tales como el aceite de palo de rosa, el sebo de ucuúba, las semillas del cumaru y las semillas de andiroba que son exportadas desde la selva amazónica del Brasil (SAMPAIO 1993a, 1993b, 1993c, 1993d).

La historia económica muestra que el valor asignado a un determinado recurso sólo ha reflejado la inversión necesaria para realizar su extracción y explotación. Más aún, la apropiación de recursos ha precedido siempre a su valoración de mercado. La apropiación no solamente comprendía al recurso como tal, pues implicaba también el espacio geográfico (territorios) y social (fuerza de trabajo) donde aquél se localizaba, y que permitían efectuar las actividades extractivas.

Estos rasgos de la apropiación han perdurado hasta la actualidad, habiéndose extendido incluso hacia nuevos recursos del bosque. Sin embargo, es necesario reconocer que las características del conflicto contenido en los procesos históricos de apropiación de los recursos de la biodiversidad, para fines económicos, han cambiado con el transcurso del tiempo, sin dejar de referirse a un conflicto sobre derechos de propiedad y uso.

5. EL VALOR DE LA BIODIVERSIDAD

El empezar el artículo hicimos una importante distinción entre el valor y la valoración de la biodiversidad. Habíamos hecho notar que la valoración recae básicamente en los recursos que tienen un uso directo por el mercado, o que tienen unas preferencias definidas. La diferencia que hay entre el valor y la valoración obedece al hecho de que no todos los recursos de la biodiversidad -que son la mayoría- pueden ser objeto de un precio. Sobre todo si, teniendo en cuenta

la tipología de valores, nos topamos con aquellos valores de uso indirecto, de opción y de existencia. Podríamos incluso atrevernos a decir que estos últimos encierran una valoración mucho mayor a la valoración del mercado, si consideramos contextos a nivel nacional, regional e internacional, como veremos a continuación.

Muchos investigadores y aún los economistas del ambiente están de acuerdo en que los recursos genéticos, los microorganismos, las especies de plantas y animales todavía desconocidas, tienen un valor incalculable por el potencial aporte que pueden realizar a la investigación médica, así como a la agricultura e industria. En el caso de la Amazonía ya existen evidencias de que ello es así. En esta apreciación se debería incluir también al valor que encierran los conocimientos "tradicionales".

La contribución en ingresos debido al aprovechamiento y utilización de tales recursos llega a ser tan impresionante que, para el año 2000, se ha estimado que alrededor de US\$ 47.000 millones de la industria farmacéutica de los países del Norte se originarán de las plantas medicinales que provienen de los países del Sur (MOONEY 1993). Por lo demás, de las 35.000 especies de plantas medicinales, que se estima existen en el mundo, las dos terceras partes se encuentran en los países en desarrollo. El conocimiento aborigen juega asimismo un papel importante en este contexto, pues se cree que el 80% de la población de los países en desarrollo se cura en base a los conocimientos de las plantas medicinales³, mientras que la farmacopea

³ Estimación de la Organización Mundial de la Salud citado en FARNSWORTH (1988). Este autor menciona 119 substancias químicas obtenidas de plantas, y que son utilizadas en la medicina de todo el mundo.

norteamericana emplea 150 drogas provenientes de plantas conocidas por los indígenas (BRACK 1993, MOONEY 1993).

La importancia que se observa en los datos e indicadores sobre el valor de la biodiversidad se refleja en una creciente necesidad por su apropiación y control, por parte de los países más desarrollados, así como en el propósito de obtener un beneficio a través del comercio internacional de los recursos de la biodiversidad. El intercambio desigual, que ha caracterizado a las relaciones comerciales entre los países, y que generalmente afecta en términos desfavorables a los países pobres, se extiende también al intercambio de recursos genéticos.

El 40% del comercio mundial descansa directamente en productos y procesos biológicos. En los bancos genéticos de los países industrializados se depositan el 68% de las semillas de plantas, el 85% de los recursos genéticos animales y el 86% de las muestras de microorganismos (hongos, bacterias) que provienen de los países en desarrollo. La apropiación ilícita de los conocimientos de estos recursos ha alcanzado niveles preocupantes. Se ha calculado que la piratería de derechos de patente del Tercer Mundo (software, farmacéuticos, etc.) con relación a los países del Norte, llega a US\$ 2.750 millones; en tanto que la piratería del Norte respecto a los conocimientos del Sur alcanza a US\$ 5.097 millones, de los cuales el 20% corresponde a plantas medicinales y el resto a recursos genéticos (MOONEY 1993).

El interés por encontrar variedades de cultivos más resistentes a los ataques

de las plagas, así como el objetivo de mejorar la productividad en cantidad y calidad de cultivos alimenticios, que son importantes para la alimentación de la población en regiones del Tercer Mundo, entre otras consideraciones, están llevando al descubrimiento y desarrollo por la investigación genética de especies de alto rendimiento (cuadro 2). Los resultados se dan en virtud de distintos procesos de cruzamiento genético. Estos procesos se dan a través de la experimentación que combina varias modalidades (WCMC 1992).

En Perú se llegó a producir una variedad de papa resistente a los insectos y apta para el consumo humano, que permitirá un ahorro de 300 millones de dólares que se gastan anualmente en insecticidas. La nueva variedad se obtuvo por el cruce con especies silvestres dentro de un programa de cooperación entre el Centro Internacional de la Papa y la Cornell University, y puede resistir a una gran variedad de plagas desde el coco hasta la chinche de la patata del Colorado (Boletín **Youthwork** 1993).

En África el IITA, desarrolló una variedad de yuca de alto rendimiento, clasificada como TMS 30572. La yuca o mandioca es un alimento esencial en este continente, y la nueva variedad permitirá un mejoramiento en el consumo diario de este producto de unos 200 millones de habitantes. Los rendimientos del cultivo por hectárea se duplicarán y los ingresos de los pequeños campesinos se multiplicarán por cuatro (Boletín **Youthwork** 1993).

Cuadro 2
VALOR SUSTENTABLE DE LOS MEJORAMIENTOS GENÉTICOS
(WCMC 1992)

| Cultivo | Ubicación | Período | Efectos en la producción | Fuente |
|----------------|------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Maíz | EUA | 1930-80 | Aproximadamente la mitad del incremento registrado en los rendimientos, que se multiplicaron por cuatro, obedece a manipulación genética | OTA, 1987 |
| | EUA | 1985-89 | Los hallazgos genéticos representaron para Dakota del Norte \$ 2.3 millones/año | Fronhberg, 1991 |
| | EUA | 1930-80 | Los rendimientos casi se duplicaron | OTA, 1987 |
| | EUA | 1958-80 | Los hallazgos genéticos aumentaron en 0,74% al año. Los rendimientos aumentaron en un 32%. El 50% de este incremento responde a la manipulación genética. | Schmidt, 1984 |
| | Inglaterra | 1947-75 | Los rendimientos aumentaron en un 84%. El 50% de este incremento responde a la manipulación genética. | Silvey, 1978 |
| | Mundo | 1970-83 | 43% de los hallazgos genéticos representaron el 46% (dato máximo) 55% de los hallazgos genéticos representaron el 32% (en todos los lugares) | Kuhr et al, 1985 |
| Sorgo | EUA | 1930-80 | Aproximadamente la mitad del incremento registrado en los rendimientos obedece a manipulación genética | OTA, 1987 |
| | | 1950-80 | La manipulación genética en relación al número de granos, peso de la planta, altura y área de hoja creció en un promedio anual de 1-2% | Miller y Kebede, 1984 |
| Cebada | EUA | 1930-80 | Los rendimientos casi se duplicaron | OTA, 1987 |
| Papa | EUA | 1930-80 | Aproximadamente la mitad del incremento registrado en los rendimientos obedece a manipulación genética | OTA, 1987 |
| Soya | EUA | 1930-80 | Los rendimientos casi se duplicaron | OTA, 1987 |
| | EUA | 1902-77 | 79% de los 23,7 kg/ha. en el incremento de rendimiento anuales | Specht y Williams, 1984 |
| Mijo | India | Actualidad | Los mejoramientos genéticos representaron \$ 200 millones al año | ICRISAT, 1990 |
| Algodón | EUA | 1930-80 | Los rendimientos se duplicaron. La mitad de este incremento puede atribuirse a la manipulación genética. | OTA, 1987 |
| | | 1910-80 | Los hallazgos genéticos aumentaron en 0,79% al año. | Meredith y Bridge, 1981 |
| Caña de Azúcar | EUA | 1930-80 | Los rendimientos se duplicaron. La mitad de este incremento puede atribuirse a la manipulación genética. | OTA, 1987 |
| Tomate | EUA | 1930-80 | Los rendimientos aumentaron en una tercera parte. Aproximadamente la mitad de este incremento puede atribuirse a la manipulación genética. | OTA, 1987 |

un uso directo por el mercado, o que tienen preferencias definidas. La diferencia que hay entre el valor y la valoración depende del hecho de que no todos los recursos de la biodiversidad que son la mayoría pueden ser objeto de un precio. Sobre todo si, teniendo en cuenta

Estimación de la Organización Mundial de la Salud sobre un FAIRWORTH (1988). Este autor menciona 117 sustancias químicas naturales de plantas y que son utilizadas en la medicina de todo el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBIER, E. 1992. "Economics for the Wilds". En: **Economics for the Wilds** (SWANSON, T.M. y E. BARBIER, editors).
- Boletín **Youthworks** (FAO, Roma) 7(1), 1993.
- BRACK, A. 1993. **Biodiversidad, biotecnología y el desarrollo sustentable en la Amazonía**. Quito. (Manuscrito).
- CLAY, J.W. y CH.R. CLEMENT. 1993. **Income Generating Forests and Conservation in Amazonia**. Roma: FAO.
- EHRENFELD, D. 1988. "Why Put a Value on Biodiversity?". En: **Biodiversity** (WILSON, E.O. editor).
- FARNSWORTH, N.R. 1988. "Screening Plants for New Medicines". En: **Biodiversity** (WILSON, E.O. editor).
- GOODMAN, D. y A. HALL (eds.) 1990. **The Future of Amazonia: Destruction or Sustainable Development?** London: The Macmillan Press Ltd.
- HANEMANN, M. 1988. "Economics and the Preservation of Biodiversity". En: **Biodiversity** (WILSON, E.O. editor).
- McNEELY, J.A. 1988. **Economics and Biological Diversity: Developing and Using Conserve Biological Resources**. Gland, Switzerland: IUCN.
- McNEELY, J.A. *et.al.* 1990. **Conserving the World's Biological Diversity**. Gland, Switzerland and Washington, D.C.: IUCN-WRI-CI-WWF-US-The World Bank.
- MOONEY, P.E. 1993. **The Conservation and Development of Indigenous Knowledge in the context of Intellectual Property Systems**. (Washington, D.C.): RAFI (Rural Advancement Foundation International)-UNDP Draft Report.
- MUNASINGHE, M. 1992. **Economic and Policy Issues in Natural Habitats and Protected Areas**. Paper prepared for the World Parks Congress, Organized by the IUCN, Caracas, 10-21 February. Washington, D.C.: World Bank.
- PEARCE, D. 1991. "Deforesting the Amazon: Toward an Economic Solution". **Ecodecision** 1: 40-49.
- PEARCE, D. y N. MYERS. 1990. "Economic Values and the Environmental of Amazonia". En: **The Future of Amazonia: Destruction or Sustainable Development?** (GOODMAN, D. y A. HALL, eds.)
- PENNANO, G. 1988. **La economía del caucho**. Iquitos-Perú: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.
- RANDALL, A. 1988. "What Mainstream Economists Have to Say About the Value of Biodiversity". En: **Biodiversity**. (WILSON, E.O. editor).
- SAMPAIO, P. de T.B. 1993a. "Andiroba (*Carapa guianensis*, Meliaceae)". En: **Income Generating Forests and Conservation in Amazonia** (CLAY, J.W. y CH.R. CLEMENT).
- SAMPAIO, P. de T.B. 1993b. "Ucuúba (*Viola surinamensis*, Myristicaceae)". En: **Income Generating Forests and Conservation in Amazonia** (CLAY, J.W. y CH.R. CLEMENT).
- SAMPAIO, P. de T.B. 1993c. "Cumaru (*Dipteryx odorata*, Leg. Papilionaceae)". En: **Income Generating Forests and Conservation in Amazonia** (CLAY, J.W. y CH.R. CLEMENT).
- SAMPAIO, P. de T.B. 1993d. "Rosewood (*Aniba duckei*, Lauraceae)". En: **Income Generating Forests and Conservation in Amazonia** (CLAY, J.W. y CH.R. CLEMENT).
- WILSON, E.O. (editor). 1988. **Biodiversity**. Washington, D.C.: National Academy Press.
- WCMC. WORLD CONSERVATION MONITORING CENTRE. 1992. **Global Biodiversity. Status of the Earth's Living Resources**. (Brian Groombridge, editor). London: Chapman & Hall.

LA CUMBRE SOCIAL DE COPENHAGUE

En una Declaración de diez puntos y un Programa de Acción de cinco capítulos, los jefes de estado de todo el mundo se comprometieron en Copenhague a trabajar para que en el año 2000 todos los niños tengan acceso a la enseñanza básica y a garantizar la finalización de dicho ciclo a por lo menos 80% de los niños del planeta; a lograr que la esperanza de vida no esté por debajo de los 60 años en todas las regiones; y reducir la tasa de mortalidad de niños y madres a un tercio del nivel en que estaba en 1990.

Para el año 2015, los jefes de estado se comprometen a hacer efectiva la enseñanza primaria universal en todos los países. Durante el tiempo que va de 1995 al 2005, se reducirá la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad de 1990, haciendo hincapié en la alfabetización de las mujeres.

Para el año 2005 se comprometen a eliminar las diferencias entre tasas de escolaridad de niñas y niños.

Previamente al proceso de preparación de la Cumbre Social, los 9 países más poblados del planeta, Brasil, Bangladesh, China, Nigeria, Pakistán, Indonesia, Egipto, Méjico e India, se habían comprometido en Nueva Delhi a duplicar sus inversiones en educación antes del año 2000.

En adelante, cada país deberá diseñar un Plan de Acción para conseguir tales metas y también debe fijar un plazo para la erradicación de la pobreza. Perú deberá hacerlo, en consecuencia. China y Chile ya lo hicieron: han fijado el año 2000 como la fecha límite para la eliminación de la pobreza extrema.

El cumplimiento de las metas será vigilado mediante un sistema de seguimiento con la participación de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de organiza-

ciones no gubernamentales de diversos tipos. Habrán reuniones regionales de ministros de desarrollo social o sus equivalentes, en las cuales cada país informará los progresos alcanzados.

La primera reunión de ministros de desarrollo del Grupo de Río se ha realizado los días 4 y 5 de mayo de este año en Buenos Aires y ha sido precedida de una reunión de organizaciones no gubernamentales que tuvo lugar el 22 y 23 de abril en Quito.

Para fortalecer la capacidad de acción y de vigilancia de la sociedad civil en estas tareas, el Vicepresidente de los Estados Unidos Al Gore, anunció que 40% de la ayuda proporcionada por la Agencia Interamericana de Desarrollo y sus similares en otras partes del mundo irá por la vía de las organizaciones no gubernamentales.

Se aprobó también, aunque sólo como sistema optativo, la propuesta 20/20 planteada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, consistente en que los países cooperantes dedicarán al desarrollo social no menos del 20% de su ayuda oficial, a cambio de que los países receptores de ayuda dediquen no menos del 20% de su gasto público a las necesidades humanas básicas. Los tres puntos planteados para la agenda fueron: alivio y erradicación de la pobreza; integración social, particularmente de los grupos excluidos y marginados; promoción del empleo productivo.

El sistema de Naciones Unidas elaboró los primeros puntos de vista en un Proyecto de Declaración de nueve puntos y un Proyecto de Programa de Acción de cinco capítulos. Aunque el texto del Proyecto de Declaración era mucho más complejo, los nueve puntos que contenía podrían sintetizarse así:

1. Crear un entorno económico, político y jurídico favorable que propicie el desarrollo social en todos los niveles.

2. Erradicar la pobreza en el mundo mediante una acción enérgica nacional y de la cooperación internacional, como un imperativo moral, político y económico de la humanidad.
3. Capacitar a todos para lograr medios de vida seguros y sostenibles sobre la base del empleo y el trabajo productivos libremente escogidos y proseguir la consecución de la meta del pleno empleo para todos.
4. Promover la integración social y la participación fomentando sociedades estables, seguras y justas.
5. Lograr la plena equidad e igualdad entre hombres y mujeres.
6. Promover el desarrollo económico, social y humano de África y de los países menos adelantados.
7. Velar porque en los programas de ajuste estructural figuren las metas del desarrollo social consistentes en eliminar la pobreza, generar empleo productivo y propiciar la integración social.
8. Aumentar sustancialmente y utilizar con mayor eficacia los recursos asignados al desarrollo social.
9. Crear un marco reforzado de cooperación internacional para el desarrollo social, en un espíritu de colaboración, por conducto de las Naciones Unidas y de otras instituciones multilaterales.

Los cinco capítulos del Programa de Acción fueron: creación de un marco favorable; erradicación de la pobreza; promoción del empleo productivo; integración social; aplicación y seguimiento de los acuerdos.

Estos documentos básicos fueron discutidos en un proceso preparatorio del que formaron parte tres preconferencias o "prepcoms" en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Una se realizó a comienzos de febrero de 1994, la segunda en agosto del mismo año y la tercera se llevó a cabo en enero de 1995. La intensidad de las discusiones obligó a la realización de una conferencia informal en octubre de 1994, igualmente en Nueva York. Al cabo de casi un año de conversaciones intergubernamentales un nuevo documento titulado "Proyecto de resultado" de la Cumbre quedó redactado a fines de noviembre y se envió a los estados miembros de Naciones Unidas y otros participantes en el proceso preparatorio.

Finalmente, la Declaración y el Programa de Acción, negociados originalmente por separado en los dos primeros períodos de sesiones preparatorias, se presentaron a la Cumbre como un proyecto de documento único, más sucinto y orientado a la acción dentro del cual la Declaración contenía un punto adicional referido a educación.

POSICIONES DIVERSAS.

Durante el curso de las preconferencias y en la propia Cumbre fueron perfilándose distintas posiciones. Las delegaciones oficiales actuaron en grupos: países nórdicos; Unión Europea; el grupo de los 77 y China (formado en realidad por 120 países); el grupo de Río; Japón y los Estados Unidos, países que, por su peso financiero, gravitaban como grupos diferentes.

En la primera Prepcom se acordó los puntos que deberían contener los documentos. En la segunda, empezó la discusión sobre su contenido.

Estados Unidos criticó lo excesivamente amplio y ambicioso de los primeros documentos. El documento del gobierno de los Estados Unidos que fue distribuido a los delegados enfatizaba el fortalecimiento de los pueblos a través de una amplia participación como condición necesaria para el funcionamiento de la democracia y los mercados abiertos; el imperativo de proteger los derechos humanos y fortalecer la sociedad civil; y la necesidad de que los bancos y las agencias multilaterales especializadas se comprometan a trabajar juntos por un progreso continuo y sostenible. Planteaba como metas: eliminación de la malnutrición severa; cuidado de la salud primaria para todos; agua potable y servicios sanitarios para todos; alfabetización para todos; educación primaria universal poniendo énfasis en las mujeres; acceso universal a la planificación familiar voluntaria y servicios de salud reproductiva¹.

¹ Documento del gobierno de los Estados Unidos de América, agosto 18, 1994.

Un primer punto de discusión fue la cuestión de los recursos. El Grupo de los 77 con sus voceros Argelia y Filipinas, planteó el cumplimiento de la Agenda 21 que establece la obligación para los países desarrollados, de dedicar no menos del 0,7% de su producto anual a la ayuda para el desarrollo, acuerdo que sólo cumplen hasta el momento Suecia, Dinamarca, Noruega y Holanda. Por su parte, la Unión Europea y los Estados Unidos replicaron enfatizando la necesidad de usar los recursos existentes de manera más eficiente. Japón jugó a un bajo perfil, no obstante que es uno de los más grandes donantes del mundo.

El segundo punto de confrontación relacionado con el anterior, fue la deuda externa de los países en desarrollo, que ya asciende a unos 1400 billones de dólares, siendo la tercera parte, la deuda latinoamericana.

Un tercer punto residió en los programas de ajuste estructural y el rol de las instituciones de Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Los 77 señalaron que, en la práctica, estas instituciones operan sin el control de las Naciones Unidas, a pesar que forman parte de su sistema y que aplican programas ortodoxos y uniformes a todos los países. Aunque algunos países desarrollados señalaron que las quejas son irrelevantes porque finalmente estas instituciones "son nuestras", hubo consenso en establecer modificaciones en su rol e incluso en su status. La delegación canadiense sostuvo que "necesitamos repensar el rol y mandato de las instituciones de Bretton Woods" y Australia enfatizó la necesidad de fortalecer la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales ECOSOC, como entidad coordinadora de las políticas y actividades sociales de las Naciones Unidas. El representante de Holanda Koos Richelle dijo en su informe como Director de Debates de las consultas de octubre: "Fue generalmente aprobado que debería haber una cooperación más cercana, coordinación y coherencia dentro del sistema de Naciones Unidas y con las instituciones de Bretton Woods".

En el ámbito de las agencias especializadas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD diseñó, con el apoyo de UNICEF, UNESCO, la OMS y el Fondo de

Población de las Naciones Unidas FNUAP, la propuesta 20/20, introducida en el Informe sobre desarrollo humano de 1991 y elaborada plenamente en el de 1994. Por su parte UNESCO llamó la atención sobre los factores culturales de la pobreza y marginación.

La propuesta 20/20 plantea que los países subdesarrollados deberían dedicar al menos 20 por ciento de sus presupuestos nacionales y las naciones donantes 20 por ciento de sus presupuestos de ayuda para necesidades prioritarias definidas como: cuidado primario de la salud, educación básica, agua potable rural y peri-urbana, servicios esenciales de planificación familiar y programas de nutrición para los sectores más deprimidos de la sociedad². En este momento en promedio, los países en desarrollo están colocando 10 al 13% de sus presupuestos nacionales y los donantes 7 al 10% de sus presupuestos de ayuda, para estas necesidades básicas.

Mahbub un Haq, ex ministro de Finanzas de Pakistán y jefe del Informe Anual del PNUD sobre desarrollo humano sostiene que, si la propuesta 20/20 fuese aplicada, podría proporcionar de 30 a 40 mil millones de recursos adicionales para las necesidades humanas prioritarias.

Entre las organizaciones no gubernamentales de nivel internacional destacaron Eurostep, red de organizaciones no gubernamentales europeas³ y el Grupo de Desarrollo

² Mahbub un Haq. *Concrete proposals*. Artículo publicado en: "The Earth Times", 31 de enero de 1995.

³ Eurostep fue establecida en 1990 para coordinar las actividades de las organizaciones no gubernamentales europeas que trabajan en Asia, África y América Latina. Pertenecen a Eurostep: Action Aid, Inglaterra; CNC D, Bélgica; Concern, Irlanda; DWHH, Alemania; Freres des Hommes, Francia; Helinas, Grecia; Hivos, Holanda; IBIS, Dinamarca; Intermon, España; Ke Pa, Finlandia; Manitesse, Italia; MS, Dinamarca; MOVIMONDO, Italia; NCOS, Bélgica; Norwegian People's Aid, Noruega; NOVIB, Holanda; OIKOS, Portugal, OXFAM, Inglaterra e Irlanda; Rádda Barnen, Suecia; Swedish Volunteer Service, Suecia; Swiss Coalition of Development Organizations, Suiza; Terre des hommes, Alemania.

o "Development Caucus", formado por organizaciones no gubernamentales del norte y del sur. Este último dio a conocer los documentos "Doce puntos para salvar la Cumbre Social", "Una cuestión de credibilidad" (en la primera Prepcom) y "Pauta de calidad para la Cumbre Social", evaluación que fue apoyada por unas mil organizaciones durante la preparación de la Conferencia. Tanto este grupo como Eurostep, señalaron como ineludible la vinculación desarrollo social/ desarrollo económico, sosteniendo que no se debe diseñar políticas macroeconómicas ignorando los problemas sociales de las mayorías. Fue muy activa la participación del grupo de mujeres o "Women caucus", que logró introducir la perspectiva de género en todos los documentos. Pero no fueron éstos los únicos grupos. No menos de doscientos representantes de diversas ONG y redes de ONG desarrollaron actividades de "lobbying" en las pre-conferencias y sus voceros hicieron uso de la palabra en las mismas. La participación de las ONG con derecho a voz y no a voto en estas reuniones obedece a criterios básicos que persiguen la democratización del sistema de las Naciones Unidas, de manera que refleje las opiniones de los países y no solamente de los gobiernos.

ACUERDOS DE POLÍTICA MACROECONÓMICA.

Los países ricos aceptaron finalmente propiciar mecanismos diversos para el alivio de la carga de la deuda externa preferentemente para los países más pobres y altamente endeudados de África. Luego de intensos debates, la opción quedó abierta también para otros países pobres. Estos mecanismos están compuestos por condonaciones; recompra de la deuda y canje de la misma por políticas sociales. Austria y Dinamarca anunciaron diversas condonaciones en el curso de la Conferencia. En general, todos los países se comprometieron a distribuir la riqueza de manera más equitativa mediante mecanismos que se relacionan con la distribución de los impuestos y la carga impositiva en cada ámbito nacional. En lo que se refiere al empleo productivo,

se llama a fomentar inversiones con gran densidad de mano de obra, capacitar a los más jóvenes y proporcionar igual remuneración a mujeres y hombres.

LOGROS.

La Cumbre Social señala la irrupción de los temas sociales en la agenda mundial poniendo, por primera vez, al ser humano como centro de las preocupaciones mundiales.

Juan Somavía, Presidente del Comité Preparatorio, ha declarado que, a partir de los acuerdos de la Cumbre, la pobreza será considerada como un hecho política y éticamente inaceptable, equivalente a la esclavitud de comienzos de siglo.

Como principio general, con la aprobación de todos los países, se establece como compromiso que las políticas macroeconómicas no deben estar separadas de las políticas sociales y que, por tanto, ambas no pueden ser tratadas como compartimientos estanco en las políticas nacionales e internacionales. Como consecuencia de la adopción de esta concepción, en lo sucesivo los programas de ajuste estructural deberán contener objetivos sociales, tomarán en cuenta la realidad de cada país y se reducirá al mínimo el ajuste a los sectores sociales más vulnerables. Para ello, se iniciará un diálogo entre los organismos financieros multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y las organizaciones pertenecientes al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Se prevé que, en la perspectiva de los próximos años, el peso de este organismo será cada vez mayor. Por otro lado, se declara que "el progreso social no se logrará simplemente por intermedio del libre juego de las fuerzas del mercado. Se precisan políticas públicas, se afirma en el Programa de Acción, para mantener la estabilidad social y crear un ambiente económico nacional e internacional que propicie el crecimiento en equidad, con responsabilidad y con participación".

Patricia Feeney, asesora de la organización británica Oxfam dijo que el mayor logro de la Cumbre es "el abrumador consenso acerca de que la política macroeconómica no puede estar divorciada del desarrollo social". (Héctor Béjar)

REUNIÓN DEL GRUPO DE RÍO EN BUENOS AIRES

Los ministros de desarrollo social de los 11 países integrantes del grupo de Río acordaron, en una reunión realizada en Buenos Aires, organizar un sistema de evaluación y seguimiento de los acuerdos de la Cumbre Social de Copenhague.

El Grupo de Río integra a Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Argentina y Chile.

Además de los ministros, la reunión, realizada el 4 y 5 de mayo en la capital argentina, contó con la participación de representantes del Banco Mundial, BID, FAO, PNUD, UNICEF, CEPAL, UNESCO, OEA, SELA y el Ministerio de Acción Social de España; y un grupo de redes de ONG de la región, coordinadas por CLACSO.

Por las ONG participaron: Miguel Ceara, dominicano, en representación de CRIES; Juan Luis Mérega, del Foro de Organizaciones no gubernamentales de Buenos Aires; Luis Muries, de la Asociación de organizaciones no gubernamentales de Uruguay; MarIa Onestini y Marcia Rivera, de CLACSO; Teresa Rodríguez, chilena, del Foro de ONG hacia Beijing; Luis Verdesoto, del Foro de la Ciudadanía de Ecuador; y Héctor Béjar, del Comité no gubernamental hacia la Cumbre, del Perú.

La reunión escuchó un primer informe de Luis Maira, ministro de Planificación de Chile, quien hizo una detallada exposición sobre el sentido y el contenido de los acuerdos de la Cumbre Social.

Durante el debate que siguió a la exposición de Maira, Fernando Ruiz Mier, Secretario Nacional de política e inversión de Bolivia, enfatizó la relación que debe existir entre la política económica y la social. Paulo de Tarso, ministro de trabajo de Brasil, dijo que es necesario conciliar los programas de ajuste aplicados en la región con las demandas sociales buscando un equilibrio entre la eficiencia y la equidad de nuestras economías. Andrés Vidovich, ministro de Salud pública y bienestar social de Paraguay, propuso que se defina en cada país una autoridad social y que ella esté ubicada en el más alto nivel de decisión.

Por su parte, Juan Carlos Palou, subgerente de la red social de Colombia que participaba

en representación oficial de su país, dijo que debería ser creada una red mundial de solidaridad social incorporando a la sociedad civil y las agencias multilaterales.

Mercedes Pulido de Briceño, ministra de la familia de Venezuela dijo, por su parte, que debería ser propiciado un diálogo entre los gobiernos y las sociedades; y que las conclusiones de este diálogo deberían convertirse en políticas de los Estados dirigidas hacia el empleo y la inclusión social.

Hubo también intervenciones de los ministros de Ecuador, Argentina, Uruguay, Colombia, Perú y Méjico.

Luego de este primer intercambio de ideas sobre la exposición de Luis Maira, los ministros escucharon una sucesión de exposiciones de las agencias de cooperación multilateral sobre lo que cada una está haciendo en la línea de los acuerdos de Copenhague.

Hablaron representantes del BID y del Instituto Interamericano de Desarrollo Económico y Social; del Banco Mundial, FAO, OEA, PNUD, UNESCO, UNICEF, CEPAL, SELA, Comisión Sudamericana de Paz y Casa de América (España).

El segundo día de la reunión se inició con la exposición de las ONG. Marcia Rivera, secretaria ejecutiva de CLACSO, hizo una introducción que fue seguida de las intervenciones de Héctor Béjar, Miguel Ceara y Luis Verdesoto.

Los representantes de las ONG, además de enfatizar la importancia que tiene para la región la aplicación de los acuerdos de la Cumbre y el diseño de metas adecuadas a la región que expresen aquellas que la Cumbre ha señalado para todo el planeta, expusieron lo que las ONG pueden ofrecer en este proceso a partir de su capacidad instalada y su experiencia.

Héctor Béjar dijo que todos deberíamos reconocer que las metas planteadas sobrepasan nuestras fuerzas y que, por tanto, necesitamos compartir responsabilidades en un proceso que trasciende el corto período de ejercicio del poder político que cada gobierno tiene. En el curso de este proceso las ONG pueden ofrecer su capacidad de reflexión y análisis que no siempre se puede hacer desde el poder político y su experiencia sobre lo que hay que hacer y también sobre lo que no debe hacerse. Como organismos que trabajan

en proyectos concretos, muy ligadas a las organizaciones de base, las ONG tienen el desafío de proyectar sus experiencias a una escala mayor; y, para ello, el diálogo con el Estado les resultará muy útil.

Miguel CEARA remarcó el sentido que tienen los acuerdos de Copenhague, que llaman la atención sobre la urgencia de incluir objetivos sociales en las políticas económicas. Pero dijo también que no se puede obviar la dimensión económica de los programas sociales que deberían buscar eficiencia en términos de la relación entre los costos invertidos y los objetivos planteados.

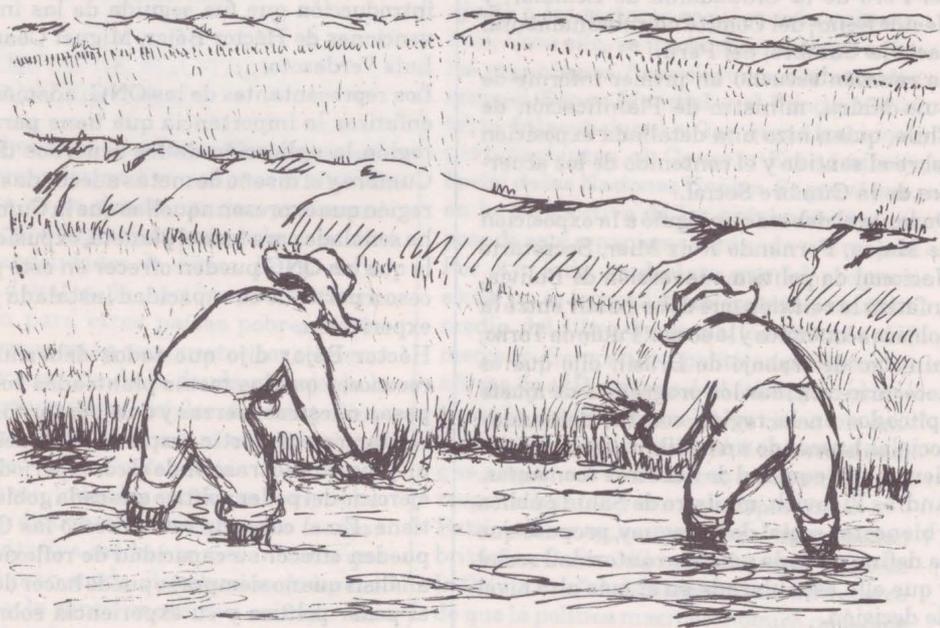
Luis Verdesoto propuso la formación de comisiones nacionales de seguimiento de los acuerdos, con la participación de las ONG y de una secretaría técnica regional, con participación de organismos como el PNUD, CEPAL y SELA y las ONG.

En el curso del diálogo que siguió a la exposición de las ONG, Alberto Cárdenas, ministro de Bienestar social del Ecuador, manifestó su acuerdo con los planteamientos de las ONG. Luis Maira, de Chile, expuso las diferentes modalidades que se dan hoy en

Chile para una relación Estado-ONGs y su satisfacción porque, a su juicio, es una experiencia positiva. Mercedes Pulido, de Venezuela, dijo que los gobiernos y las ONG deben hacer un enfoque de Estado, de mutua confianza sabiendo que la gente con la que ambos trabajan no es el problema sino la solución. Añadió que debería evitarse concentrar el trabajo sólo en los indicadores porque eso lleva a una actitud de fiscalización y confrontación. Carlos Rojas, Secretario de desarrollo social de México informó que, en su país se está dictando normas claras para la institucionalización de la sociedad civil y que algunas de ellas han sido elevadas al rango constitucional.

En general, los ministros expresaron su satisfacción por la actitud abierta y constructiva de las ONG.

Luego de un intenso cambio de opiniones, los ministros firmaron una Declaración que acuerda diseñar un plan regional de seguimiento de las metas señaladas por la Cumbre, para lo cual se reunirán los asesores técnicos gubernamentales, en Quito, en junio de este año.



**"LA GENERACIÓN DEL 68.
HABLAN LOS PROTAGONISTAS".**
(PUC. TEMAS EN SOCIOLOGÍA N.º
2. LIMA, 1994)

¿Qué tan necesario es hacer un balance de las peripecias generacionales?

El conocer y tratar de averiguar más sobre todo lo pensado, lo dicho y lo hecho por un grupo de gente que asumió un rumbo definido (en términos de militancia y acción política de izquierda) y que en dicho rumbo quiso involucrar también al país y a la sociedad en su conjunto, nos parece una tarea apasionante y sumamente aleccionadora. Aleccionadora para todos: para quienes la vivieron en carne propia y para quienes no. Evidentemente, dicha tarea puede ser, también, compartida entre los que vivieron la experiencia y entre los que no.

Hubo de todo: sangre, sudor y lagrimas. A la distancia, no se trata de ajustar cuentas con el pasado, ni de darse de golpes en el pecho, en lo absoluto. Se trata más bien de plantear una serie de preguntas claves que puedan contribuir a un balance crítico y desapasionado de un período importante de la historia política del país, además, de despejar la pista hacia las nuevas perspectivas y posibilidades que pueda tener la izquierda en el Perú.

¿Cuáles fueron las motivaciones concretas que estimularon a un grupo de gente a asumir con tanta vehemencia su militancia?

¿Qué tan seria y serenamente se asumía el papel de la "toma del poder"? ¿Por qué primó más la intolerancia que la posibilidad de construir consensos y hasta qué punto esto último era posible en las particulares condiciones de la época? ¿Qué tanto existía —o no— una lectura objetiva de la realidad del momento y una asimilación crítica de la "teoría revolucionaria"?, o como lo anota perspicazmente Carlos Ivan Degregori¹,

jugó un rol más importante la correcta memorización de los manuales de materialismo dialéctico e histórico. A estas preguntas, se pueden sumar muchas más que, como decimos, pueden facilitar la tarea de conocer con mayor precisión parte de nuestro pasado político.

Algo ya se ha avanzado al respecto (Flores Galindo, Pásara, Rochabrún, Béjar, Nieto, Lynch, Parodi, Rospligiosi, Del Pino, Calderón, entre otros, han aportado su granito de arena), y un nuevo insumo lo es aquel texto editado ultimamente por la PUC ("Generación del 68..."). De lo avanzado en las indagaciones de dichos autores, se nota mucho la tendencia a indagar sobre los orígenes de la denominada "nueva izquierda" y su entrapamiento en el momento en el que el Gral. Velasco les sacó la vuelta con sus reformas; pero lo adicional y complementario, vendría con un auscultamiento de aquel terrible y deformante síndrome de vejez prematura que el parecer atacó ferozmente a aquella impulsiva y entusiasta "nueva izquierda".

*De los faros revolucionario a las
guirnalda democráticas.*

Como se sabe, los militantes y dirigentes políticos de izquierda, en los setenta, afinaron su puntería contra la "democracia burguesa" o "democracia formal"; total, ello era consustancial al hecho de responder a la revolución como mito fundamental que marcó los orígenes y el desarrollo de la izquierda. En última instancia, había que utilizar los vericuetos que ésta ofrecía, para poder matar al monstruo desde sus propias entrañas. De hecho ha ocurrido un proceso de cambio y una aparente redefinición ideológica (¿corte epistemológico?) que permite que los muchachos de entonces, ahora señores respetables, defiendan con ardor el sistema democrático, pues se le asume como la unida vía para acabar con el autoritarismo, y así es. Conocer de cerca dicho proceso,

¹ "La revolución de los manuales". En: Revista Peruana de Ciencias Sociales. Volumen 2, No. 3. FOMCIENCIAS. Lima, set-dic 1990.

tendría un efecto de aprendizaje muy importante. Tanto para quienes lo han atravesado (puesto que lo verbalizarían y lo asumirían con un mayor y más dramático realismo), como para quienes con cierta atención han seguido el curso de los acontecimientos (marchas y contramarchas ideológicas) y se perdieron la parte aquella de la redefinición; total, al mejor cazador se le escapa la paloma.

En definitiva, parece que los faros de la revolución ya no brillan más. El contexto de crisis total, se llevó de encuentro tanto a los referentes ideológicos, como a los aparatos políticos en los que éstos se sostenían. Hablar ahora de partido único o de dictadura del proletariado, no sólo produciría vergüenza, sino graves sospechas sobre la cordura de quien se atreva a sustentar en estos momentos tales postulados. Bueno, algo sucedió y es preciso conocer la manera como se desencadenaron los acontecimientos. No creo que toda la explicación deba necesariamente remitirse al proceso de desplome de ciertos muros o a las felices y oportunas iniciativas de algún líder de la ex República Soviética, por más globalizados que hoy nos encontremos. Aquí en el Perú ocurrió algo y ahí están Sendero Luminoso, el MRTA y los estertores de IU, para mostrarlo.

El tren de la historia

A unos se les pasó, otros lo perdieron, algunos decidieron bajarse antes y otros tomaron sinuosos senderos y estoicamente siguieron en él hasta su desacarrilamiento. En los ardorosos debates políticos de los setentas, ¿quienes no sufrieron hasta la humillación pública por no abordar el tren correcto cuya meta era llegar a ser parte del parnaso revolucionario?

Al balance crítico sobre la marchas y contramarchas de la generación de izquierdistas, se suma, a nuestro entender, otra tarea: la de indagar sobre por dónde tendrán que ir los nuevos rieles y cual será el nuevo modelo de tren a usar.

La apuesta ética, el ideal humanista y solidario que siempre encarnó y encarna al discurso de izquierda siempre estará vigente y habría que bregar, más bien, porque ello no sea sólo exclusividad de ésta (izquierda).

De lo que se trata es, además de reencontrar la dimensión utópica, como lo señaló rotundamente Tito Flores, reencontrar una senda por donde encaminar la práctica política. Considerar seriamente la posibilidad de refundar la izquierda en nuevas condiciones y en una época en la que las incertidumbres pesan más que las certezas; en verdad, es una tarea titánica. Tal vez los que se asuman como fracasados o vergonzantes izquierdistas no quieran ni escuchar del tema, y están en su derecho; la sociedad democrática se los permite. Los que por el contrario asumen que algo todavía hay por decir y hacer, tienen que chantarse el guante y tratar de establecer los puntos de encuentro para comunicar la experiencia vivida hacia las nuevas generaciones², además de ello, retonificar el discurso y los paradigmas, con la serenidad y raciocinio que les permite la marudez, aquella "l'age de la discretion" de la que alguna vez escribió entrañablemente Simone de Beauvoir.

Si lo que se quiere es contribuir al fortalecimiento y consolidación de una sociedad democrática, el diálogo de posiciones entre opuestos es clave. No debiera sólo primar un discurso liberal y sus variantes, tiene que haber algo opuesto que vivifique el debate y que, evidentemente, sea creíble, que abra opciones y que ponga a disposición de los "demandantes" un conjunto de propuestas políticas que ensanche y diversifique la oferta existente.

La salida más fácil es apelar al hecho que la historia terminó y que ya no existe tren que la transporte. Todo lo contrario, la historia vuelve a comenzar y hoy más que nunca se requieren los esfuerzos necesarios para no dejarse ganar por la perplejidad y la inacción.

César Bedoya García

² Un simpático ensayo lo es: "Jóvenes y política. Carta a mi hija". En: DEBATE. Vol XV, No. 70. Ayo Set/Oct 1992.

tendría un efecto de aprendizaje muy importante. Tanto para quienes lo han atravesado (puesto que lo verbalizarían y lo asumirían con un mayor y más dramático realismo), como para quienes con cierta atención han seguido el curso de los acontecimientos (marchas y contramarchas ideológicas) y se perdieron la parte aquella de la redefinición; total, al mejor cazador se le escapa la paloma.

En definitiva, parece que los faros de la revolución ya no brillan más. El contexto de crisis total, se llevó de encuentro tanto a los referentes ideológicos, como a los aparatos políticos en los que éstos se sostenían. Hablar ahora de partido único o de dictadura del proletariado, no sólo produciría vergüenza, sino graves sospechas sobre la cordura de quien se atreva a sustentar en estos momentos tales postulados. Bueno, algo sucedió y es preciso conocer la manera como se desencadenaron los acontecimientos. No creo que toda la explicación deba necesariamente remitirse al proceso de desplome de ciertos muros o a las felices y oportunas iniciativas de algún líder de la ex República Soviética, por más globalizados que hoy nos encontremos. Aquí en el Perú ocurrió algo y ahí están Sendero Luminoso, el MRTA y los estertores de IU, para mostrarlo.

El tren de la historia

A unos se les pasó, otros lo perdieron, algunos decidieron bajarse antes y otros tomaron sinuosos senderos y estoicamente siguieron en él hasta su desacarrilamiento. En los ardorosos debates políticos de los setentas, ¿quienes no sufrieron hasta la humillación pública por no abordar el tren correcto cuya meta era llegar a ser parte del parnaso revolucionario?

Al balance crítico sobre las marchas y contramarchas de la generación de izquierdistas, se suma, a nuestro entender, otra tarea: la de indagar sobre por dónde tendrán que ir los nuevos rieles y cual será el nuevo modelo de tren a usar.

La apuesta ética, el ideal humanista y solidario que siempre encarnó y encarna al discurso de izquierda siempre estará vigente y habría que bregar, más bien, porque ello no sea sólo exclusividad de ésta (izquierda).

De lo que se trata es, además de reencontrar la dimensión utópica, como lo señaló rotundamente Tito Flores, reencontrar una senda por donde encaminar la práctica política. Considerar seriamente la posibilidad de refundar la izquierda en nuevas condiciones y en una época en la que las incertidumbres pesan más que las certezas; en verdad, es una tarea titánica. Tal vez los que se asuman como fracasados o vergonzantes izquierdistas no quieran ni escuchar del tema, y están en su derecho; la sociedad democrática se los permite. Los que por el contrario asumen que algo todavía hay por decir y hacer, tienen que chantarse el guante y tratar de establecer los puntos de encuentro para comunicar la experiencia vivida hacia las nuevas generaciones², además de ello, retonificar el discurso y los paradigmas, con la serenidad y raciocinio que les permite la marudez, aquella "l'age de la discretion" de la que alguna vez escribió entrañablemente Simone de Beauvoir.

Si lo que se quiere es contribuir al fortalecimiento y consolidación de una sociedad democrática, el diálogo de posiciones entre opuestos es clave. No debiera sólo primar un discurso liberal y sus variantes, tiene que haber algo opuesto que vivifique el debate y que, evidentemente, sea creíble, que abra opciones y que ponga a disposición de los "demandantes" un conjunto de propuestas políticas que ensanche y diversifique la oferta existente.

La salida más fácil es apelar al hecho que la historia terminó y que ya no existe tren que la transporte. Todo lo contrario, la historia vuelve a comenzar y hoy más que nunca se requieren los esfuerzos necesarios para no dejarse ganar por la perplejidad y la inacción.

César Bedoya García

² Un simpático ensayo lo es: "Jóvenes y política. Carta a mi hija". En: DEBATE. Vol XV, No. 70. Apoyo Set/Oct 1992.

Novedad bibliográfica

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL PERÚ.

ÁLVAREZ RODRICH, Augusto; ORTIZ DE ZEVALLOS, Gabriel. APOYO. Lima 1995. 183p.

La modernización del Estado peruano y el impulso hacia el desarrollo, son impensables sin un adecuado manejo de la implementación de las políticas públicas. Por ello, la presente publicación resulta un importante aporte para reflexionar sobre la marcha de la administración pública.

El libro que reseñamos, recoge un conjunto de estudios llevadas a cabo por investigadores sociales que, bajo la dirección de APOYO, han trabajado el tema de la implementación de políticas públicas en el Perú.

En la presente publicación, el lector podrá encontrar reflexiones sobre el proceso de privatización, la reforma en la administración tributaria, el programa de compensación social, la reforma del Instituto Peruano de Seguridad Social y la negociación de la ley de emergencia agraria.

De ese modo, la diversidad de temas tratados en los diferentes artículos que se publican, nos presentan una imagen bastante clara de lo que ha sido, en los últimos años, el manejo y la implementación de las políticas públicas en el Perú.

TRANSICIONES HACIA EL SISTEMA COLONIAL ANDINO.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat. Colegio de México / IEP. Lima 1994. 304p.

El estudio de la inserción de la población andina en el sistema colonial es el tema central de esta publicación que recoge 6 ensayos escritos por el autor entre 1982 y 1987.

En este libro, el lector puede encontrar los resultados de las investigaciones de Assadourian acerca de la caída demográfica de la población andina, el problema del derecho de propiedad a las tierras del Inca y del sol, el rol de los señores étnicos y la renta de encomienda.

Esta recopilación publicada por el Instituto de Estudios Peruanos, constituye un valioso aporte para quienes se interesan por el estudio de los cambios ocurridos en el sistema andino tras la llegada de los conquistadores y el posterior establecimiento del sistema colonial.

CULTURAS AMAZÓNICAS Y POLÍTICA NACIONAL: UN NUEVO DIÁLOGO.

Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica. Lima 1995. 137p.

A propósito de la celebración de los veinte años de vida institucional del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, se desarrolló el seminario "Culturas amazónicas y política nacional: un nuevo diálogo" en el que participaron destacadas personalidades del mundo académico peruano como Luis Bedoya de Vivanco, Julio Cotler, Edmundo del Aguila, Javier Diez Canseco, Joaquín García, Sinesio Jarama, Félix Nakamura, Jaime Reagan y Roger Rumrill.

En dicho seminario se abordaron temas como la identidad amazónica, el narcotráfico, la integración nacional y la relación entre la Amazonía, los pueblos indígenas y la política nacional.

Los resultados del encuentro han sido recopilados y publicados por esta institución a fin de generar un debate en torno a los problemas y soluciones de la integración de la Amazonía en un proyecto nacional.

LA LENGUA DE NAILAMP. RECONSTRUCCIÓN Y OBSOLECENCIA DEL MOCHICA.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo. PUCP. Fondo Editorial. Lima 1995. 220p.

El presente libro es un intento de reconstruir la lengua de los Moche en sus componentes fonológicos y morfofonémicos de un modo similar a como era hablado en el siglo

XVI. Asimismo, el autor intenta reconstruir la evolución de esta lengua hasta su extinción a mediados de la presente centuria.

El estudio de Cerrón Palomino se encuentra contextualizado dentro de una perspectiva histórica, social y cultural intentando presentar a la lengua Moche como la que hablara el mítico Nailamp.

Dado que hoy este idioma es una lengua muerta, el autor la estudia a partir del registro escrito disponible así como del examen filológico y lingüístico del material disponible.

Trabajos como éste, resultan de vital importancia tanto para los estudiosos de las lenguas aborígenes del Perú como para quienes se preocupan por el desarrollo de las culturas prehispánicas.

LOS MINEROS Y EL REY. LOS ANDES DEL NORTE: HUALGAYOC 1770-1825. CONTRERAS, Carlos. IEP. Lima 1995. 165p.

A partir de la historia del centro minero de Hualgayoc en la sierra norte del Perú, el autor analiza el conflicto de ideas que caracterizó a los últimos 50 años de vida colonial en el Perú.

De ese modo, Carlos Contreras, nos presenta un análisis de la polémica que se suscitó entre los partidarios del intervencionismo y los seguidores de la política liberal acerca del papel que debía cumplir el Estado en la evolución económica.

La manera de favorecer la inversión minera, la forma de insertar a los campesinos en el sistema de mercado y el camino a seguir para propiciar la modernización técnica son algunos de los tópicos en torno a los que gira la polémica que dio origen al trabajo reseñado.

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL PERÚ. CAMBIOS Y CONTINUIDADES. COTLER, Julio. IEP. Lima 1994. 235p.

En esta oportunidad, Julio Cotler nos entrega una recopilación de los trabajos que ha escrito en los últimos 30 años, tiempo de vida de la institución con la que se ha vinculado desde su fundación, el Instituto de Estudios Peruanos.

Partiendo del análisis de las bases oligár-

quico-coloniales de la naciente sociedad republicana, nos ofrece una visión del Perú contemporáneo en la que es posible observar los cambios y las continuidades de las últimas décadas.

En el trabajo, el autor analiza los mecanismos de dominación interna, el desarrollo de la democracia, las intervenciones militares, el rol de los partidos políticos y la integración nacional, entregando al lector una lectura del Perú con la que pese a las probables discrepancias es posible dialogar.

La ciudad de Huamanga. Espacio, Historia y Cultura.

DE LA TROCHA A LA MARGINAL. AMAZONAS: ECONOMÍA URBANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA. FRÍAS CORONADO, Carlos. ITDG. Lima 1995. 194p.

Amazonas es uno de los departamentos rurales menos conocidos y estudiados en el Perú. Para salvar esta carencia es que Carlos Frías ha realizado la investigación que comentamos.

Dicha publicación estudia este departamento en base a la documentación producida por la antigua CORDEAMAZONAS y las actuales oficinas de RENOM y a un trabajo de campo realizado en la Diócesis de Chachapoyas.

A partir del cambio que introdujo la presencia de la carretera marginal de la Selva se analiza la situación actual de cada una de las tres regiones que presenta el departamento (quechua, selva alta seca y selva alta húmeda) y se establece una visión panorámica de los diferentes aspectos de este departamento tales como economía, demografía, regiones naturales, el agro y las manufacturas.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN. GATTI, Aldo; PAREJA, Piedad. Fundación Friedrich Ebert. Lima 1995. 129p.

Un diagnóstico de los procesos electorales en el Perú durante los últimos quince años, tiempo de duración de la Constitución Política de 1979, es el que en esta oportunidad nos presentan los autores.

En el trabajo mencionado, se reflexiona a partir de temas como la objetividad del voto,

la participación popular en los procesos electorales, el liderazgo político y la eficiencia del sistema democrático.

La descripción y explicación sistemática de las elecciones, materia del estudio mencionado, es de vital importancia para la justificación del sistema democrático. Por ello, resulta de sumo interés la realización y publicación de trabajos como el que comentamos.

LA CIUDAD DE HUAMANGA.

ESPACIO, HISTORIA Y CULTURA.

GONZALES CARRÉ, Enrique; GUTIÉRREZ, Yuri; URRUTIA, Jaime. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga / Consejo Provincial de Huamanga. 1995.270p.

A partir de tres perspectivas distintas, antropológica, arquitectónica e histórica, los autores mencionados intentan reconstruir la historia de Huamanga a fin de graficar su identidad.

El trabajo mencionado, resulta valioso en tiempos en que la Ciudad de Huamanga empieza a salir del aislamiento obligado a la que la había condenado el senderismo en la última década.

En opinión de sus autores, al fundar una ciudad se concreta una utopía, y al escribir su historia se expresa la voluntad de contribuir a la reformulación de la misma.

CHICHA PERUANA. MÚSICA DE LOS NUEVOS MIGRANTES.

HURTADO SUÁREZ, Wilfredo. ECO. Lima 1995. 222p.

En los últimos veinte años, uno de los fenómenos más importantes ha sido la aparición de la Chicha, género musical peruano que combina los ritmos del huayno, la salsa, el rock y otras manifestaciones de la música popular contemporánea.

Este fenómeno musical que repercute en la vida de los nuevos centros urbanos y abre nuevos espacios de socialización y cultura ha sido estudiado por el autor de esta publicación. El trabajo en cuestión se basa en un estudio socio-musical en el que se analizan las letras, la historia y la vida cotidiana de los "chicheros", entregándonos de ese modo una visión de la vida cotidiana popular en las ciudades peruanas.

ÍNDICE ANALÍTICO DEL CÓDIGO TRIBUTARIO.

LARA MÁRQUEZ, Jaime. PUCP. Fondo Editorial. Lima 1995. 275p.

En esta publicación, Jaime Lara facilita la lectura del Código Tributario al permitir la ubicación de diferentes ítems rápidamente y el ingreso efectivo a su estudio.

El autor hace una presentación del texto del Código Tributario sumillado en su totalidad y la elaboración de un completo índice analítico del mismo presentado seguidamente. La publicación es, sin duda, un valioso aporte más para los tributaristas, puesto que agiliza la búsqueda de los elementos jurídicos requeridos.

DERECHO DE SUCESIONES.

LOHMANN LUCA DE TENA, Guillermo. Biblioteca para leer el Código Civil Vol. XVII TI PUCP. Fondo Editorial. Lima 1995. 316p.

El Derecho de Sucesión es uno de los temas más polémicos dentro del Derecho Civil peruano, por lo que su estudio resulta de gran importancia para aclarar los diversos problemas de interpretación, ya que su aplicación está generalmente enmarcada en complejos contextos.

De manera sistemática, Guillermo Lohmann Luca de Tena hace un estudio del Derecho de Sucesiones en el Código Civil de 1984 a fin de orientar la lectura del mismo.

El autor hace un análisis exhaustivo del tratamiento legal de las instituciones sucesorias y plantea diversas soluciones a los problemas que surgen de la aplicación de las leyes de sucesión

SIGUIENDO SUS PASOS.

NORIEGA ZEGARRA, Gustavo. ICAL. Lima 1995. 288p.

Nadie en el Perú ha olvidado aún los años de violencia y terror que caracterizaron el final de la década de los ochenta y el principio de los noventa. En ese tiempo, la crisis económica y estructural unida a la violencia del terror marcaron profundamente la vida de los peruanos.

Durante esos años, el terrorismo, el narcotráfico, la anarquía estatal, la corrupción y la

desestabilización de la economía generaron un clima de muerte, delincuencia e inseguridad. En ese momento, mucha gente se unió a la iniciativa de la Iglesia Católica para enfrentar con el bien los problemas humanos y las consecuencias del mal que asolaban al Perú. El libro que reseñamos intenta graficar esa realidad en tono de novela, articulando los factores de la crisis y los mecanismos que se desarrollaron para enfrentarla.

EL PODER IGUALITARIO.

PONCE ALBERTI, Humberto. Brasa, Lima 1995. 141p.

La organización local ha sido la base para la ejecución de una serie de proyectos de desarrollo en el Perú. La razón es la eficiencia con la que la propia gente maneja los asuntos que le son útiles para mejorar su nivel de vida.

En esta oportunidad, Humberto Ponce estudia la organización vecinal de un asentamiento humano de Lima a fin de evaluar el éxito de tales organizaciones.

En el texto, el autor manifiesta que buena parte del éxito de la organización vecinal se debe a que la gente mejora sus condiciones de vida porque comparte el gobierno de su organización.

Para completar el análisis, el autor compara las organizaciones locales contemporáneas con las que se dieron en las sociedades de cazadores y recolectores, y llega a la conclusión que éstas funcionan por el desarrollo del poder igualitario.

EL PERÚ FRENTE AL SIGLO XXI.

PORTOCARRERO, Gonzalo y VALCÁRCEL, Marcel (editores). PUCP. Fondo Editorial. Lima 1995. 670p.

El objetivo de esta publicación es reflexionar acerca de los problemas que afectan al Perú al finalizar la presente centuria, así como definir las posibilidades que se abren para el país.

En este libro percibimos que, dentro del pensamiento de los autores, se encuentra la posibilidad de recuperar el futuro nacional gracias a la derrota del terrorismo y el control de la inflación, que hacen posible pensar en el mediano plazo en el Perú.

En este estudio el lector podrá encontrar una serie de artículos escritos por diferentes científicos sociales y desde distintas perspectivas, que analizan temas como economía, población, medio ambiente, sociedad, cultura y política, Ciencias Sociales, Universidad y desarrollo peruano.

DEMOCRACIA Y BUEN GOBIERNO. PROYECTO AGENDA PERÚ.

SAGASTI, Francisco; PATRÓN, Pepi; LYNCH, Nicolás; HERNÁNDEZ, Max. Agenda Perú. Lima 1995. 149p.

Esta novedosa investigación hecha desde las perspectivas del planteamiento estratégico, la filosofía, la sociología y el psicoanálisis, es un esfuerzo para comprender la realidad peruana.

En el libro, los autores responden a la forma como se ejercen la autoridad y el poder en el Perú, así como a las condiciones que posibilitan los gobiernos democráticos. Asimismo, la reflexión se orienta también hacia la manera de lograr una sociedad más democrática, una economía moderna y un Estado con el que se identifiquen todos los peruanos. Para realizar el análisis, los autores han efectuado consultas por todos los sectores y espacios peruanos a fin de proponer una agenda para consolidar la democracia y el buen gobierno en el Perú.

TERREMOTO. ¿POR QUÉ GANÓ FUJIMORI?

SALCEDO, José María. VICEVERSA / BRASA. Lima 1995. 127p.

Cuando todavía no dejábamos de sorprendernos ante el triunfo de Alberto Fujimori en las elecciones generales de 1990, José María Salcedo publicaba "Tsunami Fujimori". Hoy, cinco años más tarde y a escasos días de la reelección del Presidente Fujimori, nos entrega un estudio bastante detallado sobre las razones que a su juicio incidieron en la voluntad popular y la dirigieron por el camino de la reelección presidencial.

De ese modo, el trabajo de Salcedo nos presenta una reflexión en forma de crónica sobre las nuevas tendencias del electorado peruano y sobre los mecanismos más eficaces en el manejo político.

AUTODEFENSA ARMADA DEL CAMPEPINADO.

TAPIA, Carlos. CEDEP. Lima 1995. 63p.

La violencia armada que caracterizó a la última década en el Perú generó la necesidad de organización del campesinado a fin de preservar su autonomía y seguridad. En este trabajo se estudia el proceso de gestación de la autodefensa armada del campesinado y su posterior organización en comités, que constituyeron elementos claves en la lucha contra la subversión.

Carlos Tapia estudia el fracaso de la estrategia senderista en el mundo rural, así como el desenvolvimiento de este tipo de organizaciones de autodefensa con sus respectivos problemas. Asimismo, menciona la situación actual de dicha organización y plantea nuevas opciones para el logro de la pacificación.

MUJER Y EMPRESA. ES NECESARIO DARNOS UN EMPUJONCITO.

VILLANUEVA, Alicia. Manuela Ramos. Lima 1995. 102p.

El pueblo peruano en general, y la mujer en particular, tienen un excelente potencial de lucha que es necesario incentivar. En ese sentido, las organizaciones femeninas han contribuido a la autosolución de muchos problemas que afectaban a la familia peruana. Este libro, constituye la historia del taller

de Artesanas Creativas, que con el apoyo de "Manuela Ramos" buscan mejorar el nivel de vida de las mujeres que participan en él.

Con esta publicación, la autora ha querido compartir la experiencia del taller de Artesanas Creativas a fin de demostrar que con recursos propios es posible hacer algo por mejorar las condiciones de vida de quienes, lamentablemente, siguen siendo (en algunos casos) un grupo marginal en el Perú.

LA CASONA DE LOS PATIOS (NOVELA COREANA).

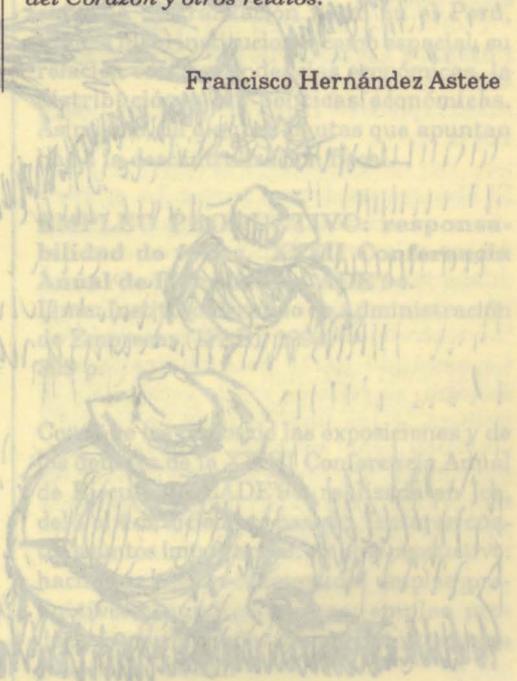
WON IL KIM. PUCP. Fondo Editorial. Lima 1995. 168p.

La casona de los Patios, novela escrita por el coreano Won Il Kim, profesor de literatura coreana en Kyewon Arts College, refleja la vida coreana luego de la guerra.

En narración se nos presenta un contraste social intenso entre la lujosa vida de los ricos comerciantes y de la inmensa mayoría que vive en las más difíciles condiciones de subsistencia.

Con esta publicación, el Fondo Editorial de la Universidad Católica de Lima ya ha publicado dos novelas de este prestigiado escritor coreano, la anterior fue *La Cárcel del Corazón y otros relatos*.

Francisco Hernández Astete



Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales:

APRENDIENDO A CONVIVIR: estrategias para resolver conflictos con los niños en la escuela y la familia.

Luis Guerrero Ortiz.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/UNICEF, 1994. 179 p. (Infancia y Sociedad, 2)

Contiene: Los conflictos con el niño (autoridad, disciplina y castigo); aprendiendo a escuchar (amplificar nuestra percepción de los conflictos); negociar con el niño (cómo resolver los conflictos sin violencia); cambio y convivencia (qué, cómo y cuándo cambiar en la relación con el niño); efectos de la violencia en la educación infantil; y, desafío histórico de la educación de los niños.

AUTODEFENSA ARMADA DEL CAMPESINADO.

Tapia, Carlos.— Lima: CEDEP, 1995. 63 p.

Presenta un análisis del por qué de la derrota senderista en el campo, de la historia y vicisitudes de los comités de autodefensa, de la rica experiencia acumulada, así como de sus perspectivas.

¿BASURA O DESECHOS? El destino de lo que botamos en Lima.

Gustavo Riofrío; Luis Olivera; Juan Carlos Callirgos.— Lima: DESCO, 1994. 165 p.

Los autores investigan en profundidad las diversas aristas de la problemática de la basura en Lima Metropolitana, y al final propone algunos conceptos claves para la puesta en marcha de un plan maestro que resolvería esta situación.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN.

Gatti Murriel, Aldo; Pareja Pflucker, Piedad.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1995. 122 p.: tabs.

Trabajo de investigación que aborda la cuestión de la democracia en el Perú desde la perspectiva de la participación electoral de la ciudadanía.

DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y REGIONALIZACIÓN EN EL PERÚ.

Gonzales De Olarte, Efraín; Pinzas García, Teobaldo; Trivelli Ávila, Carolina.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1994. 53 p. (Documento de Trabajo, 69)

Analiza las causas y mecanismos de la extrema centralización fiscal en el Perú, tanto a nivel institucional como espacial, su relación con las tendencias económicas, la distribución y las políticas económicas. Asimismo, da algunas pautas que apuntan hacia la descentralización fiscal.

EMPLEO PRODUCTIVO: responsabilidad de todos. XXXII Conferencia Anual de Ejecutivos, CADE'94.

Lima: Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), 1994. 399 p.

Contiene los textos de las exposiciones y de los debates de la XXXII Conferencia Anual de Ejecutivos, CADE'94, realizada en Ica, del 1 al 4 de diciembre pasado. Trataron cuatro asuntos importantes: empleo productivo: hacia una visión compartida; empleo productivo: requisitos básicos; empleo productivo: posibilidades inmediatas; y, empleo y bienestar social.

GAMARRA: Formación, estructura y perspectivas.

Ponce Monteza, Carlos Ramón.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994. 156 p.

Presenta un ensayo sobre el complejo comercial y manufacturero de confecciones Gamarra, ubicado en el distrito de La Victoria, zona industrial de Lima.

INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD TOTAL Y REINGENIERÍA.

Aliaga A., Vito.— Lima: 1995. 63 p.

Da a conocer los conceptos básicos para modernizar las empresas con las más poderosas estrategias de gestión empresarial: calidad total y reingeniería, procurando adecuarlos y adaptarlos a nuestra realidad.

MINEROS Y EL REY, <LOS>. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825.

Contreras Carranza, Carlos.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1995. 157 p. (Estudios Históricos, 16)

Aborda tres temas en relación a la minería andina durante el último medio siglo de la época colonial.

PADRE Y LA MADRE DE LA RIQUEZA <EL>: trabajo y ecología.

Alain Lipietz.— Lima: ADEC-ATC, 1995. 124 p.

El libro consta de tres partes. La primera ofrece un acucioso análisis sobre el futuro de las relaciones capital-trabajo en los diferentes tipos de países del Norte y del Sur, discutiendo las opciones posibles: el "involucramiento" o no de los trabajadores. La segunda parte está dedicada a la ecología, su relación con la economía y la política, y las implicancias de la crisis ecológica global sobre las relaciones internacionales. La tercera parte retoma los temas anteriores en forma de diálogo desde América Latina y el Perú.

PERÚ POLÍTICO EN CIFRAS.

Tuesta Soldevilla, Fernando.— 2a. ed. corr. y aum.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994. 251 p.

Compila datos de los resultados electorales desde 1931 hasta 1993. Además ofrece listas completas de los gobernantes, ministros, parlamentarios, diputados regionales y alcaldes desde el siglo pasado, así como listados de las constituciones y de los partidos políticos.

PERÚ Y AMÉRICA LATINA EN EL NUEVO PANORAMA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Mariano Valderrama.— Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), 1995. 137 p.

El libro consta de cuatro capítulos. En el primero reseña las nuevas tendencias de la cooperación internacional en el Norte, a partir de los cambios ocurridos en la última década. En el segundo capítulo evalúa la trayectoria del sistema y de las políticas de cooperación en el Perú durante las últimas cuatro décadas, incluyendo su situación actual. En el tercer capítulo el estudio busca ir más allá del diagnóstico y adelanta propuestas para la formulación y puesta en práctica de una nueva política y un nuevo sistema de cooperación internacional en el Perú. Y, finalmente, en el cuarto capítulo examina a las ONG en el contexto de las nuevas políticas y tendencias de la cooperación internacional.

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL PERÚ: cambios y continuidades.

Cotler, Julio.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1994. 228 p. (Perú Problema, 23)

Recopila varios trabajos de diferentes publicaciones, en la cual su lectura permite apreciar los cambios y las continuidades que el país ha experimentado durante las últimas décadas.

PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

Montero López, Víctor.— 2a. ed. — Lima: 1994. 133 p.

La obra está dividida en once partes, donde el autor trata problemáticas centrales, como: problemas epistemológicos; el lenguaje y pensamiento; el fenómeno de la comunicación; desarrollo, aprendizaje y perso-

nalidad; motivación y actitudes; conciencia e ideología; comunicación y sociedad; medios de comunicación; comunicación e identidad; panorama actual; y, papeles alternativos de los medios.

PSICOLOGÍA E IDENTIDAD NACIONAL. Herencia cultural y nacionalismo.

Montero López, Víctor.— Lima: 1995.
70 p.

Este libro genera reflexiones e interrogantes sobre cómo nuestra herencia cultural se traduce en fenómenos psicológicos que revelan nuestra identidad nacional; buscando alternativas para el presente y orientaciones para el futuro.

RONDAS CAMPESINAS Y NATIVAS EN LA AMAZONÍA PERUANA.

Óscar Espinosa.— Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), 1995.
300 p.

El texto está dividido en dos partes. La primera, presenta los orígenes, la historia y la situación actual de las Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa a nivel nacional, así como su legislación. Y, en la segunda parte, describe y analiza las Rondas Campesinas y Comités de Autodefensa de la región amazónica.

TRABAJO INFANTIL: ¿ser o no ser?

Lima: Radda Barnen, 1995.
106 p. (Apuntes, 5)

Contiene: El debate actual sobre el trabajo infante-juvenil en América Latina y el Caribe: tendencias y perspectivas; el síndrome de Caín y Abel: el tratamiento jurídico diferenciado del trabajo de los niños y adolescentes; la significación social del trabajo infantil y juvenil en América Latina y el Caribe; y, los niños trabajadores: de la patología a la política.

B. Extranjeras:

DE NAIROBI A BEIJING. Diagnósticos y propuestas.

Carmen Torres, ed.— Santiago: Isis Internacional, 1995.
163 p. (Ediciones de las Mujeres, 21)

Presenta las reflexiones y análisis de autoras que con sus aportes en universidades, ONG y organizaciones internacionales, están logrando que el tema de la mujer sean incorporados al campo de las ciencias sociales, a las agendas públicas, a la vida cotidiana y, de manera más general, al debate sobre género que permea cada vez más a la sociedad latinoamericana.

IN THE SOCIETY OF NATURE: a native ecology in Amazonia.

Philippe Descola.— Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

344 p. (Cambridge Studies in Social and Cultural Anthropology, 93)

Es un estudio de las tribus de la alta Amazonía en relación con su medio ambiente.

REVUELTA EN TIEMPO NUBLADO: del socialismo "real" al "nuevo orden".

Horacio Crespo.— Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1994.

370 p.

Recoge los ensayos que ha escrito el autor acerca de política y relaciones internacionales a partir de 1980.

2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Nacionales:

ACTUALIDAD ECONÓMICA, N° 163, año XVII, abril 1995. Lima: CEDAL (Centro de Asesoría Laboral del Perú).

AGRONOTICIAS, Revista para el Desarrollo, N° 183, marzo 1995. Lima: Agronoticias.

ANDENES, N° 85, mar.-abr. 1995. Lima: SER (Servicios Educativos Rurales)

AVANCE ECONÓMICO, Revista Económica, Financiera y Empresarial, N° 177, año XV, abril 1995. Lima: ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial).

COYUNTURA LABORAL, N° 97, marzo 1995. Lima: DESCO (Centro de Estudios de Promoción y Desarrollo).

CUADERNOS LABORALES, Nº 109, año XV, marzo-abril 1995. Lima: ADEC-ATC (Asociación Laboral para el Desarrollo).

CUANTO, Nº 72, vol. 7, abril 1995. Lima: CUANTO S.A.

DEBATE, Nº 82, vol. XVII, may.-jun. 1995. Lima: APOYO S.A.

DIÁLOGOS DE MAR Y VIENTO, marzo 1995. Lima: CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer).

ENTORNO ECONÓMICO, Nº 59, feb.-mar. 1995. Lima: Universidad de Lima. CIESUL.

IDEELE, Revista de Información, Análisis y Propuesta, Nº 74, abril 1995. Lima: IDL (Instituto de Defensa Legal).

QUEHACER, Nº 93, ene.-feb. 1995. Lima: DESCO (Centro de Estudios de Promoción y Desarrollo).

PÁGINAS, Nºs. 132, abril 1995. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN, Nº 69, marzo 1995. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

B. Extranjeras:

CERES, Nº 152, vol. 27, mar.-abr. 1995. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

COMERCIO EXTERIOR, Nº 3, vol. 45, marzo 1995. México, D.F.-México: Banco Nacional de Comercio Exterior.

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO, Nº 170, marzo 1995. Río de Janeiro-Brasil: Editora Terceiro Mundo.

D + C: DESARROLLO Y COOPERACIÓN, Nº 2, 1995. Bonn-Alemania Federal: DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional).

ECUADOR DEBATE, Nº 34, abril 1995. Quito-Ecuador: CAAP (Centro Andino de Acción Popular).

ESTUDIOS, Nº 4, jul.-dic. 1994. Córdoba-Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.

FINANZAS & DESARROLLO, Nº 4, vol. 31, dic. 1994. Washington, D.C.: FMI (Fondo Monetario Internacional)/ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

LEVIATÁN, Revista de Hechos e Ideas, Nº 58, invierno 1994. Madrid-España: Editorial Pablo Iglesias.

MUJERES EN ACCIÓN, Nº 1, 1995. Santiago-Chile: ISIS Internacional.

MUJER/FEMPRESS, Nº 162, abril 1995. Santiago-Chile: FEMPRESS. Red de Comunicación Alternativa de la Mujer.

NUEVA SOCIEDAD, Nº 135, ene.-feb. 1995. Caracas-Venezuela: Nueva Sociedad.

REALIDAD ECONÓMICA, Nº 129, ene.-feb. 1995. Buenos Aires-Argentina: IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico).

REVISTA DEL SUR, Nº 42, marzo 1995. Montevideo-Uruguay: Instituto del Tercer Mundo.

THE WORLD BANK ECONOMIC REVIEW, Nº 1, vol. 9, 1995. Washington, D.C.-USA: The World Bank.

THE WORLD BANK RESEARCH OBSERVER, Nº 1, vol. 10, 1995. Washington, D.C.-USA: The World Bank.

TRABAJO, Nº 11, marzo 1995. Ginebra-Suiza: OIT (Organización Internacional del Trabajo).

3. BOLETINES DE ACTUALIDAD:

BOLETÍN, Nº 44, marzo 1995. Lima: Comisión Andina de Juristas.

BOLETIN AGROECOLÓGICO, Nº 41, año V, febrero 1995. Lima: CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo).

BOLETÍN DE OPINIÓN, Nº 17, marzo 1995. Lima: Consorcio de Investigación Económica.

CARTA DE CLACSO, N° 95, marzo 1995. Buenos Aires-Argentina: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

CEDEP INFORMA, N° 30, mayo 1995. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

COOPERACIÓN, N° 6, abril 1995. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

DESARROLLO SOCIAL, N° 7, año II, marzo 1995. Lima: Taller de Políticas y Desarrollo Social.

NOTA SEMANAL, N° 16 y 17, abr.-may. 1995. Lima: BCR (Banco Central de Reserva del Perú).

NOTAS SOBRE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO, N° 572, febrero 1995. Santiago-Chile: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

PERSPECTIVAS ALIMENTARIAS, N° 1/2, ene.-feb. 1995. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

REDES, N° 1, año 1, febrero 1995. La Haya-Holanda: NOVIB.

Elaborado por Ana Lucía Castañeda
Centro de Documentación

centro andino de acción popular



CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA
JL Aguayo N° 288 - Bnfa - Lima 2 - PERU
Telf. 332808 - FAX 311207

Proyecto de tesis de grado 730 y Sello y Sello. Apellido Trossel 17.15.173.0. Trossel, 921.
Enviar por correo a: oficina de Charly Castro, oficina de Acción Popular (Heddy) el

ENCUENTRO 69

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

ARTICULOS DEL NUMERO SESENTAINUEVE

- ESTUDIO DE LA OCDE SOBRE EL EMPLEO: HECHOS ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS / *PERSPECTIVES ECONOMIQUES DE L'OCDE*
- TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO MUNDIAL: ¿LIBRE CAMBIO O PROTECCIONISMO? / JOSÉ ANTONIO ZAMORA / *ICE*
- MERCADO Y SOLIDARIDAD: A PROPÓSITO DE UN ACUERDO DEL GATT / CONSEJO DE REDACCION / *REVISTA DE FOMENTO SOCIAL*
- EL ACUERDO FINAL EN LA RONDA URUGUAY / MONTSERRAT CASADO / *ICE*
- EL TLC Y LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA / JUAN PABLO ARROYO ORTIZ / *COMERCIO EXTERIOR*
- NOTAS SOBRE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO / GERT ROSENTHAL
- EL TLC: CONSIDERACIONES DESDE MÉXICO / JOSE VIRTUOSO / *SIC*
- BURUNDI Y RUANDA / JEAN-PIERRE CHRÉTIEN / *CAHIERS*
- EUROPA EN UN MUNDO CAMBIANTE / SHIRLEY WILLIAMS / *ICE*
- LAS SANCIONES ECONÓMICAS / CHRISTIAN MELLON / *CAHIERS*
- EL MILAGRO DE ASIA ORIENTAL: CREACIÓN DE UNA BASE PARA EL CRECIMIENTO / JOHN PAGE / *FINANZAS Y DESARROLLO*
- DERECHOS HUMANOS, UNIVERSALISMO Y NACIONALISMOS / H. C. F. MANSI-LLA / *NUOVA SOCIETÀ*
- ALAIN TOURAINE: LA ELECCIÓN DEL MODELO / ALAIN TOURAINE / *EL PAIS*
- LA CEPAL Y EL NEOLIBERALISMO / FERNANDO FERNANDEZ / *REVISTA DE LA CEPAL*
- OCDE: EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL A JUNIO DE 1994 / *PERSPECTIVES ECONOMIQUES DE L'OCDE*
- EVOLUCIÓN EN ALGUNOS PAISES FUERA DEL ÁREA DE LA OCDE A JUNIO DE 1994 / *PERSPECTIVES ECONOMIQUES DE L'OCDE*
- OCDE, HEINZ STADLMANN / HEINZ STADLMANN / *DEUTSCHLAND*
- SÍNTESIS Y VALORACIÓN DEL INFORME DEL FMI DE ABRIL DE 1994 / SECRETARIA GENERAL TECNICA / *ICE*
- PRESENCIA DE MARIÁTEGUI / ALFONSO IBAÑEZ / *PAGINAS*
- ENTREVISTA A GUSTAVO GUTIÉRREZ: MARIÁTEGUI UN HOMBRE LIBRE / CECILIA TOVAR Y JULIO CASAS / *PAGINAS*
- ENTREVISTA A OCTAVIO PAZ: POESÍA Y POLÍTICA, IZQUIERDA Y DERECHA, CHIAPAS, MÉXICO Y COLOSIO / BRAULIO PERALTA / *CUADERNOS HISPANOAMERICANOS*
- HOMENAJE A ONETTI: DEJEMOS HABLAR AL VIENTO / PEDRO TRIGO / *SIC*
- UNA MORAL A LA MEDIDA DE LA PERSONA HUMANA; I. EL RELATIVISMO MORAL CONTEMPORÁNEO / JESUS CONILL. II. ¿EXISTEN VALORES MORALES ABSOLUTOS? / ADELA CORTINA. III. ¿LEGALISMO O DISCERNIMIENTO DEL BIEN MORAL? / MARCIANO VIDAL // *SAL TERRAE*
- UNA ÉTICA MUNDIAL / PARLAMENTO MUNDIAL DE LAS RELIGIONES // *IL REGNO*
- ANTENAS DIABÓLICAS / MANUEL LEGUINECHE / *EL PAIS*
- FICHAS DE CINE: LA VIDA BAJO EL SILENCIO, NEEDFUL THINGS, GUARDING TESS, LOS PICAPIEDRA, FRESA Y CHOCOLATE, TEXASVILLE, CLEAR AND PRESENT DANGER, I LIKE IT LIKE THAT, EL DESTRUCTOR, CLERKS
- CARTA DE JUAN PABLO II A LOS JEFES DE ESTADO DE TODO EL MUNDO Y AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU / JUAN PABLO II / *ECCLESIA*
- ROMA DEFIENDE EN EL CAIRO UNA ÉTICA PARA EL DESARROLLO / RICARDO OLMEDO / *ECCLESIA*
- LA CRISTOLOGÍA DESPUÉS DEL VATICANO II / JOSE IGNACIO GONZALEZ FAUS / *RAZON Y FE*
- VIDA RELIGIOSA EN DIMENSIÓN PROFÉTICA / MANUEL ALCALA / *CHRISTUS*
- ¿CÓMO SER CRISTIANO EN UN MUNDO POSTMODERNO? / LUIS GARCÍA ORSO, S.J. / *CHRISTUS*
- EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, SEGUNDA PARTE: LA CELEBRACIÓN DEL MISTERIO CRISTIANO / PIERRE GER VAIS, S.J. / *NOUVELLE REVUE THEOLOGIQUE*
- EL FUNDAMENTALISMO HOY / *LA CIVILTA CATTOLICA*

CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA
Jr. Aguarico N° 586 - Breña - Lima 5 - PERU
Teléf.: 232609 FAX: 311507



centro andino de acción popular

ECUADOR DEBATE

34

Quito-Ecuador, abril de 1995

EDITORIAL / COYUNTURA.- Coyuntura Nacional: El conflicto fronterizo marca la coyuntura económica. Coyuntura Política: El conflicto territorial Ecuador Perú: Más allá de los nacionalismos. Conflictividad: El conflicto: octubre 1994 - enero 1995. Coyuntura Internacional: El escenario de la "crisis del siglo XXI" en México, EQUIPO DE COYUNTURA -CAAP-. **TEMA CENTRAL.**- De la violencia urbana a la convivencia ciudadana, FERNANDO CARRION M. Crisis económica y violencia social, MILTON MAYA DIAZ. Hemos hecho el relato del espectáculo, ahora lo encarnamos, JAVIER PONCE. Seguridad para la gente, o seguridad para el Estado?, ALVARO CAMACHO GUIZADO. Violencia y sociabilidad: Tendencias de la actual coyuntura urbana en el Brasil, LUIS ANTONIO MACHADO DA SILVA. La guerra interminable: Fundamentos de la idea de seguridad nacional, ADRIAN BONILLA. **PUBLICACIONES RECIBIDAS / DEBATE AGRARIO.**- Cuestiones distributivas en la economía ecológica, JOAN MARTINEZ ALIER / JEANNETTE SANCHEZ. La economía política de la gestión ambiental en América Latina, DAVID KAIMOWITZ. **ANALISIS.**- Modelos, ideologías del desarrollo y culturas políticas: Los casos de Chile y Nicaragua, ROBERTO SANTANA. Opinión pública y partidos políticos, FREDY RIVERA VELEZ. **CRITICA BIBLIOGRAFICA.**- Alimentación, género y pobreza en los andes ecuatorianos, ROCIO VACA BUCHELI.

SUSCRIPCIONES

EXTERIOR:

ECUADOR:

Anual, tres números

US\$ 18

S/. 21.000

Ejemplar suelto

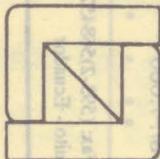
EXTERIOR US\$ 6

ECUADOR S/. 7.000

Dirección: Diego de Utreras 733 y Selva Alegre. Apartado Postal 17-15-173-B Teléfonos: 522763 - 523262. Fax: (593-2)568452

Enviar giros o cheques a nombre de CAAP / Centro Andino de Acción Popular (Incluye el porte aéreo). Quito - Ecuador

UNMSM-CEDOC



NUEVA SOCIEDAD

MARZO-ABRIL 1995

Nº 136

Director: Heldulf Schmidt

Jefe de Redacción: S. Chejfec

COYUNTURA: Suzy Castor, Haití. El reto de una nueva policía. Simón Pachano, Ecuador. La despolitización de la política. **APORTES:** Allen Hunter, Los nuevos movimientos sociales y la revolución. Pablo González Casanova, La democracia de los abajo y los movimientos sociales. Gerónimo de Sierra, El debate sobre la especificidad de los países pequeños. El caso latinoamericano. **CRONICAS:** Martín Hopenhayn, Respirar Santiago. **TEMA CENTRAL:** Imelda Vega-Centeno, Sistemas de creencia. Entre la oferta y demanda simbólicas. Regina Novaes, Raíces y alas. Cambios y constantes en las Comunidades Eclesiales de Base. Diego Irrarrazaval, Nueva época en las comunidades, religiones y culturas. Pedro Trigo, Organización popular e identidad barrial en Caracas. Otto Kallscheuer, Dioses extraños o las fronteras de la tolerancia. Un cuadro enigmático. Pablo Richard, La Fuerza del espíritu. Religión y Teología en América Latina. Raúl H. Mora Lomelí, Religión y vida en Chiapas. Rodolfo Cardenal, Iglesia y procesos de paz: el caso de El Salvador. Fortunato Mallinaci, El catolicismo latinoamericano a fines de milenio. Incertidumbre desde el Cono Sur. **POSICIONES:** CEPAL, La Cumbre Social. Una visión desde América Latina y el Caribe.

SUSCRIPCIONES

(Incluido flete aéreo)

América Latina

Resto del mundo

Venezuela

ANUAL

(6 núms.)

US\$ 50

US\$ 80

Bs. 1.900

BIENAL

(12 núms.)

US\$ 85

US\$ 140

Bs. 3.500

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61.712 - Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA
Jr. Aguirre N° 566 - Breña - Lima 5 - PERU
Tel: 232609 FAX 311507

Una visión internacional del Perú

ANALISIS INTERNACIONAL

No. 9

Enero - Abril 1995

EN ESTE NÚMERO:

Sección Especial:

Documentos sobre el Conflicto en la Frontera Peruano - Ecuatoriana

ARTÍCULOS

La Cumbre Social de Copenhague

Héctor Béjar

Interdependencia y Globalización: una visión latinoamericana

Ignacio Basombrío

Poder y Marginalidad Mundial en el siglo XXI: los Estados Inviabiles

Oswaldo de Rivero

La Reconstrucción tras el Conflicto

Felipe Mac Gregor S.J.

La Agenda de Seguridad y Defensa Nacional en el Perú

Enrique Obando



CEPEI

CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (CEPEI)

Teléfonos 445-7225 / 445-3616, Fax 445-1094

San Ignacio de Loyola 554, Miraflores

Lima 18, Perú

HOMINES

Desde Puerto Rico "Homines" publica artículos sobre el país y otras partes de América Latina.

Con una visión amplia de los ciencias sociales, esta revista examina aspectos interdisciplinarios de la historia, economía, folklore, arte, educación, política, sociología, baile, teatro, sobre la mujer, antropología, arqueología y relaciones internacionales entre otros.

Homines es una revista para investigadores, maestros, coleccionistas y todas las mujeres y hombres interesados en la transformación de la sociedad.

Pida una muestra de Homines por sólo \$8.00 o suscríbase y recíbala cómodamente por correo dos veces al año.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(2 números al año)

- Puerto Rico \$15.00
- El Caribe, EE.UU. y Centroamérica \$22.00
- Suramérica, Europa, África, Asia, otros \$25.00
- Muestra 1 ejemplar \$ 8.00

Nombre: _____

Dirección: _____

Llene este cupón y envíelo con su pago, cheque o giro a:

Directora Revista HOMINES

Universidad Interamericana de Puerto Rico

Decanato de Ciencias Sociales

Apartado 191293

Hato Rey, Puerto Rico 00919-1293

realidad económica 130

Revista de economía editada por el Instituto Argentino
para el Desarrollo Económico
16 de febrero al 31 de marzo de 1995

Teoría política

EL FUTURO DE LA POLARIZACION GLOBAL

Samir Amin

Propuestas

HACIA OTRO MODELO

Eduardo Yurevich

Análisis

LA CRISIS ECONOMICA MEXICANA Y SU REPERCUSION EN AMERICA LATINA

Naum Minsburg

Estado y sociedad

EL SINDICALISMO EN LA HORA DE SU EMANCIPACION

Julio Godio

Opiniones

EL CONFLICTO PERU-ECUADOR

Horacio P. Ballester

Debates I

EL PARADIGMA INDUSTRIAL EN LOS '90

Héctor W. Valle

Debates II

LA CUESTION CAMPESINA Y LA EVOLUCION DEL CAPITALISMO EN EL AGRO

Rodolfo E. Pastore

Transiciones

POLITICA, PODER Y DEMOCRACIA EN EL PARAGUAY

Augusto Roa Bastos

Integración regional

Carlos Carballo - Luis A. Galeano

Economías regionales

ECONOMIA AZUCARERA Y EL MERCOSUR

Nora Marqués

Suscripción vía aérea 1 año: América: U\$S 130 - Otros países: U\$S 160.

Hipólito Yrigoyen 1116 - plso 4º - 1086 Buenos Aires, Argentina

Tel. y fax: 381-7380/9337

COLABORARON EN ESTE NÚMERO

CARLOS FRANCO. Psicólogo social. Investigador del CEDEP. Autor de diversos ensayos y artículos sobre la situación nacional e internacional.

FÉLIX JIMÉNEZ. Doctor en Economía. Investigador del CEDEP. Autor de diversas publicaciones.

JULIO ORTEGA. Ejerce la docencia universitaria en EE.UU. Crítico literario, poeta y dramaturgo.

HÉCTOR BÉJAR. Escritor, periodista y ensayista. Ha publicado numerosos trabajos sobre la realidad actual. Integra el Consejo Directivo del CEDEP.

DANIEL MARTÍNEZ. Sociólogo. Funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Autor de diversos estudios publicados.

JOSÉ B. ADOLPH. Polémico escritor y periodista. Su obra ha sido ampliamente divulgada y traducida a varios idiomas. Ha recibido numerosas distinciones literarias.

JORGE SEGURA. Pintor. Estudió en la Escuela de Bellas Artes dirigida por José Sabogal. Ha expuesto en múltiples lugares del Perú y el extranjero.

NICOLÁS LYNCH. Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad de San Marcos. Ha publicado "La transición conservadora", "Los jóvenes rojos" y otros artículos en cuestiones de sociología política.

ANTONIO ROMERO. Economista. Ha prestado servicios a múltiples instituciones, destacándose sus publicaciones y actividades relacionadas con el medio ambiente.